UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA

Escuela de Posgrado

CONFLICTOS SOCIALES: FORMAS CÓMO INCIDEN EN LA GOBERNABILIDAD
EL CASO DEL CONFLICTO MINERO DEL PROYECTO CONGA, 2011-2012

Tesis para obtener el Grado Académico de Maestro en Ciencia Política con mención en Gerencia Pública

EDDY PARFAIT NGBOUANDO KANGANZILA

Presidente: Dr. Carlos Fernández Fontenoy

Asesor: Mg. Jorge Valenzuela Guillén

Lectora 1: Dra. Rocío Yolanda Angélica Silva Santisteban Manrique

Lector 2: Mg. Andrés Alonso Cárdenas Cornejo

Lima – Perú

Abril de 2019

DEDICATORIA

En memoria de mi padre Ngbouando Bernard, que en paz descanse.

A mi madre Ngbouando Née Gorote Josephat.

A mi esposa Hannah Parschat y a mi hijo Oliver Nzapainga Ngbouando Parschat.

AGRADECIMIENTO

A Dios de la vida y a todas las personas que de cerca y de lejos han colaborado a mi formación humana, intelectual y espiritual. Especialmente, a mi hermano Apedjinou Komlavi por su cercanía y apoyo incondicional en diferentes circunstancias; a mis hermanos y hermanas, al padre Amadeo Raymi Mendoza por la amistad, al doctor Alejandro Diez cuyos comentarios orientaron desde el principio esta investigación; a Manuela Claudet Abanto por la disponibilidad y el apoyo en diferentes momentos de esta investigación, a todos los docentes y compañeros que son parte de este proceso. Extiendo este agradecimiento de forma especial a las profesoras Rosa Regina Gamarra y Elena Sánchez por la amistad y las coordinaciones para los trabajos de campo y a todos los líderes y miembros de las organizaciones de la Sociedad Civil cajamarquina (ONG – GRUFIDES, Frentes de Defensa Ambiental de Cajamarca – FDAC, Plataforma interinstitucional celendina – PIC, Rondas campesinas) y a diferentes personalidades, funcionarios y exfuncionarios del Gobierno Regional de Cajamarca, funcionarios de la Minera Yanacocha, por sus valiosos aportes durante mi visita, para los trabajos de campo, en Cajamarca.

RESÚMEN

Los conflictos sociales en torno a la minería en Perú y, particularmente en Cajamarca, se originan por diferentes tipos de razones, muchas veces, complejas: la defensa del territorio, los reclamos por los recursos naturales, la contaminación de fuentes naturales de agua, la protección del medio ambiente, la falta de acceso de la mayoría de las poblaciones a los beneficios que trae la minería, etc. (De Echave y Diez, 2013). Entre esas razones, la defensa del agua contra la expansión de la Minera Yanacocha hacia la zona de Conga, considerada cabeceras de cuenca, había ocasionado un conflicto cuya magnitud superó los espacios regionales provocando inestabilidades en el gobierno del expresidente Ollanta Humala. Los conflictos sociales, como en el caso de Conga, adquieren diferentes formas para incidir en la gobernabilidad y, requieren ser abordados con un espíritu democrático, considerando las sensibilidades de los actores estratégicos, para permitir la construcción o el fortalecimiento de la gobernabilidad. Sin embargo, el tema de Conga ha puesto a la luz las debilidades del Estado en cuestión de prevención, gestión y/o transformación del conflicto y, constituye al mismo tiempo, una interpelación hacia todos los actores estratégicos cuyas acciones pueden comprometer o fortalecer la gobernabilidad.

Palabras clave: conflictos sociales, minería, gobernabilidad

ABSTRACT

The social conflicts surrounding mining in Peru and, particularly in Cajamarca, originate from different, often complex, types of reasons: the defense of the territory, the claims for natural resources, the contamination of natural water sources, the protection of the environment, the lack of access of most of the populations to the benefits that mining brings, etc. (De Echave and Diez, 2013). Among those reasons, the defense of the water against the expansion of the Yanacocha Mining Company towards the area of Conga, considered basin headwaters, had caused a conflict whose magnitude exceeded the regional spaces causing instability in the government of former President Ollanta Humala. Social conflicts, as in the case of Conga, take different forms to influence governance and, they need to be approached with a democratic spirit, considering the sensitivities of strategic actors, to allow the construction or strengthening of governance. However, the issue of Conga has highlighted the weaknesses of the State in terms of prevention, management and / or transformation of the conflict and, at the same time, constitutes an interpellation towards all strategic actors whose actions can compromise or strengthen governance.

Keywords: social conflicts, mining, governance

Tabla de Contenidos

INTRODUCCIÓN 12

CAPÍTULO I: ENTENDIENDO LOS CONFLICTOS SOCIALES EN TORNO A LA MINERÍA Y SUS IMPLICANCIAS PARA LA GOBERNABILIDAD EN EL PERÚ 25

1.1. La minería en el contexto peruano y latinoamericano: Un crecimiento económico en medio de conflictos sociales..... 25

1.2. El contexto peruano visto desde la experiencia de Conga en Cajamarca..... 29

1.3. Conflictos sociales: expresión de incompatibilidad de objetivos o intereses de los actores. 32

1.4. Los conflictos sociales y la gobernabilidad..... 35

1.4.1. Legitimidad y eficacia como condiciones para fortalecer la gobernabilidad en el contexto democrático 35

1.5. Gobernabilidad como producto de interacción entre actores estratégicos 40

1.6. Gobernabilidad: perspectiva liberal 44

CAPÍTULO II: LA EXPERIENCIA DE CONFLICTOS SOCIALES POR LA EXPANSIÓN DE LA MINERA YANACOCHA Y EL PROCESO DE CONGA EN CAJAMARCA..... 51

2.1 La expansión de las actividades extractivas de Yanacocha: el caso del Cerro Quilish... 52

2.2 . El conflicto del Cerro Quilish: antecedente de Conga 53

2.3 El proceso del proyecto Conga y la experiencia de los actores antes del estallido 56

2.4 El proceso de Conga durante el gobierno de Alejandro Toledo..... 58

2.4.1 Las actividades del proyecto de Conga y las primeras reacciones respecto del proyecto. 59

2.4.2 La compra de tierras por la Minera Yanacocha: entre coacción y denuncias 62

2.5 El proceso del proyecto Conga durante el gobierno de Alan García 64

2.5.1 La aprobación del EIA de Conga 66

2.5.2 Las reacciones de Cajamarquinos tras la aprobación del EIA de Conga 69

2.6 El proceso de Conga en el gobierno de Ollanta Humala antes del estallido del conflicto 71

CAPÍTULO III: EL ESTALLIDO DE CONFLICTO DEL PROYECTO MINERO CONGA: UN RETO PARA LA GOBERNABILIDAD 74

3.1. Enfrentamiento entre actores: discursos, acciones y estrategias en el conflicto Conga .. 74

3.1.1 Discursos de los actores sociales opuestos al proyecto: "Conga no va" 75

3.1.2 Discursos hacia el Estado 75

3.1.3 Discursos hacia Minera Yanacocha 77

3.2. Discursos de actores a favor del proyecto (Gobierno Central, Minera Yanacocha, sector empresarial): "Conga va" 82

3.3. Acciones y estrategias de los actores sociales en el estallido del conflicto y su impacto en la gobernabilidad 85

3.4. Acciones y Estrategias de la Minera Yanacocha 87

3.5. Las acciones y estrategias del Estado: entre represiones e intentos de dialogo 90

3.5.1 La represión 90

3.5.2 El intento de dialogo: entre amenazas y resistencias 91

3.6 Conga – un conflicto técnico: contradicción de peritajes 97

3.7 La radicalización del conflicto y la represión de las fuerzas del orden 102

3.8 Conga: Debilidades internas y destrucción entre los actores 106

3.9 El conflicto Conga desde el modelo de escalamiento Glasl 113

CAPITULO IV: LA CAIDA DEL PRECIO DE LOS MINERALES Y LAS OPORTUNIDADES A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DE CONGA 115

4.1 Conga y la caída del precio del mineral 115

4.2 El conflicto Conga y las iniciativas generadas 117

4.3 Conga y los movimientos políticos posteriores 118

CONCLUSIONES 121

RECOMENDACIONES 126

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 128

ANEXOS 134

ANEXO N° 1: GUÍAS DE FOCO GRUPAL Y ENTREVISTAS 135

ANEXO N° 2: MATRIZ DE ANÁLISIS DE ACTORES DEL CONFLICTO CONGA..... 138

ANEXO N° 3 – LISTA DE LOS ENTREVISTADOS 142

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Indicadores de la gobernabilidad del Banco Mundial 45

Tabla N° 2: Actividades formales de los actores para la aprobación del Estudio del Impacto Ambiental del proyecto minero Conga. 68

Tabla N° 3: Algunos temas de denuncias y conflictos en torno a las operaciones de la Minera Yanacocha desde 1993 hasta 2011, año del estallido del conflicto Conga. 80

Tabla N° 4: Muertos y heridos en conflicto minero Conga 105

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1: Estructura Narrativa de Barzelay y Cortázar..... 16

Figura N° 2: Dinámica de oposición entre actores, en base a sus intereses, en torno al proyecto minero Conga. 34

FiguraN° 3: Dinámica de recursos de poderes de actores estratégicos en torno a la gobernabilidad..... 42

Figura N° 4: Mapa de la ubicación del Proyecto minero Conga. 77

Figura N° 5 : Movilización por la protesta contra el Proyecto Conga, noviembre de 2011. 85

Figura N° 6 : Marcha Nacional del Agua en Lima. 98

Figura N° 7 : Origen de un conflicto socioambiental – Ruta del conflicto de Conga hasta julio 2012..... 112

Figura N° 8 : Modelo de Glasl 114

Figura N° 9: La experiencia del Conflicto minero Conga a través del Método Narrativo de Barzelay y Cortázar..... 120

GLORIA DEI VIVENS HOMO
UARM

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, Perú ha demostrado un crecimiento macroeconómico que se debe en gran medida al sector extractivo y de forma particular a la minería[1]. Junto con este crecimiento, se han vivido intensos conflictos sociales en el sector minero, siendo uno de los principales factores que han afectado la gobernabilidad en el país (Ormachea, Caravedo, Moreno & Bedoya: 2014). Esta situación ha generado un escenario complejo que compromete el buen desempeño del gobierno, afectando las relaciones entre el Estado y las poblaciones que circundan los proyectos extractivos y dificultando al mismo tiempo la labor de las empresas del rubro.

Los conflictos sociales ligados a las operaciones mineras han sido objetos de varias investigaciones tanto en el plano nacional como internacional. Sin embargo, pocos son los estudios que se refieren a las formas cómo estos conflictos inciden en la gobernabilidad. Tanaka et al. (2005) sostiene que los conflictos sociales relacionados a la minería significan "serios problemas de gobernabilidad y tienen consecuencias económicas y sociales que pueden mermar seriamente las perspectivas de desarrollo sostenible del país" (p.7). Por su parte, Ormachea et al. (2014) considera que algunos de estos conflictos adquieren un nivel tal que son capaces de afectar directamente la gobernabilidad del país y generar serios impactos en los tres niveles de gobierno: a nivel local, regional y nacional.

[1] Monaldi (en Zavaleta, 2014) sostiene que con el boom de los recursos naturales se había incrementado el precio de los metales y esto sobre todo en el caso del cobre que hasta 2003 estaba por debajo de 1 dólar por libra y superó los 3 dólares en 2006 para disparar a 4 en 2011.

Es importante mencionar que los conflictos sociales ligados a la mineria implican movilizaciones de los pobladores, con protestas, paros y actos de violencia, etc.; que muchas veces involucran paralización de las actividades tanto administrativas como económicas que llegan a tener incidencia en la gestión del Gobierno Nacional. Estos conflictos ocasionan, en algunos casos, pérdidas de vida[2] además de heridos, personas detenidas o procesadas sin olvidar los daños a la propiedad pública y privada. Considerando lo mencionado, queda claro que los conflictos sociales constituyen un desafío para la gobernabilidad. Su capacidad de influir en el gobierno va ligada entre otros factores a su carácter movilizador, conflictivo y destructivo; que constituye un obstáculo para las actividades del Estado.

De acuerdo con los argumentos anteriores, se sostiene que los conflictos sociales inciden en la gobernabilidad afectando la capacidad del Gobierno y su legitimidad. Considerando este impacto en la gobernabilidad, el interés del presente trabajo es mostrar las formas cómo los conflictos sociales inciden en la gobernabilidad en un país democrático.

Cabe precisar que el contexto democrático constituye un escenario propicio para la gobernabilidad. Al respecto, Parra et al. (2005) afirma que es en el escenario democrático donde la gobernabilidad se convierte en un asunto nodal porque permite apreciar la entrega y retiro de confianza de los ciudadanos a sus gobernantes y a la vez examinar constantemente las relaciones entre ciudadanos y gobernantes. Este argumento de Parra ubica la gobernabilidad en la dinámica de relación entre los ciudadanos y los gobernantes en donde la gobernabilidad permite medir la calidad de la interacción entre ambos. Sin embargo, esta interacción puede garantizar la gobernabilidad en la medida en que el Estado y la sociedad civil puedan conjugar esfuerzos para la construcción de la misma. Esto implica por parte del Estado mayor disponibilidad e interés para atender las demandas que plantean los ciudadanos y, permitir su participación en los procesos de toma de decisiones que afectan su vida; lo cual permite la democratización de debate en torno a temas cruciales como la inversión, el desarrollo, etc. Al respecto, Remy (2005) considera que:

[2] Según reporta la Defensoría del Pueblo en su Informe n° 156 (2012), *Violencia en los conflictos sociales,* desde el año 2006 hasta septiembre 2011, fallecieron 165 civiles y 30 policías y además 2.312 heridos en los diversos conflictos sociales. pp. 52-53.

> "No hay mecanismos de participación en temas sensibles de la política nacional como las inversiones mineras, el Tratado de Libre Comercio, los lineamientos del presupuesto nacional, etc. La apertura de esas agendas, su publicidad, es decir, su conversión en debate público, pasa por fuera de mecanismos institucionalizados; por la "calle"; la protesta". (p. 172)

Considerando lo anterior, se argumenta que la democratización de debate en torno temas sensibles ayudará a que las acciones del Estado para promover la inversion en sector minero o en otros sectores, lejos de generar desconfianza hacia la sociedad fortalecerán la relación Estado-Sociedad en el proceso de construcción de la gobernabilidad relevante para el desarrollo sostenible del país. Por su parte, la sociedad asume desde su participación en la toma de decisiones su responsabilidad en el proceso político como actor clave o estratégico en la construcción o fortalecimiento de la gobernabilidad en un país democrático.

Considerando el tema de la relación entre gobernantes y ciudadanos, la incidencia de los conflictos sociales en la gobernabilidad puede explicarse por la carencia de una adecuada interacción entre el Estado y la sociedad civil. Dicha carencia es fruto de la exclusión social, política, económica y cultural que profundiza las desigualdades[3] perjudicando a amplios sectores de las zonas rurales que, hoy se encuentran presionados tanto por el Estado como por las empresas extractivas para ceder sus territorios a la explotación de recursos naturales. Esta situación, además de los abusos y daños perpetrados por empresas extractivas, hace perder al Estado el respaldo social que requiere a la hora de impulsar importantes proyectos de inversión como demuestran los conflictos sociales ligados al sector minero. Sumado a lo anterior, la debilidad que muestra el Estado[4] desde su rol como actor clave en la prevención, gestión y/o transformación de conflictos perjudican las actividades de gobierno generando condiciones de ingobernabilidad.

[3] Colter (2011) sostiene que "Es igualmente un lugar común afirmar que el Perú es uno de los países más desiguales de América Latina no solo en términos económicos, sino también en términos sociales, étnico-culturales y regionales". p. 18 Disponible en: http://dide.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4787/Las%20desigualdades%20en%20el%20Per%C3%BA%20balances%20cr%C3%ADticos.pdf?sequence=1&isAllowed=y

[4] Esta debilidad del Estado se explica a través de la captura del Estado por intereses privados, la corrupción, la desconfianza generada por las acciones del Estado, la debilidad de los mecanismos formales, etc.

Considerando este rol del Estado, es importante analizar las conexiones entre los conflictos sociales en sus múltiples manifestaciones y las capacidades del Estado para preservar la gobernabilidad. En este sentido, este estudio se propone analizar el fenómeno a través de la experiencia del conflicto social en torno al proyecto minero Conga desarrollado en la región Cajamarca.

Para abordar la investigación, se parte de la siguiente pregunta: ¿De qué forma los conflictos sociales en torno al proyecto minero Conga en Cajamarca durante los años 2011-2012 incidieron en la gobernabilidad del Estado peruano? La importancia de realizar dicho estudio radica en analizar los procesos que siguen los conflictos sociales para incidir en la gobernabilidad del país (tarea que aún no ha sido ampliamente cumplida) y quiere aportar evidencias a los estudios ya realizados y al mismo tiempo contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad en el país a partir del estudio de caso desarrollado en torno al proyecto minero Conga.

Por la naturaleza del estudio, esta investigación se llevará a cabo de forma cualitativa y se centrará en la identificación y análisis de los procesos para reconocer las formas cómo se generó el conflicto social en torno al proyecto minero Conga que incidió en la gobernabilidad. En tal sentido, he optado por asumir el Método Narrativo desde el planteamiento de Barzelay y Cortázar (2004). Este método se basa en el relato. "Un relato organiza en una secuencia coherente los acontecimientos que forman parte de un proceso, en función de su contribución al desarrollo global del mismo" (Polkinghorne citado en Barzelay y Cortázar, 2004 p.22). Se distingue así de una cronología cuyo objeto es de organizar los eventos basándose en línea de tiempo y al mismo tiempo del reporte que se limita en presentar acontecimientos de forma estática sin considerar una reconstrucción holística del caso.

La importancia de aplicar el método narrativo a esta investigación consiste en la necesidad de reconstruir holísticamente la experiencia de conflicto Conga desarrollada en Cajamarca entre 2011 y 2012. En este esfuerzo de reconstrucción se trata de identificar, dentro de flujos de acontecimientos de Conga, las distintas formas que tomó el conflicto para incidir en la gobernabilidad. Debido a la cantidad de

informaciones y acontecimientos disponibles sobre el caso, el método que plantean Barzelay y Cortázar consiste en:

> "Organizar primero los acontecimientos singulares de manera que pueda establecer relaciones entre unidades mayores. Estas unidades mayores son consideradas como los eventos. Los eventos entonces son compuestos por acontecimientos u acciones singulares que contribuyen a dar forma a un aspecto o parte de la experiencia total bajo estudio. En este ejercicio se organiza los eventos estableciendo las conexiones entre ellos y mostrando como unos tuvieron efectos sobre otros." (p.26)

A continuación, se muestra en figura n° 1 los distintos tipos de eventos, ordenados en línea de tiempo, a través de un esquema que constituye la estructura narrativa propuesta por Barzelay y Cortázar (2004). Las flechas indican el sentido de influencia entre los eventos. *El episodio* (E) está compuesto por un conjunto de eventos cuyo desarrollo y encadenamiento constituyen el foco del trabajo que voy a explicar. *Los eventos anteriores* (EA) son aquellos eventos que han ocurrido antes que el episodio y tuvieron influencia significativa sobre éste. Mientras que los *eventos contemporáneos* (EC) son aquellos que han ocurrido temporalmente de forma paralela al episodio y han tenido también una influencia sobre él. Los *eventos relacionados* (ER) son aquellos que fueron influidos por el episodio y tuvieron lugar al mismo tiempo que el episodio. Por último, los *eventos posteriores* (EP) son aquellos que fueron influidos por el episodio, pero acontecieron después que éste tuvo lugar.

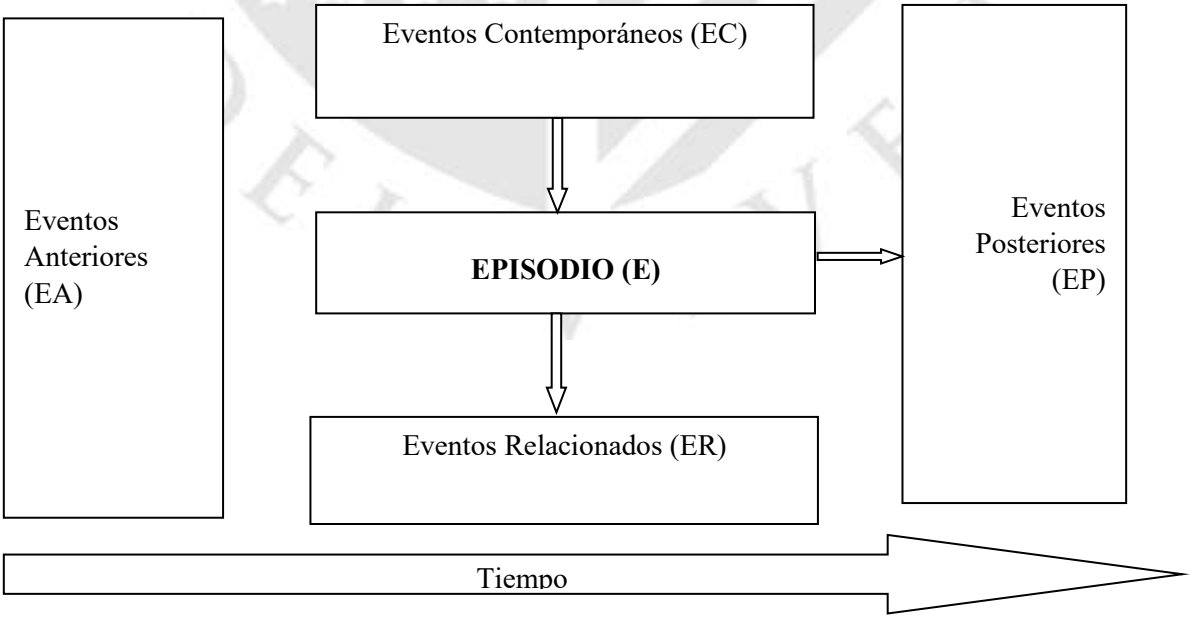

Figura N° 1: Estructura Narrativa de Barzelay y Cortázar

Es importante mencionar que esta estructura permitió abordar de manera sistemática e iterativa tres tareas: la primera consistió en formular los distintos tipos de eventos que componen la experiencia a estudiar, la segunda fue la de establecer relaciones significativas entre estos eventos a partir de la trama general del relato y la última tarea consistió en generar preguntas significativas de investigación (Barzelay & Cortázar, 2004). Con todo, los autores sostienen que el método narrativo "es más sensible a los elementos constitutivos de un proceso, a saber, la secuencia de acciones que se desarrollan en un tiempo y contextos dados" (p.20); es decir, se centra en los procesos y se distancia de métodos centrados en variables cuya manera de explicar la realidad considera relaciones entre categorías analíticas o las variables centradas en dimensiones específicas de la realidad. El método narrativo hace una reconstrucción holística de secuencias singulares, sobre la cual se establecerán las diversas relaciones.

Para recojo de información, se hizo entrevistas a profesionales y a actores involucrados en el conflicto y se han revisado fuentes documentarias a las que se tuvo acceso. Se aplicaron guías de entrevista a profundidad y grupos focales y también guías de revisión y análisis de fuentes documentarias. Para validar dichos instrumentos se realizaron pruebas piloto con profesionales entrevistados, expertos en el tema de conflictos mineros y gobernabilidad. Las guías referidas pueden encontrarse en el anexo n°1.

Como ha sido mencionado anteriormente, para realizar el presente trabajo, considero la experiencia de conflicto social desarrollado en Cajamarca en el marco del proyecto minero Conga. En la selección del caso tomé en cuenta los siguientes criterios:

- Mayor desarticulación intergubernamental. En efecto, De Echave y Diez (2013) consideran que Conga es el primer caso a nivel nacional en que el Gobierno Regional se opone abiertamente a la decisión del Gobierno Nacional para impulsar un proyecto de inversión. Se vivió una tensión no de menor grado entre esas dos instancias del Estado.

- Al criterio anterior se suma el debilitamiento del Gobierno Nacional con mayor destitución de presidentes del gabinete ministerial. Al respecto, se considera que el tema del conflicto Conga ha ocasionado la caída de dos gabinetes ministeriales. De Echave y Diez (2013) sostienen que el caso Conga además de polarizar el país ha provocado crisis políticas de importancia en el gobierno del presidente Ollanta Humala. En el mismo orden de idea, Bravo (2015) considera que el conflicto Conga ha generado un impacto político tan fuerte que el gobierno de Ollanta Humala tuvo que deshacerse de dos gabinetes ministeriales después de que no lograron la transformación del conflicto.

- Un criterio significativo para la selección ha sido la mayor inversión para el Proyecto minero Conga evaluada a $ 4.800 millones. De Echave y Diez (2013) consideran que:

  > "El monto de inversión en Conga –más de 4,800 millones de dólares–, la magnitud de la operación, la vida útil del proyecto, la zona de influencia, y su anunciado impacto productivo y económico, entre otros aspectos, lo colocan como uno de los emprendimientos principales, clasificado por las autoridades peruanas como un proyecto de talla mundial" (p.71).

- La importante cantidad de metales (cobre, oro y plata) para explotación constituye otro criterio de selección a favor del caso Conga. El Proyecto minero Conga se propone explotar:

  > "dos depósitos (Perol y Chailhuagón) que contienen cobre, oro y plata a través de procesamiento convencional de chancado, molienda y flotación, en una planta con una capacidad nominal de 92,000 toneladas diarias, lo cual favorece el procesamiento del contenido mineral de 3.1 billones de libras de cobre y 11.6 millones de onzas de oro. Los tajos Chailhuagón y Perol se ubican a 25 kilómetros al noreste del complejo actual de Minera Yanacocha." (De Echave y Diez, 2013, p.72)

- El agua es el recurso de mayor afectación en las comunidades locales y un tema sensible que supera el nivel local. "Más allá de la disponibilidad real de agua necesaria para el proyecto, la conservación de las lagunas se convirtió en tema

central y en preocupación de todos, desde los campesinos de la región hasta el Presidente de la República". (De Echave y Diez, 2013 p. 8).

- Mayor sensibilización en torno al tema del agua. Si es cierto que una de las razones que opone las comunidades locales a las empresas mineras es la defensa del agua, sólo el conflicto minero por el proyecto Conga ocasionó (hasta el momento) una marcha nacional del agua por primera vez en América Latina para hacer reconocer el agua como derecho fundamental. (Puyade, 2012)

- El proyecto se ubica en la Sierra Norte (Cajamarca) en la cabecera de cuenca. Según menciona Bedoya (2012):

> "[...] en la parte alta de la cordillera -precisamente donde se ubica Conga- garantiza la captación de agua y el suministro a las zonas inferiores durante todo el año. Por ello, cualquier proceso de transformación de la cabecera (parte alta), tendrá efectos en los valles (parte baja), debido a que en realidad conforman una unidad. En este caso particular, todo el sistema hidrológico que está en juego, alimenta vía el río Cajamarquino diversos pueblos ubicados en las provincias de Celendín, Hualgayoc, Cajamarca y San Marcos, que usan esas aguas para consumo humano y actividades económicas como agricultura y ganadería". (p.2)

El conflicto social en torno al proyecto minero Conga en Cajamarca[5] cumple con todo este conjunto de criterios, mayores en número y gravedad frente a otras experiencias de conflicto como en Tambo Grande (Piura). Es importante subrayar que el conflicto minero conga es un conflicto de presencia de la minaría en zonas que carecen de tradición mineras como Conga, Sorochuco, Celendín. El conflicto es una experiencia relevante para este estudio ya que permite mostrar las formas cómo el conflicto en torno al proyecto minero Conga incidió en la gobernabilidad del Estado en un periodo prolongado de tiempo.

[5] La experiencia de Conga se desarrolla principalmente en Cajamarca y en algunas de sus provincias: Celendín y Hualgayoc (Bambamarca).

Para llevar a cabo esta investigación, se considera la experiencia de conflicto Conga desde el 24 de noviembre de 2011[6], fecha en que se inició el paro regional indefinido en contra del proyecto Conga, hasta julio de 2012 con la caída de segundo gabinete de Ollanta Humala. Sin embargo, en el proyecto de la presente investigación, el marco temporal del estudio que se había fijado era de 2011 hasta 2013 pero de acuerdo con los objetivos buscados, se opta por precisar mejor el marco temporal del estudio que va desde noviembre de 2011 hasta julio 2012. Sin embargo, es importante mencionar que el desarrollo del trabajo no podrá limitarse sólo al estallido del conflicto entre 2011 y 2012. Dada la metodología elegida, los eventos anteriores al estallido cubren el proceso que viene siguiendo el tema de conga desde 2004[7].

A manera de ideas guía, esta investigación se planteó una hipótesis general:

Mediante estrategias promovidas por los actores, el conflicto minero del proyecto Conga desarrollado durante los años 2011 al 2012 en Cajamarca incidió en la gobernabilidad del país generando la destitución consecutiva de Presidentes de dos gabinetes ministeriales. Esta hipótesis considera la proximidad de la influencia del conflicto y la decisión tomada desde el más alto nivel del Estado para destituir a dos gabinetes tras fracasar en los intentos de resolver el caso del conflicto Conga.

Esta idea a su vez es analizada según dos hipótesis específicas:

Sobre el proceder de los actores involucrados en el conflicto. Éstos manifiestan su interés a través de las protestas, actos de violencia, represiones discursos técnicos, cierre de diálogo, entre otros. Esta respuesta promueve el escalamiento de conflictos violentos. Podría afirmarse que no prevalece un clima de diálogo y negociación pacífica; garantía para fortalecer la gobernabilidad.

Sobre el debilitamiento de la legitimidad y credibilidad institucional del Gobierno Central. Fue generado por la incapacidad de la élite política para responder adecuadamente a las demandas de la población afectada, así como por la ineficacia de las instituciones del Estado. Durante el conflicto Conga, el Estado ha mostrado

[6] El estudio se centra a partir de 2011 por ser el año en el que se inició las manifestaciones más contundentes que el año anterior, que vio como evento importante la aprobación del EIA. Por lo tanto, en el estudio se hace referencia a 2010 como etapa previa a las grandes manifestaciones.

[7] Año en que los pobladores de Cajamarca se molivizaron para impedir la extensión de la empresa Minera Yanacocha que pretendía explotar el Cerro Quilish considerado cabeceras de cuenca.

debilidad en su manera de abordar el caso desde la poca apertura al diálogo en el momento oportuno hasta las represiones dirigidas contra los manifestantes, hechos que han debilitado la legitimidad del Gobierno Central en la región Cajamarca y han mostrado al mismo tiempo la debilidad institucional del Estado en tema de gestión y transformación de conflictos. Estos conflictos son difícilmente manejados por el Gobierno, el cual pierde legitimidad y compromete la gobernabilidad.

La metodología utilizada nos permite recoger información relevante que nos ayuda a poner a prueba estas afirmaciones. Los resultados de dicha evaluación se presentan en los siguientes capítulos:

En el primer capítulo, se presentan los conceptos de conflictos sociales y gobernabilidad. Se profundiza en los mismos buscando establecer la relación entre ambos a fin de mostrar posteriormente las formas cómo éstos inciden en la gobernabilidad. Respeto al tema de los conflictos sociales, se asume que aquellos en torno a la minería, entre otros argumentos, son expresión de incompatibilidad de los objetivos buscados por los principales actores. Mientras que se plantea la gobernabilidad desde la eficacia y la legitimidad consideradas como sus factores explicativos. Se habla de la gobernabilidad en la medida en que el Gobierno hace muestra de eficacia y cuente con el respaldo social, legitimidad. Se asume además que la gobernabilidad es producto de interacción entre actores estratégicos. Se supera así una propuesta de gobernabilidad vista como exclusividad del Estado, de su capacidad, considerando el esfuerzo por la construcción colectiva de la gobernabilidad en un contexto democrático. Se cierra este capítulo con la perspectiva neoliberal del Banco Mundial respecto de la gobernabilidad. Se considera que los indicadores de gobernabilidad propuestos por el Banco Mundial tienen límites para abordar el tema de los conflictos sociales y la gobernabilidad.

En el segundo capítulo, y según la metodología escogida para el trabajo, se plantea las experiencias previas al desarrollo del conflicto Conga (Eventos Anteriores). El caso del conflicto por la defensa del Cerro Quilish en Cajamarca en el mes de septiembre del año 2004 constituye un antecedente clave para el conflicto minero Conga. La experiencia del Quilish ha favorecido el surgimiento de diferentes grupos de

defensas ambientales en la región Cajamarca y, ha logrado despertar la conciencia de la gran mayoría de los cajamarquinos en tema de defensa de fuentes hídricas, cabeceras de cuenca, que será el tema bandera en la lucha contra el proyecto minero Conga.

Además de la experiencia del Quilish, en este proceso que antecede al estallido de Conga, se identifican también las acciones del Estado. Interesado en promover la inversión privada en el sector extractivo y particularmente en el sector minero, el Estado no ha desarrollado políticas adecuadas para atender las demandas y reclamos de las poblaciones locales que son víctimas de abusos o negligencias por parte de la Minera Yanacocha. Su prepotencia y la poca apertura al diálogo como también la exclusión de sectores de la población con propuestas diferentes, etc. son causas de violencia que han perjudicado, como se verá más adelante, la gobernabilidad.

Asimismo, se consideran las acciones de la empresa Yanacocha durante este proceso que antecede al estallido de Conga. El tema del proyecto minero Conga está comprometido por la propia experiencia de Yanacocha en otras operaciones donde las poblaciones cajamarquinas han denunciado en varias oportunidades daños a la salud de personas, contaminaciones de fuentes hídricas, la falta de cumplimientos de acuerdos, los abusos de poder, la corrupción de las instituciones del Estado, la violencia hacia miembros de la comunidad, etc. haciendo de la empresa un actor cuya práctica ha ido minando la gobernabilidad del país.

Por su parte, las organizaciones de la sociedad civil también han intervenido en este proceso tratando de explicar que el proyecto minero Conga representa un grave peligro por el sistema hídrico de la zona siendo cabeceras de cuenca lugar donde se pretende llevar a cabo la explotación de los minerales. Sin embargo, todos sus esfuerzos fueron sin éxito hasta que dicho proyecto fue aprobado, en el segundo gobierno del expresidente Alan García, en octubre del año 2010 provocando la indignación y frustración de las organizaciones de la sociedad civil y de la gran mayoría de las poblaciones de Cajamarca opuestas al proyecto por el peligro que significa por el tema del agua. El desencuentro entre los actores en torno al proyecto Conga ha exacerbado los ánimos y generado condiciones para el estallido del conflicto. Se presenta estas experiencias de los actores durante el proceso de Conga considerando tres gobiernos del

Estado: Alejandro Toledo (2001-2006), Alan García (2006-2011) y Ollanta Humala (2011-2016). Este proceso que se presenta en este capítulo antecede el estallido objeto del siguiente capítulo.

En el tercer capítulo, se presentan entonces los estudios relacionados a la experiencia del estallido de Conga mostrando las formas cómo el conflicto incidió en la gobernabilidad. Desde la sistematización de los trabajos de campo, las investigaciones anteriores, como los reportes periodísticos, se busca profundizar en el conflicto dando a entender los diferentes factores que provocaron el estallido. Se asume que los conflictos sociales en torno a la minería inciden en la gobernabilidad en la medida en que el Estado como actor clave en la prevención, gestión y transformación del conflicto muestra debilidad en su eficacia y en su legitimidad afectando su capacidad para solucionar o transformar la crisis generada por el conflicto. A esto se suma la inadecuada interacción entre el Estado y la sociedad en el marco del conflicto que priva al Gobierno Central del respaldo social requerido para impulsar el proyecto minero Conga. Las organizaciones de la sociedad civil cajamarquinas junto con la gran mayoría de poblaciones protagonizan protestas, paros, que fueron violentamente reprimidos por las fuerzas del orden del Estado. Por su parte, las acciones turbias de Yanacocha han reforzado el clima de desconfianza hacia la minera como hacia las instituciones del Estado y han fomentado la violencia perjudicando la gobernabilidad. Partiendo de la propuesta de "*origen de un conflicto socioambiental*"[8] propongo hacia el final de este capítulo una ruta de conflicto Conga desde los inicios del año 2000 hasta julio de 2012.

Además del método narrativo propuesto para esta investigación, se utiliza el modelo de escalamiento de conflicto según Glasl[9]. Este modelo con nueve fases ayuda a entender que el conflicto tiene diferentes etapas que indican los problemas que requieren ser considerados para entender la dinámica del escalamiento del conflicto

[8] Parto de "origen de conflicto socioambiental" elaborado por Silva (2017, p.45) para elaborar una ruta del conflicto Conga hasta julio 2012.

[9] Modelo de Glasl presentado por Thomas Jordan (2000), Glasl's Nine-Stage Model Of Conflict Escalation. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Thomas_Jordan2/publication/265452970_Glasl's_Nine-Stage_Model_Of_Conflict_Escalation/links/54a5257d0cf257a63607693d/Glasls-Nine-Stage-Model-Of-Conflict-Escalation.pdf

Conga. Cada conjunto de fases del escalamiento tiene un resultado[10]. Aplicado dentro del método narrativo de Barzelay y Cortazar, las fases del modelo de Glasl calzan en los eventos anteriores y el episodio.

En el último capítulo, se aborda los eventos contemporáneos, relacionados y posteriores. Además de la caída del precio de los minerales a nivel internacional que tuvo una influencia significativa en la paralización del proyecto, el conflicto minero Conga ha ocasionado diferentes iniciativas a nivel social y político. Estas iniciativas tuvieron lugar durante el conflicto que vio la unificación de las diferentes organizaciones de frentes de defensa de la región Cajamarca, la iniciativa legislativa para la protección de cabeceras de cuencas promovida por la sociedad civil y la creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) promovida por el Gobierno Central. Posteriormente al estallido del conflicto, el tema de Conga favoreció también a diferentes líderes a nivel local y regional que lograron hacerse elegir como autoridades con la propuesta de defender el agua. Este capítulo se cierra con el esquema narrativo propuesto por Barzelay y Cortázar donde se presenta los diferentes eventos abordados en las páginas anteriores.

Por su parte, las conclusiones recogen las ideas desarrolladas a lo largo del trabajo y responden a las hipótesis planteadas para la investigación y, terminan planteando recomendaciones con la intención de fortalecer las capacidades del Estado en temas de conflictos sociales y gobernabilidad. Se precisa que en un contexto democrático es necesario la interacción entre los actores estratégicos para buscar la transformación de los conflictos sociales y preservar la gobernabilidad importante para el desarrollo sostenible del país.

[10] Para presentar las escaladas utilizo el trabajo realizado por Rocío Silva (2017) que señala el planteamiento de Glasl desde dos perspectivas cruzadas: escalamiento del conflicto y resultado.

CAPÍTULO I:

ENTENDIENDO LOS CONFLICTOS SOCIALES EN TORNO A LA MINERÍA Y SUS IMPLICANCIAS PARA LA GOBERNABILIDAD EN EL PERÚ

Los conflictos sociales en torno a la minería se originan por diferentes tipos de razones, muchas veces complejas, que consideran entre otros temas: la defensa de territorio, los reclamos por los recursos naturales, la contaminación de fuentes naturales de agua, la protección del medio ambiente, el incumplimiento de acuerdos por parte de las empresas mineras (De Echave y Diez, 2013). Estos temas son recurrentes en los conflictos que suelen oponer por un lado a las poblaciones locales y por otro a las empresas mineras y al Estado como promotor de las actividades extractivas. Ante el rechazo a la minería, el Estado se esfuerza para evitar que los conflictos afecten las operaciones mineras, éstos, sin embargo, se convierten no sólo en obstáculos para dichas operaciones sino, siguen procesos que les permiten incidir en la gobernabilidad como en el caso de Conga.

1.1. La minería en el contexto peruano y latinoamericano: Un crecimiento económico en medio de conflictos sociales

Los conflictos sociales en el Perú y en varios países de América Latina se han intensificado en estos últimos años debido a la expansión de las actividades extractivas, especialmente de la minería. El desarrollo de las actividades mineras ha favorecido un crecimiento económico en diferentes países de la región, en donde aumentó la

importancia de dicha actividad para las economías nacionales. Asimismo, se notó el incremento de los ingresos del Estado a partir de las exportaciones de las materias primas. Este crecimiento no solo se limita a los países con una larga historia de la minería como Chile, Bolivia y Perú, sino que incluye a otros países como Argentina y Colombia que antes no estaban acostumbrados a la minería (Ulloa, et. al 2014). Sin embargo, este crecimiento económico de la región ha venido acompañado de conflictos sociales de considerable intensidad, los cuales han generado problemas de gobernabilidad. Esto es especialmente válido para el caso peruano.

Como ha sido mencionado anteriormente, los conflictos sociales en el sector minero se dan en el contexto de la expansión o del desarrollo de la actividad minera. Este desarrollo se debe en gran medida al modelo económico neoliberal impulsado desde las décadas de 1980 y 1990, el cual tuvo un importante impacto en las actividades extractivas y de alguna forma preparó el camino para la actual expansión del sector minero, considerado un sector clave para la economía[11]. Es importante recordar que las reformas neoliberales de esas décadas han favorecido una fuerte presencia de las empresas privadas y la liberalización de la inversión y el comercio en materias primas. Como parte de las mismas se privatizaron también importantes empresas estatales, se dio la aprobación de nuevos marcos regulatorios y la liberalización de flujo de capitales (Gudinas, 2015).

En el caso del Perú, Wise (citado en Zavaleta 2014) considera que "el Perú fue uno de los países donde la adopción de políticas neoliberales fue más radical y en corto periodo de tiempo"[12] (p.8). Es importante mencionar que el sector minero fue privilegiado por esas políticas. Al respecto, Bury (citado en Zavaleta) sostiene que:

> "El sector minero fue parte importante de este proceso de cambios debido a su importancia para concentrar capitales extranjeros. Solo en 1991 el gobierno de Alberto Fujimori había promulgado una nueva Ley de Minería, la Ley de Promoción de la Inversión Extranjera y paquetes de estabilidad tributaria (Bury, 2007a). Como

[11] Perú, desde el punto de vista macroeconómica aprovechó mejor de los precios de los metales. Entre 2001 y 2011, la tasa de crecimiento anual del PBI fue de 6.3% y por su parte, el presupuesto agregado de los gobiernos subnacionales pasó de 81 millones de soles en el 2001 a 4.5 mil millones de soles en el 2012 (De La Flor en Zavaleta, 2014 p. 5).

[12] Con las políticas neoliberales en la década de los noventa, fueron privatizados más de 160 empresas y activos estatales y esto permitió generar ingresos por UU$ 8,7 miles de millones al Estado (Franco et al, citado en Zavaleta, 2014 p.8).

> resultado de la adopción de estas y otras medidas similares implementadas a lo largo de los noventa, entre 1992 y 2000 fueron privatizadas más de 200 operaciones mineras que generaron US$1.2 miles de millones en ingresos directos; y la producción de minerales por parte de empresas privadas se incrementó del 55% de la producción total en 1990 al 95% en 1999 (Bury, 2007a)" (p.8).

Sin embargo, el desarrollo del sector minero auspiciado por el modelo económico basado en exportación de materias primas no solo ha significado crecimiento económico para el Perú y los países de la región. Según menciona el Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (2015), (en adelante OCMAL), el desarrollo de la minería ha traído consigo muchos problemas relacionados a la administración del territorio, al cuidado del medio ambiente y a las necesidades de algunos sectores de la sociedad. Se reconoce que la expansión de la minería ha significado, por un lado, un control de grandes extensiones de tierras, de recursos hídricos y otros bienes naturales que antes de las operaciones mineras estaban bajo la administración de las poblaciones locales quienes ahora se ven afectadas o amenazadas por la minería y, por el otro, una fuerte presión sobre los diversos ecosistemas de la región : los páramos, los sistemas de lagunas alto andinas, las cabeceras de cuenca, la Amazonía y los glaciares.

Además de lo antes mencionado, el extractivismo minero ha generado en la región un problema de derechos humanos que afecta más a sectores vulnerables: niños, niñas, adolescentes, mujeres y pueblos indígenas. Estos sectores viven las consecuencias de la minería que pone en grave peligro su vida, su salud, el medio ambiente, etc. Además del problema de derechos humanos, se denuncia la vulneración de los derechos civiles y políticos de los defensores de derechos humanos que rechazan el modelo y las formas cómo se expandan las actividades extractivas (OCMAL, 2015). Como consecuencias de sus impactos negativos sobre la vida y el medioambiente, Saade (2013) subraya que el desarrollo de las actividades mineras en la región ha venido acompañado por diferentes manifestaciones, protestas y conflictos involucrando a las organizaciones de la sociedad civil, a las poblaciones afectadas, a las ONG dedicadas a la defensa del medioambiente, a académicos, etc. Según un estudio publicado en julio de 2013, por el Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (OCMAL), Perú

es el país de la región con mayor número de conflictos junto con Chile superando así a México y Colombia[13]

Considerando el tema de conflictos mineros, en el contexto andino, la alteración de los medios de vida de los que dispone la población es uno de los principales motivos de los conflictos. Como se sabe, la actividad minera genera incertidumbres tanto sobre los medios de vida de la población como sobre su capacidad de mantener el control de recursos básicos como el agua y la tierra (Bebbington, Hinojosa et al. 2008; Bury 2002; Bebbington y Bury 2009 en Arellano 2011, p. 112). Las comunidades locales dependen de la agricultura y en algunos casos de ganadería o de ambas; estas actividades necesitan la tierra y el agua por lo cual se sienten en la obligación de defender esos recursos por el efecto que tienen las operaciones mineras sobre los mismos.

Con todo, los conflictos sociales en torno a la minería en América Latina son muy complejos, pero comparten en el fondo las causas de los problemas. Al respecto, Saade (2013) considera que el origen de estos conflictos puede explicarse de dos maneras: por una parte, la existencia de algunos vacíos en el marco institucional traducido en la falta de una legislación minera que considere leyes ambientales, sociales, territoriales, laborales y sanitarias ajustadas a estándares internacionales, lo cual permitiría la elaboración de una política adecuada para atender la problemática generada por la minería. Por otra parte, un segundo problema proviene de la debilidad en la gestión pública para la prevención, mitigación, solución y transformación de estos conflictos. Se considera que abordar estos problemas significan enfrentar no solo la problemática que ha generado la minería sino también garantizar las condiciones de las futuras exploraciones considerando un marco institucional adecuado y una gestión pública también adecuada para responder a las demandas de la ciudadanía.

Mirando a los conflictos sociales en torno a la minería en el Perú, éstos pueden entenderse a grandes rasgos a partir de los argumentos presentados más arriba. Pese a

[13] OCMAL identifica 33 conflictos en Perú y Chile, mientras que 26 en México y 12 en Colombia. Es importante precisar que se interesó solo por conflictos reportados en la Prensa para estudios comparativos entre los cuatro países. Sin embargo, según el Reporte de Conflictos Sociales n° 112, la Defensoría del pueblo identificó para junio 2013, 223 conflictos de los cuales 105 se refieren a conflictos mineros. (Miryam Saade Hazin, 2013 p. 33)

que cada país de la región tiene sus propias características, los problemas (afectación a la vida, al medioambiente, a los medios de subsistencia, entre otros) que enfrentan a las poblaciones afectadas con las compañías mineras o con el mismo Estado son similares. Para ahondar en la experiencia peruana, se presenta a continuación algunas investigaciones realizadas en torno al conflicto minero Conga, objeto de esta investigación.

1.2. El contexto peruano visto desde la experiencia de Conga en Cajamarca.

La experiencia de conflicto social desarrollado en el marco del proyecto minero Conga en Cajamarca ha sido objeto de una diversidad de investigaciones tanto a nivel nacional como internacional, entre las cuales considero resaltantes las realizadas por De Echave y Diez (2013) que dan cuenta de que desde el inicio de sus operaciones en Cajamarca, en los años noventa, la Empresa Minera Yanacocha, propietaria también de la mina Conga, ha generado numerosas tensiones en su relación con las comunidades locales y muchas veces de forma permanente. Los temas recurrentes de conflictos entre Yanacocha y las comunidades se articulan en torno a aspectos laborales y de contratas, problemas por contaminación, reclamos por incumplimiento de acuerdos, temas relativos al uso, calidad y provisión de agua. Los autores sostienen que todos estos temas, en muchos casos, se interrelacionan, interactúan entre ellos y se complejizan. En lo que corresponde al conflicto minero Conga, además de lo antes señalado, consideran que se traduce la necesidad de protección de escasos recursos como el agua, el conflicto es un rechazo a la actividad de Minera Yanacocha responsable de abusos y negligencias que han significado la contaminación de un número importante de recursos hídricos[14]. Al mismo tiempo, este conflicto se torna un cuestionamiento al modelo actual de concesión en el país.

En el mismo orden de ideas, la investigación llevada a cabo por Adrián S. Rodríguez (2016) considera que la resistencia de la población al proyecto minero Conga

[14] Basta mencionar entre otros el caso de los metales pesados encontrados en la piscigranja de Porcón y en los ríos San Miguel, Jequetepeque, Llaucano y Río Grande que, constituye junto a muchos otros casos antecedentes negativos para cualquier intervención de gran envergadura por parte de Yanacocha en la región Cajamarca. (De Echave y Diez, 2013, p.83)

se debe a la existencia de los pasivos ambientales mineros en la provincia de Hualgayoc – Bambamarca. El autor sostiene que dichos pasivos contaminaron los ríos del valle del Llaucano y como consecuencia la comunidad mantiene un recuerdo negativo de la minería.

Por su parte, los estudios realizados por Jean Puyade (2012) consideran que la defensa del agua está en el centro de la protesta de los cajamarquinos contra el Proyecto minero Conga. Dicha protesta se concretó en la movilización de la población en dos paros generales en toda la región. En defensa del agua, las organizaciones de la sociedad civil de Cajamarca organizaron por primera vez la primera Marcha Nacional por el Agua (también la primera en América Latina) con la finalidad de reconocer al agua como un derecho fundamental.

Siguiendo los argumentos anteriores, se identifica que el agua aparece como elemento clave en la protesta de las poblaciones afectadas en contra del proyecto minero Conga. La experiencia de escasez del recurso hídrico por las actividades de Yanacocha en Cajamarca hace que las poblaciones no pueden confiar en la propuesta de la empresa que pretende secar dos lagunas y compensar a las comunidades por reservorios artificiales. Un ejemplo de que no funciona el tema de reservorio que ofrece Yanacocha es el caso del antiguo tajo San José[15], convertido en reservorio de agua por la misma empresa, inaugurado en abril 2008 por el expresidente Alan García, pero resulta sin agua como lo había denunciado el congresista Jorge Rimarachín a pocos días para saber el resultado del peritaje internacional sobre el proyecto conga:

> "Estamos en el reservorio de San José, el famoso reservorio que inauguró el expresidente Alan García y que dijo que acá iba a haber agua para todo Cajamarca y para todos los canales de riego que han sido afectados por Minera Yanacocha y que la capacidad de este reservorio iba a ser un estadio nacional lleno, pero ahora lo vemos vacío" (La República, marzo de 2012)

[15] Vela Ibérico (2008) habla de la conversión del tajo san José a reservorio: "¿Cómo convirtieron el viejo tajo seco y vacío de San José en un reservorio? ¡Muy fácil! Lo que sucede es, que, a medida que avanzaban en excavar el cerro para sacar el mineral, se chocan con la capa de agua subterránea impidiendo el avance, lo que obliga a bajar el nivel de la napa, para lo cual hacen pozos tubulares alrededor del tajo. Se seca el agua que vierte al tajo, pero también se secan las vertientes que alimentan los canales de los campesinos de las partes aledañas. De esta manera tienen agua para algunos campesinos, quitándole a otros, pero cuando los afectados reclaman, les dicen que ellos, la minera, no tienen nada que ver con la desaparición de sus aguas." Disponible en https://www.servindi.org/actualidad/4204

En la misma línea el expresidente regional de Cajamarca Gregorio Santos también denunció la falta de agua en el mencionado reservorio:

> "La Represa San José está vacía hace 2 años, tendría fallas, geomembranas rotas. Esta represa debió cosechar agua de lluvia y hoy está vacía. Así funcionan lagunas modernas de Minera Yanacocha. Esa es la responsabilidad social y ambiental que nadie puede controlar. La represa almacena agua cianurada y tratada; y vertía aguas tipo 3 no apta para el consumo humano" (La República, marzo de 2012).

Por su parte, para justificar esta falta del agua la Minera Yanacocha pretende aludir a los trabajos de mantenimiento sin indicar cómo va a solucionar el problema de escasez de agua en Cajamarca. Roberto del Águila, funcionario de la empresa sostiene que "El reservorio está en mantenimiento, por eso está vacío. Realizar el mantenimiento de un reservorio de seis millones de metros cúbicos no se hace de un día a otro" (La República, marzo de 2012). Consultado sobre cuánto tiempo se necesitaba para dicho mantenimiento, el funcionario de Yanacocha no tenía idea alguna. Estas situaciones son las que generaron frustraciones en las poblaciones y provocaron el descontento y el rechazo a las actividades de la empresa Minera Yanacocha.

Considerando lo anterior, la demanda de un gran sector de la población de Cajamarca por el agua se basa entonces en la experiencia que tienen de la minería. Su demanda va más allá de las respuestas técnicas de la Minera Yanacocha y del Estado. Los cajamarquinos hacen muestra de otras consideraciones relacionadas a la experiencia ancestral y al funcionamiento de los ecosistemas, así como a las experiencias de escasez de dicho recurso (Bahamonde, 2016). De lo que precede, se considera que los objetivos o intereses del Estado y de la Minera Yanacocha, en el marco del proyecto Conga, distan de los objetivos de los pobladores afectados cuyas consideraciones van más allá de las propuestas de la Empresa y del Estado. Se crea entonces una serie de dificultades para los principales actores que buscan alcanzar sus propios objetivos o intereses, pese a la oposición entre ellos.

1.3. Conflictos sociales: expresión de incompatibilidad de objetivos o intereses de los actores.

Los conflictos sociales en torno a la minería han sido objetos de diferentes planteamientos teóricos que merecen ser analizados en este apartado. Existen posturas que consideran los conflictos sociales como una respuesta a la amenaza que pesa sobre los medios de subsistencia de las comunidades rurales. Adicionalmente, estos conflictos pueden ser entendidos también como una manifestación de la insatisfacción con la distribución de la renta proveniente de las actividades mineras (Banks citado en Arellano Yanguas, 2011 p.112). Sin embargo, para el presente trabajo, se sostiene que los conflictos sociales traducen la incompatibilidad de objetivos o intereses de los actores.

El tema de la incompatibilidad de objetivos o intereses de los actores es la postura que defiende la Defensoría del Pueblo (2011), de acuerdo con la cual el conflicto social es "un proceso complejo en el que grupos sociales, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores, creencias son incompatibles o contradictorios, y esa contradicción puede derivar en violencia". (p.25) Considerando esta definición, la evocación de proceso significa que el conflicto social integra un conjunto de elementos interconectados cuya complejidad se explicaría entre otros por la diversidad de los actores y las causas del problema, las cuales incluyen formas culturales. Según este planteamiento, el tema de la incompatibilidad de los objetivos o de intereses constituye entonces el foco del conflicto que opone a diferentes actores.

Al respecto, Louis Kriesberg (citado en Iván Ormachea Choque et al. 2014), sostiene que "el conflicto social surge cuando dos o más personas o grupos manifiestan la creencia de que ellos tienen objetivos incompatibles" (p 50). Es importante mencionar que cuando las partes manifiestan la creencia de que tienen objetivos incompatibles significa que existe consciencia de que se ha establecido una relación de conflicto. Fuera de esta consciencia no se podría hablar de conflicto al menos de conflicto "manifiesto" sino se estaría ante una situación de conflicto "latente" o "en formación". El problema estalla cuando un grupo de los actores se da cuenta de que no puede alcanzar su objetivo o que dicho objetivo está frustrado por la intervención de

otro grupo. Considerando lo mencionado, se argumenta que los conflictos sociales en torno a la minería son expresión de la contradicción de objetivos de los actores. Como se puede evidenciar en el anexo n°2, en la matriz de análisis de actores de conflicto Conga,[16] los objetivos o intereses de los actores involucrados en el conflicto minero son opuestos y esto implica para cada grupo tomar diferentes acciones para defender sus posturas e intereses.

Para entender el conflicto, Galtung (citado en Lumerman, 2011), propone tres perspectivas concurrentes que son: "la contradicción de los objetivos existentes entre las partes; la actitud con la que estas partes perciben la contradicción y el comportamiento con el que las partes interactúan" (p.32).

Partiendo del planteamiento de Galtung, se considera que cada una de las perspectivas mencionada toca diferentes aspectos, pero entrelazados del conflicto. Así, las contradicciones[17] influyen en la actitud y la forma cómo los actores perciben el problema y su manera de actuar frente a ello. El conflicto, en este caso, surge cuando existe la percepción de que la contradicción constituye una situación anómala y alguno de los actores construye un discurso que despierte la conciencia de las comunidades sobre dicha situación generando un escenario donde surjan diferentes comportamientos[18] que produzcan un cambio frente a la contradicción (Lumerman, 2011). En el conflicto minero Conga se puede identificar las tres perspectivas que plantea Galtung. Los actores se oponen unos a otros en base a la contradicción de sus objetivos o intereses y actúan de acuerdo a las percepciones que manejan del problema por tanto su comportamiento puede ser violento o no violento.

[16] Esta matriz de análisis de actores del conflicto minero conga ha sido elaborado por Marco Arana (2015) en "Sistematización de la mesa de diálogo, desarrollo y estrategias de resistencia y negociación del caso Minas Conga, Cajamarca" La versión original está disponible en http://www.grufides.org/sites/default/files//documentos/documentos/Informe%20Final%20MESA%20DE%20DI%C3%81LOGO%20MINAS%20CONGA_publicar_0.pdf

[17] Las contradicciones surgen a raíz de la incompatibilidad de los objetivos o de intereses y pueden basarse en fenómenos de injusticia estructural como la concentración de tierras en manos de pocos grupos, el éxodo rural, la operación contaminante de una industria, etc.

[18] El comportamiento de los actores es esencialmente de oposición unos a otros; puede ser de confrontación violenta o no violenta enfatizando en este caso en el diálogo y cooperación. Cuando exista una confrontación violenta con daños lamentables, cada parte trata de justificar su comportamiento acusando la otra de fomentar las condiciones para la violencia.

Desde una perspectiva conflictivista[19] donde el conflicto es inherente a toda sociedad, se considera que "la sociedad encierra dentro de sí una serie de contradicciones y objetivos colectivos contrapuestos que provocan confrontaciones de intereses. Por esta razón, el conflicto es inherente a cualquier dinámica social, es un imperativo estructural y un motor del cambio social" (Cadarso, 2001 p.237). Considerando el caso en estudio, las teorías conflictivistas permiten un mayor acercamiento al tema de conflictos sociales en el sector minero. Los objetivos o intereses de las empresas mineras y del Estado siendo opuestos a los intereses de la población afectada constituyen la incompatibilidad que está en base de la tensión y el conflicto entre los actores. A continuación, se presenta a través de la figura n°2 un esquema inspirado desde la experiencia de Conga con la dinámica de incompatibilidad de objetivos o intereses de los actores.

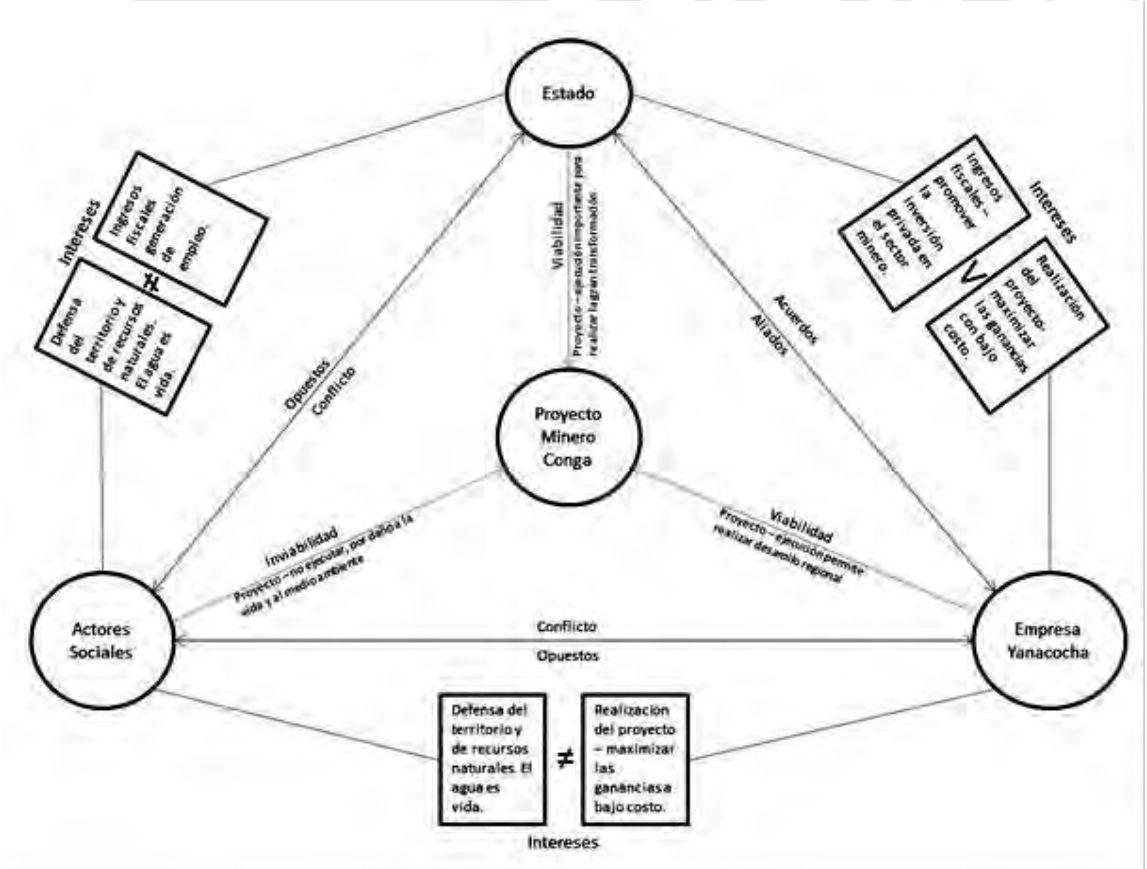

Figura N° 2: Dinámica de oposición entre actores, en base a sus intereses, en torno al proyecto minero Conga.

[Fuente: Elaboración propia]

[19] Esta teoría ha sido planteada por Pedro-Luis Lorenzo Cadarso en "Principales Teorías sobre el Conflicto Social".

1.4. Los conflictos sociales y la gobernabilidad

1.4.1. Legitimidad y eficacia como condiciones para fortalecer la gobernabilidad en el contexto democrático

Como ha sido mencionado en las páginas anteriores, los conflictos sociales en torno a la minería constituyen serios problemas de gobernabilidad dificultando el desempeño del Gobierno y, al mismo tiempo, generando una tensión entre los actores estratégicos.[20] Además de lo mencionado, los conflictos fomentan también un clima de desconfianza entre las poblaciones afectadas y las instituciones del Estado; sin olvidar las dificultades que generan para las empresas del rubro.

Al abordar el tema de la gobernabilidad, es importante mencionar que el concepto ha sido desarrollado por varios autores y desde diferentes perspectivas. Flisfisch (citado en Alcántara 1995), subraya esta complejidad hablando de un "término que adquiere una connotación imprecisa y ambigua de palabra atrapa todo". (p.10) No existe por lo tanto un consenso entre los autores a la hora de definir el concepto de gobernabilidad. Sin embargo, el punto mínimo de convergencia, según Marcelo y Camila (2013), consiste en entender que la gobernabilidad hace referencia a cómo se gobierna y dependiendo del enfoque que se quiere, las dimensiones del análisis descansan sobre la legitimidad, eficacia/eficiencia y estabilidad.

Si es cierto que la gobernabilidad es un fenómeno que puede darse en cualquier tipo de régimen, en este trabajo, el interés se centra sobre la gobernabilidad en el régimen democrático. Al respecto, Garretón (citado en Marcelo & Camila, 2013) considera que "la gobernabilidad requiere ser entendida en su contexto propio de enunciación, a saber, la democracia"[21] (p.5) Para entender esta gobernabilidad, es importante considerar dos factores fundamentales: la eficacia y la legitimidad cuyas

[20] En el caso de los conflictos sociales en torno a la minería se identifican tres principales actores estratégicos (Estado – Organizaciones sociales – Empresa). Siguiendo las explicaciones de Coppedge, Heredia (2002) considera que cualquier grupo que controle uno o más de recursos políticos para su propio beneficio es potencialmente un actor estratégico, siempre y cuando el grupo demuestra una gran solidez (p.10).

[21] Garretón (en Marcelo & Camila, 2013 p. 5) considera que "el análisis de la gobernabilidad en América Latina debe estar situado en el contexto de sociedades democráticas que buscan respuestas a nivel de políticas frente a los problemas y demandas sociales."

relaciones con la gobernabilidad son importantes para el fortalecimiento o la consolidación de todo sistema político.

Al respecto, Alcántara (1995) plantea la legitimidad y la eficacia como factores explicativos de la gobernabilidad. Desde un planteamiento estricto, considera que la legitimidad se basa en la aceptación o creencia en las instituciones existentes. Esta creencia considera que dichas instituciones son mejores que cualquier otras que pudieran haber sido establecidas. Por tanto, dado este respaldo hacia las instituciones, el gobierno tiene autoridad para exigir obediencia de los ciudadanos.

En tanto, para lograr capacidad del régimen en la solución de los problemas, se plantea la eficacia considerando dos aspectos:

- En primer lugar, se trata de la idoneidad de las políticas diseñadas por el gobierno para reducir al mínimo el conflicto, asegurar una tendencia a la repartición de la riqueza y propiciar su incremento.
- En segundo lugar, se evoca la capacidad operativa del gobierno de actuar sin sobresaltos, pudiendo realizar sus programas y no estando sujeto a elementos disfuncionales.

Por su parte, Lipset (1987), abordando el tema de la estabilidad considera que:

> "La estabilidad de cualquier democracia dada no depende solamente del desarrollo económico, sino también de la eficacia y de la legitimidad de su sistema político. La eficacia significa verdadera actuación, el grado que el sistema satisface las funciones básicas del gobierno tales como las consideran la mayoría de la población y grupos tan poderosos dentro de ella como lo son las altas finanzas o las fuerzas armadas. La legitimidad implica la capacidad del sistema para engendrar y mantener la creencia de que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas para la sociedad" (p.67).

De acuerdo con los argumentos anteriores, la legitimidad descansa sobre la aceptación social de las instituciones del Estado mientras la eficacia tiene que ver con las acciones del Gobierno y su capacidad para satisfacer las demandas de su competencia. Ambas categorías contribuyen al fortalecimiento de la gobernabilidad

asegurando la estabilidad del sistema. Al respecto, Arbós y Giner (citado en Alcántara 1995) sostienen que la:

> "legitimidad y eficacia son dos condiciones esenciales que ha de cumplir cualquier gobierno para que su existencia no sea precaria, puesto que son necesarias para llevar a cabo las funciones de estabilidad del gobierno y del orden social, en cuya capacidad de desempeño basan la gobernabilidad" (p.152).

Con relación a la eficacia, el conflicto Conga ha revelado la debilidad de la acción del Gobierno: incapacidad para atender adecuadamente las demandas de los pobladores de Cajamarca y sus Provincias. Tanto el Gobierno Central como la Minera Yanacocha no han demostrado suficiente capacidad (eficacia) para aportar soluciones a los problemas generados por las actividades de la extracción minera en la región. Según menciona un ex funcionario del Gobierno Regional, el Estado a través de la Autoridad Nacional del Agua (en adelante ANA) no soluciona el problema de escasez de agua causado por las actividades de Minera Yanacocha en Cajamarca y denuncia una complicidad entre dicha entidad del Estado y la empresa:

> "[...] Por el tema de escasez del agua, las comunidades se movilizan hasta el ANA que no responde a sus demandas. Desde hace seis años, el ANA evoca la necesidad de realizar estudios en épocas de lluvias o de sequías, pero sin ánimo de indicar quien es el responsable de la carencia del agua que sufre la población […] Por el tema del agua se tomó posiciones fuertes en contra del proyecto Conga con 92% de rechazo en Celendín y 85% en Bambamarca". [Entrevista a S. – Cajamarca, octubre 2017]

Sumado a lo anterior, desde una mirada puesta en la eficacia, Alcántara (1995) entiende la gobernabilidad como "la situación en que ocurre un conjunto de condiciones favorables para la acción de gobierno que se sitúan en su entorno (de carácter medioambiental) o intrínseca a este" (pp. 38-39). Mientras que la "ingobernabilidad se refiere a una situación disfuncional que dificulta la actividad y la capacidad gubernamental" (p. 39).

De acuerdo con la definición de Alcántara, la eficacia de un Gobierno requiere de condiciones favorables para su acción. La ausencia de estas condiciones indicaría una situación de ingobernabilidad. Considerando lo anterior, se argumenta que, debido a la magnitud de las protestas y las represiones del Estado, los actos de violencia, el cierre

de diálogos, las contradicciones en torno al peritaje internacional, etc. el conflicto Conga ha puesto en dificultad la actividad y la capacidad del Gobierno para dar continuidad a la política del Estado en lo relacionado a la ejecución del proyecto minero Conga. El conflicto había generado entonces condiciones desfavorables para la gobernabilidad. Al respecto, Tomassini (citado en Alcántara 1995) pone énfasis en las condiciones que favorecen la gobernabilidad y sostiene que la gobernabilidad "no solo se refiere al ejercicio del gobierno, sino además a todas las condiciones necesarias para que esta función pueda desempeñarse con eficacia, legitimidad y respaldo social" (p.40).

Además de la incapacidad o la debilidad de la acción del Estado respecto a las demandas de pobladores de Cajamarca, el Gobierno Central ha registrado una desaprobación de parte de la población lo cual afectó su legitimidad en el contexto del conflicto Conga. Según la encuesta de Ipsos Perú para El Comercio, meses después de llegar al poder, el manejo del caso Conga afectó la aceptación del expresidente Ollanta Humala. En el mes de diciembre del 2011, cuando se declaró el Estado de Emergencia en Cajamarca, la aprobación presidencial cayó de 56% a 47%. (El Comercio, 2015) El conflicto Conga ha debilitado entonces la legitimidad del Gobierno Central porque los ciudadanos han perdido confianza hacia las Instituciones del Gobierno. Según menciona una funcionaria del Gobierno Regional:

> "La población perdió confianza en las Instituciones del Estado. No considera a la policía como un aliado por la forma cómo reprimió durante la movilización en contra del proyecto minero Conga. Las Instituciones del Estado están mayormente al servicio de las empresas transnacionales". [Entrevista a M. – Cajamarca, octubre 2017].

Subrayando la dimensión de la legitimidad y aceptación social Flishfisch (citado en Alcántara 1995) define la gobernabilidad como:

> "la calidad del desempeño gubernamental a través del tiempo a la que se deben considerar las siguientes dimensiones: capacidad de adoptar oportunamente decisiones ante eventos que son desafíos que exigen una respuesta gubernamental, efectividad y eficacia de decisiones adoptadas; aceptación social de esas decisiones; y coherencia de decisiones a través del tiempo, de manera que no produzcan efectos contradictorios" (pp. 39-40).

Considerando la definición de Flishfisch, la gobernabilidad requiere de una acción de parte del Gobierno para responder adecuadamente a los desafíos no solo por una circunstancia específica sino, de forma duradera evitando inconsistencias o efectos contradictorios. Sin embargo, esta acción protagonizada por el Gobierno necesita el respaldo de la sociedad que constituye una garantía para la ejecución de las políticas del Estado. Respecto a este último, el caso del conflicto minero Conga muestra que la decisión del Gobierno Central para impulsar el proyecto Conga sin contar con el suficiente respaldo social ha ocasionado un problema de gobernabilidad. Al respecto, la investigación realizada por Carmen Bahamonde (2016) considera que el pueblo de Cajamarca "ha alterado el curso de las acciones de la empresa Yanacocha, así como del Estado peruano, generando una situación de ingobernabilidad […]. (p.27) Esta situación de ingobernabilidad se crea debido a que el Estado no ha demostrado suficiente capacidad para resolver los problemas que por las operaciones mineras de Yanacocha vienen afectando a los pobladores de Cajamarca desde más de dos décadas y que ahora cobran fuerza en el marco del proyecto minero Conga. Para Nolhen (citado en Alcántara 1995), la gobernabilidad depende de que el Gobierno muestre capacidad y esté a la altura de los problemas que debe afrontar:

> "el concepto de gobernabilidad se refiere a la interacción entre gobernantes y gobernados, entre capacidades de gobierno y demandas políticas de gobierno. Hace referencia a la tensión que existe entre las dos partes y pone en cuestión el sistema de gobierno, como productor de decisiones políticas y encargado de su ejecución, y su capacidad para estar a la altura de los problemas a resolver". (p.39)

Al estar a la altura de los problemas para resolver, el Gobierno muestra entonces su eficacia y genera confianza en la sociedad cuyo respaldo es fundamental para el libre ejercicio de la voluntad política del poder Ejecutivo. Considerando que la aceptación social es una condición necesaria para este libre ejercicio, Arbós y Giner (citado en Alcántara 1995) entienden la gobernabilidad como "la cualidad propia de una comunidad política según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio de modo considerado legítimo por la ciudadanía, permitiendo así el libre ejercicio de la voluntad política del poder ejecutivo mediante la obediencia cívica del pueblo." (p.40) Sin el respaldo social y la obediencia cívica del pueblo la gobernabilidad no se puede fortalecer, el Estado corre el peligro de sufrir inestabilidad en su sistema. Lo anterior puede evidenciarse a través del caso del proyecto Conga

donde el Estado peruano aprobó el proyecto y tomó decisión de impulsarlo pero no recibió el respaldo o aprobación de la gran mayoría de los cajamarquinos (legitimidad). Esto generó, como se ha mencionado más arriba, un gran conflicto que ha "polarizado el país y ha provocado crisis políticas de gran envergadura en el gobierno del expresidente Ollanta Humala". (De Echave & Diez, 2013 p.8) Esta crisis había ocasionado, como veremos más adelante, la destitición consectiva de dos Presidentes de Consejos de Ministros.

1.5. Gobernabilidad como producto de interacción entre actores estratégicos

La experiencia del conflicto minero Conga desarrollado en Cajamarca muestra que las organizaciones sociales se constituyen en actor estratégico con capacidad de influir en la actividad del Gobierno y por lo tanto en la gobernabilidad. En este contexto, la gobernabilidad ya no depende solo del poder político o del conjunto de las capacidades del Estado, sino, debe construirse considerando el papel que pueden jugar los diferentes actores estratégicos. Al respecto, las investigaciones realizadas por Heredia (2002) consideran que en el concepto de la gobernabilidad están inmersos actores sociales y públicos. Se trata de un "concepto que se refiere a la interacción que se da entre estos actores en función del rol que cada uno de ellos debe jugar en un sistema democrático". (p.9). Con la idea de interacción entre actores, el tema de la gobernabilidad no es exclusividad del gobierno del Estado. Es importante mencionar que la interacción puede garantizar la gobernabilidad o generar también condición de ingobernabilidad. Todo depende de cómo los actores estratégicos utilizan sus recursos de poder para permitir una mejor interacción que garantice la gobernabilidad en un sistema democrático.

Dada la capacidad de los actores estratégicos para incidir en la gobernabilidad, es importante considerar el tema de la interacción entre ellos necesaria para garantizar la gobernabilidad. Al respecto, Victoria Camps (en Heredia 2002) considera que la gobernabilidad es "el proceso constante de hacer frente a las tensiones entre las necesidades crecientes (situaciones problemáticas o aprovechamiento de oportunidades), de una parte, y las capacidades de gobernar (crear tipos de solución o

desarrollar estrategias), de otra". Y agrega que "gobernar no consiste sólo en realizar los llamados actos de gobierno, sino en la interacción –palabra clave – entre actores sociales, grupos y fuerzas y las organizaciones e instituciones públicas o semipúblicas". (p.8) Los argumentos de Camps relacionados a la interacción entre actores sociales e instituciones públicas plantean la gobernabilidad en un contexto democrático que permite abordar los problemas o las tensiones contando con la participación de diferentes actores.

En este sentido, Michael Coppedge, (citado en Mella & Berios 2013) entiende la gobernabilidad como "la capacidad de los grupos políticamente estratégicos para comprometerse en algún tipo de arreglo institucional para dirimir sus diferencias". (n.10) Desde su postura, "la gobernabilidad se construye mediante compromisos de los actores estratégicos para construir mecanismos y procedimientos que permitan dar por zanjados los conflictos". (n.10) Coppedge considera los actores estratégicos [22] como aquellos que son "capaces de socavar la gobernabilidad, interfiriendo en la economía y en el orden público" a través del uso de recursos de poder (en Mayorga y Córdova 2007 p. 3). Sin embargo, para garantizar la gobernabilidad, estos actores deben de relacionarse a través de determinados procedimientos que Coppedge entiende como "fórmulas". Considerando lo anterior, él define la gobernabilidad como "el grado en que las relaciones entre los actores estratégicos obedecen a unas fórmulas estables y mutuamente aceptadas". (en Mayorga y Córdova, 2007, p.3) Con relación a las "fórmulas" Coppedge (citado en Heredia 2002) considera que "a los actores estratégicos no tienen por qué gustarles las normas, sólo deben seguirlas" (p.11), de esta forma, hace una invitación a que los actores "enmarcan su accionar dentro de la norma legal vigente, tratando de ser eficaces -dentro de esa norma- en la consecución de sus objetivos" (Heredia 2002 p.11). Desde las ideas de Coppedge, se considera que sin la aceptación mutua por parte de los actores estratégicos de las reglas establecidas no se puede garantizar la gobernabilidad. Siguiendo con los argumentos sobre los actores estratégicos, Prats (en Mayorga y Córdova 2007) en la misma línea que Coppedge considera actores estratégicos como "todo individuo, organización o grupo con recursos

[22] Considera como actores estratégicos el gobierno, el ejército, la burocracia y las empresas estatales (Estado) las asociaciones empresariales, los sindicatos de trabajadores, organizaciones campesinas, la Iglesia, y otros grupos de interés y los partidos políticos.

de poder suficientes para impedir o perturbar el funcionamiento de las reglas o procedimientos de toma de decisiones y de solución de conflictos colectivos". (pp. 3-4)

A continuación, presento en la figura n° 3 un esquema de interacción entre los actores estratégicos con relación a la gobernabilidad. Estos actores tienen cada uno algún recurso de poder que pueden utilizar para impedir o perturbar las reglas de juego respecto de la gobernabilidad.

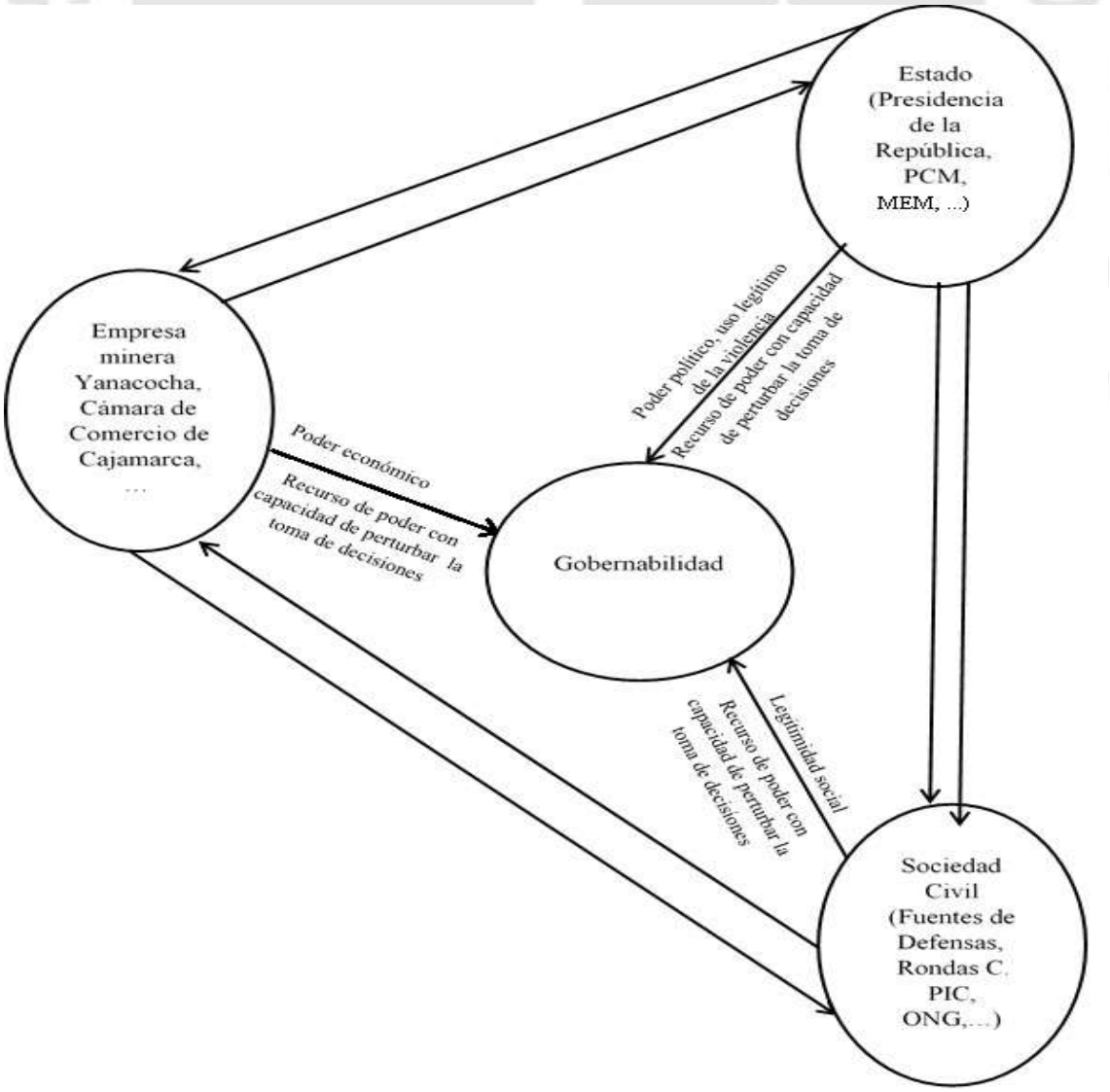

Figura N° 3: Dinámica de recursos de poderes de actores estratégicos en torno a la gobernabilidad

[Fuente: Elaboración propia]

Considerando el tema de los actores estratégicos, Prats, por su parte, define la gobernabilidad como "un atributo de las sociedades que se han estructurado sociopolíticamente de modo tal que todos los actores estratégicos se interrelacionan para tomar decisiones de autoridad y resolver sus conflictos conforme a un sistema de reglas y de procedimientos formales e informales (…) dentro del cual formulan sus expectativas y estrategias" (en Mayorga & Cordova, 2007, p.3) Esta gobernabilidad planteada por Prats requiere " (...) la conformación de una matriz institucional que expresa la estabilidad o equilibrio del sistema sociopolítico y que cuando es incapaz de procesar el conflicto entre actores ingresa en una situación de crisis que exige no solamente una modificación de reglas o procedimientos sino de la propia matriz institucional" (Mayorga & Cordova, 2007, p.4). Este argumento va más allá de la propuesta de Coppedge quien piensa que los actores estratégicos no tienen por qué estar a gusto con las normas, solo hay que seguirlas. Sin embargo, las reglas o los procedimientos y la propia matriz institucional deben ser eficaces para garantizar la gobernabilidad en el caso contrario requieren ser modificadas. Considerando lo anterior, Prats sostiene que una situación de conflicto entre los actores estratégicos permite apreciar su eficacia. Al respecto, afirma que "el concepto de gobernabilidad asume (…) el conflicto entre actores como una dimensión fundamental sin la que no sería posible interpretar la dinámica de las reglas, procedimientos o fórmulas (instituciones) llamadas a asegurar la gobernabilidad en un momento y un sistema sociopolítico dados". (Mayorga & Cordova, 2007, p.4)

En cuanto a las reglas o los procedimientos, en el caso del Perú, Remy (2005)[23], considera que la realidad de los conflictos sociales muestra que los mecanismos formales tienen límites y no satisfacen las demandas de los ciudadanos. Además de ello, existe una debilidad organizativa de la sociedad lo que dificulta la canalización y procesamiento ordenado de las demandas sociales y la poca apertura del Estado para poner en discusión los ejes centrales de la política estatal. Como consecuencia de la debilidad de los mecanismos formales, existe una participación por iniciativa de los mismos ciudadanos descontentos que no dudan en manifestar protestando para expresar sus desacuerdos. Estas manifestaciones buscan presionar a las autoridades para obtener alguna respuesta a favor de las demandas de la sociedad. Sin

[23] Op. cit

embargo, la mejor forma sin duda sería de reforzar los mecanismos formales para poder garantizar una mejor participación e interacción de los actores estratégicos en temas sensibles como "las inversiones mineras, el Tratado de Libre Comercio" etc. y preservar el orden y la paz necesarios para la gobernabilidad.

De acuerdo con las ideas anteriores, se considera que los intentos de aportar elementos de solución a los conflictos sociales en el sector minero no tendrían una garantía sólida para la gobernabilidad si no se considera el rol que puedan desempeñar los actores estratégicos y más aún si no se fortalece los mecanismos formales. En el caso del conflicto minero Conga, la represión y la criminalización de las protestas por parte del Estado no han favorecido un clima para un encuentro sereno entre los actores estratégicos a la hora de buscar solución al conflicto. Un exfuncionario del Gobierno Regional de Cajamarca concuerda con otros actores sociales en decir que "en su primera etapa, el Estado soluciona el conflicto con la represión y no había una cultura de paz, de diálogo en el conflicto. Entonces lo más rápido era meter policía, bombas lacrimógenas, balas. Como resultado hubo muertos" [Entrevista a S. – Cajamarca octubre de 2017].

1.6. Gobernabilidad: perspectiva liberal

Mientras los argumentos anteriores se centran, bien en la eficacia y la legitimidad como factores importantes para la consolidación de la gobernabilidad en el ámbito democrático, o sostienen que la interacción entre los actores estratégicos es necesario para garantizar la gobernabilidad, por su parte el Banco Mundial, desde una perspectiva liberal, considera la política, la economía y las instituciones[24], a la hora de presentar sus indicadores de gobernabilidad.

Según el Banco Mundial (2010), la gobernabilidad[25] es entendida como el conjunto de las tradiciones e instituciones por las cuales la autoridad es ejercida en un

[24] Estos tres factores (política, economía e instituciones) han sido evocados también en "Enfoque teórico de la noción: Buena Gobernanza y el Banco Mundial" Disponible en http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/cruz_f_k/capitulo1.pdf
[25] El término que utiliza el Banco Mundial es governance.

país. Esta definición agrega tres componentes importantes para precisar la noción de gobernabilidad del Banco Mundial:

- El proceso por el cual los gobiernos son seleccionados, monitoreados y reemplazados.
- La capacidad del gobierno para formular e implementar políticas efectivamente sanas.
- El respeto que manifiestan los ciudadanos y el Estado por las instituciones que gobiernan las interacciones sociales y económicas entre ellos.

Estos tres componentes cuentan cada uno con dos indicadores lo que forma en total seis indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial que se presenta en la siguiente tabla.

Tabla N° 1: Indicadores de la gobernabilidad del Banco Mundial

Componentes	Indicadores
Primer componente: El proceso por el cual los gobiernos son seleccionados, monitoreados y reemplazados.	1- Voz y rendición de cuentas: este indicador se refiere a la posibilidad que tienen los ciudadanos para elegir a sus gobernantes, así como la libertad de expresión, la libertad de asociación y la libertad de los medios de comunicación.
	2- Estabilidad política y ausencia de violencia: Se trata en este indicador de percepción de la probabilidad de que el gobierno sea desestabilizado por medios inconstitucionales como el golpe de Estado, la violencia e incluido el terrorismo.
Segundo componente: La capacidad del gobierno para formular e implementar políticas efectivamente sanas[26].	3- Efectividad del gobierno: se enfatiza aquí sobre la calidad de servicios públicos, la calidad del servicio civil y el grado de independencia de las presiones políticas, la calidad de la formulación e implementación de políticas y la credibilidad del compromiso del gobierno con tales políticas.
	4- Calidad regulatoria: Se refiere a la habilidad del gobierno para formular e implementar políticas sanas con la finalidad de promover el desarrollo del sector privado.

[26] Políticas que se orientan de acuerdo a la perspectiva neoliberal donde la gobernabilidad equivale a estado mínimo, mercantilización, nueva gestión pública (Mella & Berrios, 2013 n.26)

Componentes	Indicadores
Tercer componente: **respeto que manifiestan los ciudadanos y el Estado por las instituciones que gobiernan las interacciones sociales y económicas entre ellos.**	5- Estado de derecho: el grado de confianza y respeto de los agentes a las reglas de la sociedad, el compromiso de la policía y de los cortes con las mismas sin olvidar la probabilidad del crimen y violencia.
	6- Control de la corrupción: se refiere al grado en que el poder público se ejerce para obtener intereses privados, incluidas las formas de corrupción menores y grandes, así como la "captura" del estado por parte de élites e intereses privados.

Fuente: Elaboración propia en base a Banco Mundial, 2010.

Los seis indicadores de gobernabilidad se articulan en torno a factores político, económico e institucional. Esto significa que el Banco Mundial prefiere medir la gobernabilidad desde estos tres campos. Dada la orientación liberal del Banco, estos indicadores buscarían en gran medida fortalecer la relación Estado-mercado y obviamente generar condiciones para el desarrollo del sector privado. Al respecto, autores como Pierre Calame (2006) considera que los indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial tienen por objetivo orientar a diferentes Estados del mundo hacia una óptica estrictamente económica e incondicionalmente favorable al mercado. Considerando el tema en estudio, interesa ver cuáles son los indicadores que permiten medir la gobernabilidad del país en el contexto del conflicto minero Conga. Analizando atentamente los seis indicadores de gobernabilidad propuestos por el Banco Mundial, existen relaciones con el tema de la gobernabilidad del país. Sin embargo, se retiene para este estudio el segundo y el tercer componente con sus respectivos indicadores de gobernabilidad. Cada componente cuenta con dos indicadores. Se considera que el primer componente enfocado en “proceso por el cual los gobiernos son seleccionados, monitoreados y reemplazados” no representa para el caso en estudio un problema de gobernabilidad, en otras palabras, el problema de gobernabilidad en contexto de conflicto minero Conga no se dio por el proceso político por el cual los gobiernos son elegidos. A continuación, se analizan los indicadores elegidos.

El segundo componente: La capacidad del gobierno para formular e implementar políticas efectivamente sanas cuenta con siguientes indicadores (3;4):

Con relación al indicador 3 – Efectividad del gobierno: se enfatiza aquí sobre la calidad de servicios públicos, la calidad del servicio civil y el grado de independencia de las presiones políticas, la calidad de la formulación e implementación de políticas y la credibilidad del compromiso del gobierno con tales políticas – Tal como se ha mencionado en las páginas anteriores, la falta de capacidad del Estado para atender a las demandas de los pobladores de las provincias de Cajamarca a través de políticas adecuadas que brindan mejor atención a las poblaciones afectadas generó una actitud de desconfianza hacia el Gobierno Central. La corrupción y la baja calidad de la burocracia que muestra el ANA en los casos de pleitos entre la MineraYanacocha y las poblaciones afectadas de Cajamarca en torno al uso y/o contaminación de fuentes hídricas, asimismo, la débil capacidad del sector público para proveer servicios de calidad a las poblaciones entre otros se convierten en problemas que alimentan la resistencia de las poblaciones afectadas y su rechazo a la política extractiva del Gobierno Central a quien consideran como Servidor de las empresas transnacionales al detrimento de las poblaciones de la región cuya mayoría sigue en la pobreza. Al respecto, el sector opuesto al proyecto Conga considera que pese a los veinte años de minería Cajamarca sigue siendo uno de los departamentos más pobres del país. Según menciona un exfuncionario del Gobierno Regional:

> "La gente ha esperado ver resultados y no hubo nada en esos 20 años como proyectos de desarrollo sostenibles para la región. En cambio, se ha visto más daños al medio ambiente - contaminación de fuentes de agua, abusos en contra de las comunidades, engaños e incumplimientos de acuerdos por parte de la empresa. La empresa no toma en cuenta los intereses de los Cajamarquinos" [Entrevista concedida en Cajamarca octubre de 2017]

Con relación al indicador 4 - Calidad regulatoria: Se refiere a la habilidad del gobierno para formular e implementar políticas sanas con la finalidad de promover el desarrollo del sector privado. Hablando de la calidad regulatoria, se considera que el Estado peruano ha sabido fortalecer el sector privado desde la lógica de libre mercado. Conviene recordar que desde de la década de los noventa con la implementación de la

política neoliberal, el Perú como muchos países de la región ha protagonizado una política de puertas abiertas a las empresas multinacionales y al mismo tiempo ha promovido la inversión extranjera en el sector extractivo y de forma particular en la minería. Al respecto, Francisco Durand (en Durand 2014) considera que la forma de aplicar el neoliberalismo en el Perú permitió "la captura del Estado" por parte del sector privado, de las corporaciones nacionales y multinacionales. Esto ha permitido la extrema concentración del poder económico en torno a una pequeña élite empresarial producto de la mafia fujimontesinista. Es importante recordar que en este proceso de reformas neoliberales de los años noventa se privatizaron las empresas estatales (como la Compañía Peruana de Teléfonos o la Empresa Nacional de Telecomunicaciones) y además de ello se dio una ola de adquisiciones, concesiones y nuevas inversiones en décadas posteriores generando la dependencia del Estado con relación al capital.

Por su parte, el tercer componente se focaliza en el "respeto que manifiestan los ciudadanos y el Estado por las instituciones que gobiernan las interacciones sociales y económicas entre ellos". De acuerdo a ello, sus dos indicadores consideran el Estado de derecho y el control de la corrupción.

Con relación al indicador 5. *Estado de derecho* - el grado de confianza y respeto de los agentes a las reglas de la sociedad, el compromiso de la policía y de los cortes con las mismas sin olvidar la probabilidad del crimen y violencia -, es importante mencionar que en el contexto de conflicto minero Conga se ha perdido la confianza y el respeto en las instituciones del Estado. Basta mencionar la forma cómo actuaron los mismos poderes del Estado a través de la represión de las protestas y/o procesos judiciales que en muchos casos fue de forma abusiva. Al respecto, una Responsable de la ONG GRUFIDES con conocimiento del caso deja ver que las derivas del Gobierno Central en cuestión del Estado de derecho no eran menores:

> "A partir del proceso de Conga, abrieron proceso en contra de los líderes de las organizaciones sociales. No solo que les denuncian en muchos casos sin pruebas, sino que en algunos casos las denuncias van en contra de la legalidad constitucional. Se inventaron una figura que es la "denuncia preventiva" te denunciaban por el delito que se suponía que ibas a cometer. Aquí la criminalización de la protesta ha sido muy fuerte. Más 300 líderes procesados. Hay líderes que han llegado a acumular 70

denuncias. Muchos de los líderes siguen en proceso" [Entrevista a M. - Cajamarca en octubre de 2017].

Al infringir el Estado de derecho, el Gobierno había demostrado poca seriedad y un desequilibrio en su forma de garantizar el derecho para todos los ciudadanos y se muestró más a favor del interés del sector privado. Uno de los líderes de Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca (FDAC) lo expresa de la siguiente manera:

> "La empresa influye en los espacios de toma de decisiones del Estado. La policía durante el conflicto estuvo prácticamente al servicio de la empresa Yanacocha. Además, utilizaban vehículos de la empresa para hacer sus operaciones. La población en su mayoría no quería saber nada de un proyecto minero que ponga en el peligro su vida, sus actividades, la vida de sus animales. Hubo total rechazo hacia las instituciones del Estado. La fiscalía, o el Ministerio del Interior no han hecho nada para la defensa de las víctimas de abusos policiales" [Entrevista concedida en octubre de 2017 en Cajamarca].

Al hablar del indicador 6 – Control de corrupción: Se refiere al grado en que el poder público se ejerce para obtener intereses privados, incluidas las formas de corrupción menores y grandes, así como la "captura" del Estado por parte de élites e intereses privados. En cuanto a la captura del Estado por intereses privados, se puede decir que ello no es ajeno a la experiencia peruana y tal como ha sido mencionado más arriba, esta captura se ha dado en contexto de la implementación de la política neoliberal. En el marco del conflicto minero Conga, la relación de la empresa Minera Yanacocha con los funcionarios del Gobierno ha dejado sospechar esta captura del Estado por parte de la Minera Yanacocha.

Al exponer los indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial, es notorio la inclinación por la relación Estado-mercado. Desde esta consideración -Estado-mercado-, generar un clima de confianza para el desarrollo del sector privado es fundamental en la noción de gobernabilidad que promueve el Banco Mundial. En esta situación, Calame (2006) considera que "la efectividad de la acción pública se reduce a la cuestión de saber si la administración de un país determinado está dispuesta a acoger a las grandes compañías extranjeras" (p.) respetando las perspectivas del Banco Mundial. Sin embargo, el debate en torno a la gobernabilidad va mucho más allá de la relación

Estado-mercado o de la tendencia a conjugar todos los indicadores de tal forma que garantizan el éxito del mercado. Considerando el caso en estudio, y como se viene presentando en las páginas anteriores, el tema de la gobernabilidad, en un contexto democrático, implica por un lado la eficacia y la legitimidad del Gobierno y por otro la interacción entre actores estratégicos para fortalecer la gobernabilidad. Se supera así una visión interesada en poner más énfasis en la relación Estado-mercado y se crea condiciones que puedan permitir la construcción de la gobernabilidad. Desde este planteamiento, la experiencia de conflicto minero Conga, que constituye un reto para la gobernabilidad, requiere una de consideración que va más allá de la relación Estado-mercado apostando por la eficacia y la legitimidad del Gobierno y, al mismo tiempo, por una adecuada interacción entre los actores estratégicos. El conflicto Conga se convierte así en una experiencia que puede motivar la construcción y/o fortalecimiento de la gobernabilidad en el Perú para garantizar el desarrollo sostenible del país.

CAPÍTULO II:

LA EXPERIENCIA DE CONFLICTOS SOCIALES POR LA EXPANSIÓN DE LA MINERA YANACOCHA Y EL PROCESO DE CONGA EN CAJAMARCA

Los conflictos sociales en torno a la minería, en Cajamarca, se dan por diferentes motivos relacionados entre otros a afectación de recursos hídricos de la población, la falta de cumplimientos de los acuerdos establecidos con las comunidades vecinas a las operaciones, la expansión de la actividad minera en zonas sensibles como la cabecera de cuencas. Entre esos motivos, la expansión de la minería ha generado conflictos de gran envergadura en Cajamarca. La experiencia del conflicto por la defensa del Cerro Quilish, considerado como cabeceras de cuenca, movilizó a toda la región cajamarquina en el segundo semestre del año 2004. Dicha experiencia no sólo frustró la expansión de la Minera Yanacocha en aquel momento sino, ha influido también en el proceso de Conga otro objetivo de expansión de la misma empresa.

Según la metodología del trabajo, se presentan en este capítulo los antecedentes al caso Conga. Se trata de aquellos eventos que tuvieron lugar antes del estallido del conflicto minero Conga y que de alguna manera han influido en éste. La presentación que se hace del caso Quilish no pretende abarcar toda la información al respecto sino, se trata de presentarlo para brindar perspectiva respecto de su relación e influencia con el caso en estudio.

2.1 La expansión de las actividades extractivas de Yanacocha: el caso del Cerro Quilish

La expansión de las operaciones mineras de Yanacocha en Cajamarca no ha dejado de suscitar dudas, desconfianza y descontento entre las poblaciones por el peligro que constituyen las actividades de la empresa para la vida y el medio ambiente. Es importante mencionar que además de la contaminación y los abusos perpetrados por la empresa, las operaciones mineras de Yanacocha, al utilizar los recursos de la población, la sitúan como competidora por estos mismos recursos perjudicando a los pobladores y particularmente campesinos cuyas actividades vitales dependen directamente de la tierra y de los recursos hídricos.

Cabe precisar que la forma cómo la Minera Yanacocha viene realizando sus actividades en Cajamarca, con la destrucción de las fuentes naturales de agua, la expropiacion de las tierras, etc. pone en peligro a los pobladores y sobre todo los que se encuentran cerca de sus minas o en la zona donde opera. Esta situación origina muchos casos de denuncias en contra de la empresa. Uno de esos casos fue el derrame del mercurio en junio del año 2000. Al respecto, De Echave et al. (2009) sostiene que el derrame del mercurio ocurrido accidentalmente en las comunidades de San Juan, Magdalena y Choropampa (provincia de Cajamarca) afectó aproximadamente a trescientas personas sin que Yanacocha asumiera adecuadamente su responsabilidad hacia las víctimas aduciendo que era responsabilidad de la empresa contratista. Esta situación y muchas otras generan en la población sentimientos adversos hacia la Minera.

Pese al creciente descontento y la desconfianza de un gran sector de la población hacia las actividades de la empresa Yanacocha, ésta mostró una actitud favorable para la expansión de sus operaciones hacia el Cerro Quilish, considerado como cabeceras de cuenca por la población. Ante la posibilidad que presentó la Minera y, considerando el sentir de la población, la Municipalidad Provincial de Cajamarca emitió en octubre de 2000 la Ordenanza Municipal 012-2000, que declaró el Cerro Quilish zona intangible y por lo tanto no se admite ninguna actividad minera en el lugar.

Al respecto, el Cerro Quilish constituye un mejor depósito de oro hacia donde Yanacocha quiere expandir sus actividades[27].

Sin embargo, la Ordenanza Municipal no impidió a Yanacocha perseguir su objetivo inicial hasta obtener del Tribunal Constitucional en mayo del 2003 la invalidación de la ordenanza por ser posterior a la concesión otorgada por el Gobierno Central a la empresa Yanacocha, quedando así facultada a desarrollar operaciones en el Cerro Quilish y habilitada para realizar una evaluación de impacto ambiental. Por su parte, el 14 de julio de 2004, el Ministerio de Energía y Minas emitió una resolución autorizando a la Minera iniciar las actividades de exploración en el cerro Quilish (De Echave, et al., 2009). Es durante sus exploraciones en el Cerro Quilish donde la empresa provoca un conflicto que por primera vez movilizó a toda la región y la más importante que conoció Cajamarca antes del desarrollo de la experiencia de Conga cuya magnitud superó el nivel regional.

2.2 El conflicto del Cerro Quilish: antecedente de Conga

El conflicto por la defensa del Cerro Quilish es una experiencia de protesta social en torno a la minería que explica entre otros argumentos la oposición entre actores por incompatibilidad de objetivos. Tanto en el caso Quilish como en el caso Conga, los objetivos e intereses del Estado y de la empresa se oponen a los intereses de las poblaciones afectadas. Mientras los primeros consideran estratégicamente importante la exploración y explotación de los recursos naturales, los segundos optan por defender las fuentes naturales de agua por temor a perderlas a causa de las actividades mineras. Esta incompatibilidad entre actores ha generado conflicto en torno a grandes proyectos mineros como los de Quilish y Conga.

[27] Por la importancia del depósito del oro que contiene el Quilish, el Presidente Ejecutivo de Newmont Mining, Richard O' Brien había anunciado que para el año 2016 la empresa Minera Yanacocha iniciaba sus operaciones en el Cerro Quilish. Este anuncio fue confirmado por Carlos Santa Cruz, el vicepresidente de Newmont en Sudamérica quien sostuvo que el "Cerro Quilish es uno de los mejores depósitos mundiales de oro que todavía no está desarrollado". Ante estas posturas, los dirigentes y organizaciones sociales se habían comprometido a luchar por la intangibilidad del Cerro Quilish. Disponible en: https://www.servindi.org/actualidad/43157

Es importante mencionar que la desconfianza de las poblaciones afectadas en las operaciones mineras de Yanacocha había ocasionado el rechazo a la expansión de la empresa hacia el Cerro Quilish. Este rechazo se explica a través del conflicto por la defensa del Quilish y se convierte en antecedente de Conga no sólo desde el punto de vista cronológico sino también porque ha significado una experiencia de resistencia que influyó en el difícil proceso de Conga cuyo estallido se dio entre 2011 y 2012. Al respecto, una responsable de ONG GRUFIDES sostiene que:

> Cajamarca viene enfrentando problemas con la minería desde los años 90. Un conflicto fuerte que tuvo fue por la expansión de Yanacocha hacia el Cerro Quilish en 2004. Después de esa experiencia de resistencia, la gente se mantuvo muy alerta como para estar alerta a toda actividad expansionista de la empresa. Esto se evidencia con la creación y organización de diferentes Frentes de Defensa Ambiental en las provincias de la región. En este contexto, cuando estalla el conflicto minero Conga ya había cultura de protesta, de movilización, en todo, de fácil articulación. La gente pudo reaccionar rápidamente. [entrevista a M - octubre de 2017 en Cajamarca]

Sumado a lo anterior, es importante mencionar que además de ser un referente previo al conflicto minero Conga, la experiencia de la defensa del Cerro Quilish se acerca más al caso Conga desde los problemas de fondo que no han sido atendidos adecuadamente tanto por el Estado como por la empresa Minera Yanacocha. Estos problemas de fondo por parte de la población se relacionan con la necesidad de defensa de su territorio, de sus recursos agua y tierra como de su modo de vida que resultan amenazados por las actividades mineras.

Además de generar profundas inquietudes en la población por el tema sobre todo del agua, Yanacocha carece muchas veces de estrategias para acercarse de forma adecuada a las comunidades. “Según los funcionarios de la empresa, la expansión de las actividades de Yanacocha fue muy rápida, mucho más que lo previsto inicialmente, lo que ayuda a entender que la empresa no haya desarrollado desde un inicio políticas conducentes a desarrollar una mejor relación con las poblaciones afectadas” (De Echave, et. al 2009, p.79). Sin embargo, ante los límites y abusos de la empresa, las poblaciones afectadas esperan del Estado acciones concretas para atender sus reclamos y necesidades como para exigir a la empresa un trabajo decente, respetando el medio

ambiente y los acuerdos suscritos con la población. Pese a ello, esta esperanza de los cajamarquinos se frustra con:

> "La debilidad del Estado y en su falta de voluntad para supervisar y verificar la exactitud de la información presentada, así como velar por el cumplimiento de los compromisos asumidos por la empresa; y segundo, en la práctica inexistencia de regulaciones concernientes a las relaciones entre la empresa y las comunidades afectadas por su actividad, así como de mecanismos de solución de las controversias que se presenten. (De Echave, et. al, 2009, p.78)

Ante los vacíos que muestran el Estado y la empresa, las poblaciones afectadas muestran más desconfianza en las propuestas del Estado y de Yanacocha. Como consecuencia, en los conflictos tanto de Quilish como de Conga coinciden en confrontar a los poderes del Estado y a la empresa para buscar alternativas de soluciones a sus problemas. De acuerdo a lo anterior, la investigación llevada a cabo por Bahamonde (2016) considera que:

> "El conflicto del Cerro El Quilish, es el antecedente inmediato del conflicto Conga, no sólo porque comparten las mismas características respecto de los mismos actores en disputa por la administración de los mismos recursos: tierra y agua; sino, sobre todo, porque es el momento en el que distintas organizaciones de la sociedad civil cajamarquina confluyen para presentar ante la empresa y el Estado espacios de discusión técnica y de alianza para poder contrarrestar las situaciones que afectan a la población. Esta primera articulación entre sectores sociales rurales y urbanos va a permanecer más o menos activa durante el tiempo (2001-2014)". (p.54)

Es importante subrayar que las rondas campesinas constituyen el soporte social de la articulación que se da entre el campo y la ciudad en el marco del conflicto por la defensa del Quilish[28]. Esta articulación se revive en el estallido del caso Conga gracias a la labor de las rondas campesinas y de los diferentes frentes de defensa de la región, creadas a partir de la experiencia del Quilish, que llamarán a la movilización contra el proyecto Conga.

[28] En una entrevista, un exfuncionario del Gobierno Regional de Cajamarca sostuvo que las Rondas campesinas no son solo soporte social para las protestas sino también constituyen un soporte para la elección de autoridades que les inspiran confianza. [Entrevista a S. – Cajamarca, octubre de 2017]

En las dos experiencias de conflictos, la desconfianza de la población justificada por los impactos de las actividades mineras de Yanacocha se convierte en motivo para emprender acciones de protesta contra la empresa y también contra el Estado, que es considerado aliado de la empresa. Es importante mencionar que, por las protestas en ambos conflictos, el Gobierno Central y la empresa no pudieron desarrollar las operaciones previstas. La protesta logra detener la política del Estado en el sector minero y frustrar la expansión de la Minerna Yanacocha. A diferencia de Quilish, la protesta de Conga no solo ha detenido la política del Estado, sino que además de polarizar el país, a pocos meses de la llegada de Ollanta Humala al cargo como presidente de la República, ha creado una crisis política de gran envergadura. Al respecto, Marco Arana[29] (2015) precisa que:

> "El hecho que este conflicto generara dos cambios de gabinetes ministeriales del gobierno de Ollanta Humala y se expresara en la mayor marcha nacional del agua que haya habido en el país (2012) son solo algunos de los indicadores que muestran la importancia del conflicto no solo para los actores locales sino para el país." (p.2)

2.3 El proceso del proyecto Conga y la experiencia de los actores antes del estallido

El proceso del proyecto Conga es largo y complejo. Es importante considerar el camino que ha venido siguiendo el tema desde los inicios del año 2000. Este proceso está marcado por diferentes episodios o sucesos que merecen un análisis con la finalidad de descubrir los problemas de fondo, lo cual permite un mejor abordaje del conflicto estallido entre 2011 y 2012. Para realizar este análisis, se identifican las acciones del Estado, de la Minera Yanacocha y de la Sociedad Civil, antes del estallido que incidió en la gobernabilidad del país.

Para entender las acciones del Estado que respaldan la Minera Yanacocha durante el proceso de Conga, es importante tener presente el argumento que estaría detrás del interés que muestran los diferentes gobiernos en tema de explotación de los recursos naturales. Se considera que los diferentes gobiernos, al menos desde la década

[29] Marco Arana, anteriormente laboraba como sacerdote, actualmente Congresista de la República y defensor ambiental.

de 1990[30], que conoció la implementación del modelo económico primario exportador, argumentan que la explotación de los recursos naturales permite al Estado tener el ingreso necesario para fortalecer la economía, llevar adelante programas sociales de lucha contra la pobreza, favorecer el proceso de la modernización y, por lo tanto, alcanzar el desarrollo que anhela el país[31]. Según la investigación llevada a cabo por Arellano (2011), la élite económica, las empresas mineras, el gobierno central, sostienen que:

> "La falta de suficiente inversión privada en la explotación de los recursos naturales sería la responsable de la persistencia de la pobreza y del consiguiente descontento social. Para ellos, la solución es crear las condiciones adecuadas para atraer más inversión privada en el sector extractivo". (pp.75-76)

Este argumento constituye el núcleo del discurso de los diferentes gobiernos a la hora de defender algún proyecto de inversión cuestionado por la sociedad. Desde este discurso se entiende que los diferentes gobiernos que han sido parte del proceso de Conga han presentado siempre la minería como una actividad matriz para la economía del país porque trae dinero al Estado y le permite financiar sus políticas. Esto implica una política del Estado con mayor apertura a las compañías mineras con tal de atraer inversiones privadas para el sector minero. Sin embargo, esta actividad matriz es también causa de frustraciones y descontento de la población. Además de no crear condiciones para el desarrollo prometido, la minería contamina las fuentes naturales de agua, destruye el medio ambiente y genera enormes dificultades a las comunidades sobre todo campesinas que no reciben una adecuada atención por parte del Estado. Esta situación, como ha sido mencionado, genera desconfianza hacia el Estado como también hacia la Minera Yanacocha.

Para presentar las acciones del Estado durante el proceso que llevó al estallido de Conga, se consideran tres gobiernos: El gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006), de Alan García (2006-2011) y de Ollanta Humala (2011-2016). El estallido del conflicto se dio en el gobierno de Humala.

[30] Esta década coincide con la entrada de Minera Yanacocha en Cajamarca 1992

[31] Cabe precisar que la realidad de la pobreza y pobreza extrema en Cajamarca, como se verá con los datos del INEI, distan mucho de este discurso.

2.4 El proceso de Conga durante el gobierno de Alejandro Toledo

Antes de presentar el proceso del proyecto Conga durante el gobierno de Alejandro Toledo es importante mencionar que la fecha de 2001 que marca el inicio del gobierno de Perú Posible[32] tiene diferentes significados:

A nivel político se trataba de un nuevo gobierno que asumía el poder después de un gobierno marcado por el "autoritarismo y la centralización del Estado". (Arellano, 2011, p.86) Si bien se pusieron en marcha importantes reformas políticas, el cambio de gobierno no significó cambio de sistema en lo referente al modelo económico implementado por Alberto Fujimori[33] lo cual implica que el Estado mantiene el modelo económico primario exportador.

A nivel social, ya había serias inquietudes respecto al tema de la minería y se esperaba también que el nuevo gobierno cambiara la manera en que el Estado venía impulsando la actividad extractiva en el sector minero. Las reacciones de las poblaciones en contra de importantes proyectos de inversión minera como en casos de Tambo Grande en Piura y de Quilish en Cajamarca podrían ser interpretadas como reclamos por el cambio que esperaba la sociedad. Pero el Estado, fiel al modelo económico ya mencionado y, pese al fracaso cosechado en grandes proyectos de inversión minera, no aprendió la lección como se verá en el caso del proyecto Conga.

En lo que toca la Minera Yanacocha, la fecha de 2001 también es importante no sólo porque el proyecto Conga se unió a sus operaciones sino, que la empresa empezó a trabajar[34] poco a poco para la ejecución del mismo pese a las irregularidades o delitos denunciados por la población, dirigentes y autoridades locales como se verá adelante.

[32] Partido político de Alejandro Toledo
[33] Ver Arellano (2011, pp. 86-88)
[34] Según mencionan De Echave y Diez (2013): "Los antecedentes de trabajos de prospección en la zona del proyecto se remontan a inicios de la década de 1990 cuando la Compañía de Exploraciones, Desarrollo e Inversiones Mineras (CEDIMIN) descubrió los yacimientos Chailhuagón y Perol. Luego de varios años, en 2001, el proyecto se unió a las operaciones de Minera Yanacocha" (p.72)

2.4.1 Las actividades del proyecto de Conga y las primeras reacciones respecto del proyecto.

Es importante mencionar que, durante el gobierno de Alejandro Toledo, se inicia una etapa significativa para el tema del proyecto Conga. Se trata de actividades administrativas o trámites con el Ministerio de Energía y Minas (en adelante MEM) donde la empresa solicitó, en el mes de enero de 2004, la aprobación de la "Evaluación Ambiental del Proyecto de Exploración de las Minas Conga". Dos meses después, el 17 de marzo, recibió la respuesta favorable desde la Dirección General de Asuntos Ambientales de dicho ministerio mediante Resolución Directoral N° 085-2004-EM/AAM. Esta respuesta del Ministerio de Energía y Minas permitió a la empresa iniciar la exploración entre abril 2004 y marzo 2006. (Blanco, 2013 p. 23).

Es importante considerar que todo ese proceso durante el gobierno de Toledo estaba dándose sin involucrar a las comunidades locales y a sus dirigentes. Esto no sería un hecho casual ya que el permiso de exploración otorgado por el MEM consideró el Reglamento de la Participación Ciudadana que había sido aprobado por la Resolución Ministerial N°596-202-EM/DM que no contempla el carácter indígena de las comunidades que podrían resultar afectadas en sus derechos por los proyectos extractivos (Blanco, 2013).

Si por parte del Estado y de la Minera Yanacocha el proyecto está siguiendo un proceso normal para su futura ejecución, los dirigentes y las autoridades locales de Cajamarca y Celendín consideran que el proyecto afecta a las comunidades locales en tema del agua para el consumo y para sus actividades tradicionales: agricultura y ganadería. Como se sabe, el tema del proyecto minero Conga fue sensible desde sus inicios[35]; las primeras alertas no tardaron en darse tras saber que un proyecto minero estaría rondando la zona de Conga. Para su primera etapa, el proyecto fue objeto de suspicacias. Según reporta Arana (2015), las primeras alertas respecto del proyecto Conga se dieron en el año 2004, cuando grupos de agricultores y usuarios de juntas de

[35] Un ex funcionario del gobierno regional de Cajamarca sostiene que: "El tema de Conga viene desde el año 1995. En su primera etapa, la Red verde de Cajamarca, una organización de personas ligadas a temas ambientales advirtió de lo que posiblemente se iba a hacer en una zona como Celendín - Bambamarca. En el año 2004-2005 se publican las primeras observaciones al proyecto minero Conga y eso hace que presentan observaciones ligados al impacto que podría causar el proyecto [...]". [Entrevista a S. - Cajamarca en octubre de 2017]

riego logran que la Municipalidad Provincial de Celendín promulgue la Ordenanza Municipal Nº 020-2004-MPC/A, cuyo artículo primero resolvía:

> "Declarar ÁREA DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL, ZONA INTANGIBLE, RESERVA ECOLÓGICA y RESERVA CONTRA LA EXPLOTACIÓN MINERA las jurisdicciones de: Azul Conga, La Laguna El Perol, Laguna Cortada, Laguna Alforjacocha, Laguna de Milpo y las Microcuencas del Río Sendamal, Río Chugur, Río Chugurmayo por ser zonas eminentemente agrícolas y ganaderas, además de todos los afluentes de la parte baja, tanto manantiales, cochas y filtraciones, por formar parte del colchón de aguas de la parte alta cuya jurisdicción pertenece al distrito de Sorochuco". (p 4)

Este primer artículo de la Ordenanza Municipal plantea formalmente la inviabilidad del proyecto Conga evocando el riesgo que esto significa tanto para las actividades de subsistencia y como por el tema del agua dado que el proyecto se ubica en la parte alta lo cual afectaría los afluentes de la parte baja generando serios problemas para las poblaciones. Es importante precisar que, desde esa primera etapa, las autoridades fueron alertadas en tiempo oportuno para evitar la explotación minera en la zona del proyecto Conga considerada como cabecera de cuencas.

Una otra reacción en contra del proyecto fue la de los dirigentes y autoridades locales de Cajamarca y Celendín. Según menciona Zavaleta (2014) ellos habían remitido en abril de 2005 un oficio a la Dirección de Asuntos Ambientales del MEM solicitando la declaración de inviabilidad del proyecto Conga y de la ampliación de Carachugo por la decepción que se han llevado con la minería. En el párrafo tercero sostienen que:

> "Son más de una docena de años que tenemos la presencia de Minera Yanacocha en la jurisdicción de La Encañada y hoy estamos más pobres que cuando empezó a sacar oro esta transnacional, como lo demuestran las estadísticas, para muestra lo que la Municipalidad de La Encañada [recibió] de canon el año 2003. Es 16 céntimos de nuevo sol por poblador diario, y si aun así nos dieran los 7 millones de dólares que tanto pregonaba [la empresa,] solamente llega a dos soles diarios por poblador, pero a cambio recibimos aguas ácidas, como lo demuestra las aguas del área de Combayo y condenamos a la agricultura y la ganadería a desaparecer (…)" (Zavaleta, 2014, p. 23)

Es interesante considerar que el argumento de los dirigentes y autoridades locales de Cajamarca y Celendín constituye también una denuncia contra el argumento oficial que considera el ingreso de la minería necesario para combatir la pobreza y fomentar la modernización. Sin embargo, con la minería están más pobres que antes y son perjudicados por el tema sobre todo del agua afectando la vida y las actividades de subsistencia de la población. La Minera Yanacocha es responsable de esa situación y por esta razón los dirigentes y las autoridades locales toman posición en defensa del agua:

> No podemos permitir que nuestras aguas, lagunas y ríos desaparezcan y se contaminen con el engaño de que nos darán trabajo o empresa, como lo viene haciendo a la actualidad a cambio de dejar desaparecer la laguna Chailhuagón, laguna el Perol, laguna Azul, laguna Cortada, laguna Pencayoc y otras, ya que solamente dan trabajo a 6500 personas como lo dicen en el EIA de la ampliación Carachugo II, que no se espera que el proyecto cree nuevos puestos de trabajo (…)". (Zavaleta, 2014, p. 23)

Como se puede observar, a nivel local hubo voces que alertaron en contra del proyecto, pero sin ser atendidos por las autoridades del país. Pese a la Ordenanza Municipal Nº 020-2004-MPC/A y, al oficio dirigido a la Dirección de Asuntos Ambientales del MEM, el gobierno regional (a su cabeza el expresidente Luis Felipe Pita Gastelumendi del partido aprista) y el gobierno nacional no tomaron acciones para declarar la inviabilidad del proyecto y tampoco se inició una consulta a la población para saber su opinión respeto del proyecto. Todo iba quedando programado entre el Gobierno central y la empresa sin considerar el planteamiento de los dirigentes y las autoridades locales. Es evidente que los poderes político y económico que representan respectivamente el Estado y la Minera Yanacocha no buscaban generar acuerdos a través de un debate democrático en torno a la actividad extractiva. Esto, como se verá más adelante en el gobierno de Ollanta Humala, se convierte también en problema de gobernabilidad porque el Estado y la Minera Yanacocha quieren imponer el proyecto aprovechando de la asimetría de poder frente a los actores sociales. Es importante recordar que según la postura oficial la minería es necesaria para la economía del país y para luchar contra la pobreza y por lo tanto es difícil considerar las voces que estarían en contra de la forma como se viene realizando la minería en el país y particularmente en Cajamarca. Pese a esas primeras reacciones, la empresa continuaba su con su trabajo:

> Después de desarrollar estudios de geotecnia e hidrogeología y realizar procesos de compras de tierra, se iniciaron las actividades de exploración propiamente dichas el año 2004 en los depósitos de Chailhuagón y Perol. La exploración terminó de confirmar el potencial del Proyecto. (De Echave y Diez, 2013 p.72)

2.4.2 La compra de tierras por la Minera Yanacocha: entre coacción y denuncias

Una de las actividades de la Minera Yanacocha en Cajamarca y también durante esta primera parte del proceso había sido la "compra" de tierra a las poblaciones de la zona del proyecto Conga. Es importante mencionar que, desde la entrada de Yanacocha en Cajamarca, la compra de tierras había sido y sigue siendo bajo una estrategia perjudicial para las comunidades campesinas. El testimonio de los actores sociales coincide en que la empresa había comprado la tierra con precios muy bajos. Al respecto, una responsable de ONG GRUFIDES sostiene que:

> "[…] Acá en el año 1990 a las comunidades que estaban hacendadas donde iban [Minera Yanacocha] a iniciar todo su proceso de explotación, les iban y les decían bajo amenaza vende tu tierra y la empresa misma ponía el precio: S/100. Es decir $30 por hectárea. Pero la comunidad decía es un precio muy barato no, pero le decían si quieres lo aceptas y si no, nosotros te expropiamos la tierra. Cosa que también era cierto porque las leyes aquí permiten las expropiaciones y hoy por hoy incluso una figura más fácil todavía lo que se llama servidumbre minera. La servidumbre minera es una formula muy parecida a la expropiación solo que la expropiación se hace de manera judicial y demora más y la servidumbre se hace a nivel administrativo y esa figura lo crearon para quitar las tierras a las comunidades y claro así se han apropiado de muchísimas tierras." [Entrevista a M. Cajamarca – octubre 2017]

En esta cuestión de compra de tierras, la empresa fue denunciada por los pobladores que se habían visto presionados para vender sus propiedades. Es así que, en 1994, en la zona de Combayo, se inició un juicio contra Minera Yanacocha por haber engañado y coaccionado a campesinos para vender sus propiedades[36]. El delito que comete la empresa es múltiple: La empresa habría establecido, con la ayuda sin duda de las autoridades del Estado, la forma cómo quiere adquirir las tierras pensando exclusivamente en su propio beneficio. Abusó de su autoridad en clara violación de los

[36] Martín Tanaka y Carlos Melendez en J. De Echave et al. (2009, p. 78)

derechos de las comunidades campesinas en el uso y la libre disposición de sus tierras coaccionándolos para "vender" las tierras[37]. Aprovechó además la falta de recursos financieros de las comunidades decidiendo el precio de las tierras[38] de manera unilateral y desvalorizado sabiendo que la explotación de estas tierras significa millones de dólares para la empresa.

En el caso del proyecto Conga[39], el proceso de compra de tierras habría durado hasta el segundo gobierno de Alan García. Según menciona Arana (2015), en estas primeras etapas, 2002 – 2010, Yanacocha iba consolidando sus procesos de compra de tierras y de exploraciones en la zona del proyecto minero Conga[40]. No se reporta en estos momentos conflictos relevantes. Entre las principales actividades de Yanacocha está la compra de tierras a los campesinos, pero fue de manera indirecta ya que la empresa lo hizo a través de terceros y también desarrolló entre otros programas sociales de corte asistencialista y la construcción de infraestructura social en las comunidades de su área de influencia directa.

A pesar de las alertas de los dirigentes y autoridades locales de Cajamarca y Celendín, de la afectación de recursos hídricos por las actividades de la Minera Yanacocha, de los abusos de poder y delitos cometidos por la empresa que generan frustraciones y descontentos en la población, el tema del proyecto Conga siguió su proceso, como si nada hubiese pasado y, cobró mayor fuerza en el siguiente gobierno.

---

[37] Constitución Política del Perú – Artículo 89.

[38] […] si bien fueron "precios de mercado", son también clara expresión de las asimetrías de poder entre la empresa y las comunidades campesinas. Cf Martín Tanaka y Carlos Melendez en J. De Echave et al (2009, p.78)

[39] Según el Presidente de Frente de Defensa Ambiental, "En el proyecto Conga la empresa compra el territorio y para comprar el territorio tuvo que destruir la comunidad campesina san Nicolás y una comunidad campesina no puede ser tocada. Porque las comunidades campesinas nuestras son anteriores al Estado Republicano y constitucionalmente el Estado tiene la obligación de protegerlas […] Sin embargo, la empresa Minera Yanacocha entra con el apoyo del gobierno y todas las autoridades y comienzan a desaparecer a la comunidad campesina. ¿Cómo? Comienzan a generarles con uno o más notarios aquí en Cajamarca títulos de propiedad falseados. Allí hay un juez paz y le dicen hazle al señor una escritura privada. Esta escritura privada la protocolizan y la convierten en escritura pública e inmediatamente lo inscriban en el registro público y luego compran [la tierra] y así han ido seccionando la comunidad ilegalmente." [Entrevista a W. Cajamarca – octubre de 2017]

[40] Por su parte, un exfuncionario del gobierno regional sostiene que "[…]En el año 2005, la empresa estaba en un proceso de compra de tierras y estaban haciendo exploraciones, estudios. Eso es lo que se conoce sobre la primera etapa del proyecto Conga. De allí pasó un tiempo de silencio donde la empresa Buenaventura ha seguido trabajando comprando tierras. Nadie conocía el tema en Celendín por no tener una cultura minera." [Entrevista a S. Cajamarca en octubre de 2017]

2.5 El proceso del proyecto Conga durante el gobierno de Alan García

Durante el segundo gobierno aprista, el proyecto Conga seguía con su proceso y había alcanzado mayor fuerza con la aprobación del Estudio del Impacto Ambiental (en adelante EIA). Antes de la aprobación del EIA, entre 2005 y 2007 la empresa estaba realizando el estudio de línea base ambiental del proyecto mientras tanto seguía haciendo las perforaciones y al mismo tiempo desarrollaba la ingeniería correspondiente al proyecto. Será en el año 2008 y mediante la Resolución Directoral N°243-2008-MEM/AAM que se aprobará el EIA semidetallado del proyecto Conga. Luego de esa aprobación, se presentaron y aprobaron dos modificaciones del mismo estudio (De Echave & Diez, 2013).

Es importante precisar que estas actividades entre el Estado y la empresa se realizan sin consultar a la población. El tema de Conga se ha ido preparando así tomando decisiones desde el Estado en silencio ignorando las demandas y reclamos que se venían dando desde las primeras alertas en contra del proyecto Conga. Esta forma de actuar del Estado es caracterizada por Rolando Luque como "violencia seca":

> "[…] una violencia que no se expresa en muertos y heridos o costos materiales, la violencia por ejemplo de las decisiones inconsultas, los decretos legislativos que salen si haberle preguntado nada a nadie y que van a impactar en la vida de las comunidades de determinadas zonas del país, los procesos inacabables, los fallos injustos, las promesas incumplidas hechas en temporadas como esta para captar la votación …". (pp.99-100)

El gobierno de Alan García al igual que su antecesor Toledo tomaron decisiones a favor de Conga ignorando las críticas y demandas de las poblaciones. De esta manera, los diferentes gobiernos comentan constantemente la "violencia seca" contra las poblaciones afectadas por la minería en Cajamarca. Cabe precisar que para llegar a la aprobación del EIA de Conga, el gobierno aprista no tomó acciones para atender las quejas y reclamos contra Minera Yanacocha y tampoco consideró las inquietudes de dirigentes y autoridades locales de Cajamarca y Celendín que, desde el gobierno de Alejandro Toledo, pedían la inviabilidad del proyecto. Una de las acciones del Gobierno hacia la empresa sería exigirle un trabajo decente que respete la salud de la población, la protección del medio ambiente con especial atención en tema de los

recursos hídricos, el respeto a los campesinos y a sus tierras…Pero la convicción del expresidente Alan García que apoyaba fuertemente la explotación de los recursos naturales, lo alejaba totalmente de los reclamos e inquietudes de la población respecto de la minería.

En efecto, en su segundo gobierno, el expresidente Alan García había dicho que el desarrollo del Perú requiere una explotación más intensiva de los recursos naturales que dispone el país: minerales, petroleros, gasíferos, madereros, etc. (Arellano 2011, p.76). Como se verá en el conflicto Conga, esta visión de desarrollo dependiente del extractivismo, hace que el Estado no considera otras opciones para el desarrollo y tampoco tolera aquellas posturas que critican la forma cómo se viene implementando el modelo extractivista en el país. Para este caso en estudio, el respaldo total del Estado a la actividad extractiva minera se evidenció a través de la aprobación del EIA del proyecto Conga. Antes de esta aprobación, el Gobierno Regional de Cajamarca estaba en un proceso de la Zonificación Ecológica y Económica (en adelante ZEE) de la región Cajamarca. En dicho proceso, las poblaciones de las provincias de Cajamarca habian dejado sentir sus preocupaciones por el tema de las actividades extractivas posibles de afectar las cabeceras de cuenca y por lo tanto las poblaciones tenían temor en verse perjudicado por la minería. Al respecto, una funcionaria del Gobierno Regional de Cajamarca sostiene que:

> "En el proceso de validación de la propuesta de la ZEE en los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2010, durante las visitas en cada provincia, había dos provincias que eran muy sensibles, las Provincias de Celendín y de San Pablo. En estas dos provincias, había siempre por parte de la población la preocupación de que, si se amplían los proyectos extractivos mineros a tajos abiertos en la parte alta de la cuenca, ellos se podrían ver afectados." [Entrevista a M en octubre de 2017 en Cajamarca]

Según la misma fuente, el interés tanto del Ministerio de Energía y Minas (MEM) y de la empresa Yanacocha por aprobar en poco tiempo el EIA de Conga fue de adelantar el resultado de la ZEE: "Se trataba de evitar que los trabajos de la ZEE impulsados por el Gobierno Regional de Cajamarca impidiera el desarrollo del proyecto porque Conga estaba como zona protegida." [Entrevista a M. en Cajamarca - octubre 2017] En este sentido, la alianza entre el MEM y la Minera Yanacocha van en contra de

los esfuerzos del Gobierno Regional en busca de fortalecer la ZEE. El interés privado penetra de esta forma en los servicios del Estado y para debilitar el proceso la ZEE. Yanacocha y el MEM utilizaban así todos los medios a su alcance para favorecer la aprobación del EIA.

2.5.1 La aprobación del EIA de Conga

Como parte del proceso a seguir para la aprobación del EIA del proyecto, se organizó una audiencia pública con la finalidad de informar a la población involucrada y recoger sus impresiones u observaciones respecto del proyecto. Sin embargo, con el caso del proyecto Conga estamos lejos de una práctica democrática donde se garantiza una participación equilibrada de las partes y se tolera las diferencias respecto a ideas, argumentos y posturas. Cabe precisar que la audiencia pública para la aprobación del EIA de Conga fue realizada con la intención de respaldar a la empresa Yanacocha y por lo tanto se desconoció en ese momento las voces que se oponían al proyecto por el peligro que significa por el tema agua ya que se ubica en la parte alta, la cabecera de cuenca. La actitud de los funcionarios del MEM y de Minera Yanacocha en esa audiencia distaba mucho de una práctica democrática. Según reporta una funcionaria del Gobierno Regional de Cajamarca:

> "Hubo una audiencia en los inicios de 2010, en la cual se convocó a la población, a la gente de la zona del área de influencia directa de Conga para que estuvieran presente en la audiencia pública. La gente iba, registraba su asistencia y firmaba. Sin embargo, cuando se generó el debate, la gente que organizaba la audiencia pública para el EIA de Conga ya tenían un orden de quienes iban a preguntar. La audiencia pública se hizo en San Nicolás de Chailhuagón en la Encañada, área de influencia directa de Yanacocha incluso, entonces los participantes a la audiencia eran comunidades que de alguna manera ligadas con la existencia de Minera Yanacocha. No se hizo en el entorno inmediato de Conga de Perol. Eso fue decisión la empresa porque allí tienen aliados en San Nicolás de Chaillagón. Como resultado, los que tomaron la palabra fueron muchos que felicitaron o elogiaron al Ministerio de Energía y Minas, a la empresa, por el EIA. Pero había personas en la cola que a las justas llegaron a inscribirse que no les dieron el uso de la palabra. Pidieron al alcalde, las autoridades, pero no les permitieron hablar por más que se comentó que hubo problemas con la movilidad y por eso no podían llegar a tiempo." [Entrevista a M. en Cajamarca en octubre de 2017]

Como se ha mencionado anteriormente, esta forma de actuar y organizar el debate va en contra de una actitud democrática y debilita todo proceso de construcción de gobernabilidad que requiere la participación de diferentes actores en los procesos de toma de decisiones. Pero al parecer, los representantes tanto de la empresa como del MEM no tenían la predisposición de escuchar a grupo de gente cuyas propuestas no eran necesariamente para elogiar o felicitar a la empresa. De esta manera el Estado y la empresa volvieron a generar la frustración y desconfianza en las poblaciones y sobre todo del sector que fue excluido del debate porque no dejaría al Estado y a la Minera Yanacocha imponer una sola visión respecto al proyecto.

Como vengo mencionando en las páginas anteriores, el tema de la actividad minera de Yanacocha estaba acumulando tensiones en Cajamarca sin recibir una atención adecuada por parte del Estado. Es en este contexto que, el MEM aprueba el EIA del proyecto Conga creando condiciones para un enfrentamiento con la sociedad civil cajamarquina opuesta al proyecto por los impactos negativos que significa respecto al agua. En realidad, no se podría entender el posterior estallido del conflicto sin considerar las inquietudes que generó el EIA de Conga en torno al tema del agua en Cajamarca. Sin embargo, en este trabajo, no se pretende analizar detalladamente el EIA de Conga tampoco dar un resumen de ello sino, basado en experiencias de actores, presentarlo como un paso previo pero determinante en la gestación del conflicto Conga cuya trascendencia superó los espacios regionales.

Ante todo, es importante mencionar que el EIA de Conga fue elaborado por Knight Piésold Consultores S.A., entregado en el mes de febrero de 2010 y que luego sera aprobado por el MEM en octubre del mismo año mediante la Resolución Directoral N° 351 - 2010 (De Echave y Diez, 2013, p.92). Esta aprobación del EIA se dio en un corto tiempo como se puede evidenciar a través de la tabla n°2.

Tabla N° 2: Actividades formales de los actores para la aprobación del Estudio del Impacto Ambiental del proyecto minero Conga.

Actores	Fechas	Actividades
Minera Yanacocha	09/02/2010	Presenta el EIA a DGAAM
Ministerio de Energía y Minas (Dirección General de Asuntos Ambientales - DGAAM)	16/02/2010	Solicita la difusión de los mecanismos de participación ciudadana y las publicaciones al EIA
Ministerio de Agricultura (Dirección General de Asuntos Ambientales - DGAA)	09/03/2010	Emite sus observaciones al EIA
Autoridad Nacional del Agua (ANA)	15/04/2010	Emite sus observaciones al EIA
Ministerio de Energía y Minas (Dirección General de Asuntos Ambientales - DGAAM)	24/04/2010	Solicita al Ministerio del Ambiente (MINAM) emitir opinión respecto al proyecto Conga.
Ministerio de Energía y Minas (Dirección General de Asuntos Ambientales - DGAAM)	09/06/2010	Solicita a Minera Yanacocha absolver las observaciones del Ministerio de Agricultura y ANA
Minera Yanacocha	17/08/2010	Presenta el levantamiento de las observaciones del MINAG Y ANA
Minera Yanacocha	20/09/2010	Presenta el levantamiento de la segunda ronda de observaciones.
Minera Yanacocha	19/10/2010	Presenta a DGAAM un compromiso de actualizar el modelo acuífero
Ministerio de Energía y Minas	25/10/2010	Aprueba el EIA de Conga

Fuente: De Echave & Diez (2013, p. 73) - Elaboración propia

La aprobación del EIA del proyecto ha desencadenado muchas reacciones y manifestaciones que han encaminado el descontento de la población, fundado o no. En este sentido, las negligencias o irresponsabilidades de Yanacocha en operaciones anteriores[41] fueron claves para que las poblaciones y sus líderes vieran en la aprobación del EIA de Conga una oportunidad de resistencia contra la empresa Yanacocha en su afán de expandir sus actividades extractivas en la región.

[41] La ONG GRUFIDES en "*Observatorio de Conflictos Cajamarca*" sostiene que uno de los principales motivos de la oposición de la población al Proyecto minero Conga "son los graves antecedentes de contaminación y desaparición de fuentes de agua por parte de la empresa durante, aproximadamente, dos décadas de minería en Cajamarca". (p. 5) Recuperado de: www.grufides.org/sites/default/.../CONFLICTO%20MINERO%20CONGA_0.pdf

2.5.2 Las reacciones de Cajamarquinos tras la aprobación del EIA de Conga

Es importante mencionar que el rechazo al EIA de Conga se justifica no sólo a partir de graves antecedentes de contaminación o desaparición de ríos en proyectos anteriores sino, el EIA en sí mismo por falta de consistencia sobre todo en tema hidrogeológico atrajo muchas críticas y se pudo observar la negligencia con que actúa Yanacocha en temas tan importantes como el del agua y del medio ambiente entre otros. Con respecto al tema hidrogeológico[42], un ex funcionario del gobierno regional de Cajamarca afirma que:

> "Un punto de quiebre en el tema de aprobación del EIA Conga es que se aprueba el EIA sin estudio hidrogeológico. Eran locos. El estudio hidrogeológico que se supone va antes de la aprobación se hizo en 2013. El estudio de Conga tiene cinco zonas: Chugurmayo, Chirimayo, Sendamal, Chailhuagón, Jadibamba. Todas estas zonas son de aguas: ríos, quebradas, manantiales, más de 628 manantiales, 114 canales de riego y muchas lagunas." [Entrevista a S. en Cajamarca en octubre de 2017]

Considerando la ubicación del Proyecto Conga en cabeceras de cuencas, el EIA, al no tener el estudio hidrogeológico hizo ver a la gente que iban a perder sus manantiales, lagunas o ríos. Esto hizo que las reacciones o manifestaciones en contra del EIA y del Proyecto no se hicieron esperar. Éstas se dieron en espacios locales y regionales como posteriormente a nivel del gobierno central durante el desarrollo del conflicto Conga. Según De Echave y Diez (2013), el proceso de difusión del EIA se inició en abril del año 2010 en las zonas afectadas directamente por el Proyecto. Esta difusión motivó varias reacciones o manifestaciones en contra del EIA de Conga entre los cuales se destacan el foro organizado por la Municipalidad Distrital de Sorochuco; la marcha pacífica organizada por la Plataforma interinstitucional de Celendín (en adelante PIC); y el tercer encuentro de Cajamarca celebrado en Bambamarca.

La reacción de la Municipalidad Distrital de Sorochuco en contra del EIA de Conga fue inmediata a través del Foro "Sorochuco, medioambiente y minería" que convocó a alcaldes de Centros Poblados menores, asociaciones de productores y tenientes gobernadores quienes rechazaron el Proyecto Conga exigiendo la protección

[42] Según la Real Academia Española, la hidrogeología es parte de la geología dedicada al estudio de las aguas dulces, y en particular de las subterráneas, y de su aprovechamiento. http://dle.rae.es/?id=KKWU4Wt

de los acuíferos y lagunas de las zonas altas de Sorochuco, la vigencia de la Ordenanza 020 de la Municipalidad de Celendín, la exigencia de la consulta previa como parte del proceso de aprobación de todo nuevo proyecto y la realización de audiencias públicas en Sorochuco, Huasmín y Celendín. (De Echave y Diez, 2013)

Siguiendo con esta lógica del rechazo al Proyecto Conga, la Plataforma Interinstitucional de Celendín (PIC) organizó una marcha pacífica a fines de marzo de 2010 en contra del proyecto Conga. Esta marcha convocó a los pobladores de las zonas de Sorochuco que se oponían a proyectos mineros y concretamente al proyecto Conga. Por su parte, los pobladores del caserío el Amaro se movilizaron contra el proyecto el 29 de junio argumentando que el río Grande se contaminó por el movimiento de las tierras. Las diferentes movilizaciones y protestas en torno al EIA y el Proyecto Conga obligaron a las autoridades del Gobierno Regional de Cajamarca para buscar solución a los reclamos de los pobladores y líderes locales. Es en esta perspectiva que el 11 de julio de 2011 las autoridades visitaron la zona de las lagunas Perol y Chailuagón para atender los reclamos de las poblaciones que se oponían a este proyecto y solicitaron al Gobierno Regional la revisión del EIA del proyecto, lo que había quedado registrado en un acta firmada durante la visita. (De Echave y Diez, 2013 p.93)

Hasta esta fecha de julio de 2011 llegamos al fin del segundo gobierno aprista que deja el tema de Conga en una situación complicada. El gobierno aprista había aprobado el proyecto Conga, pero no supo atender adecuadamente las demandas y los reclamos de la población. Además del perjuicio causado por la minería, la población se siente engañada no ha alcanzado el desarrollo prometido; solo una pequeña minoría tiene acceso a los beneficios de la minería mientras que la mayoría se ve más afectada. En este contexto de desconfianza generada por el Estado y por la Minera Yanacocha, surge Ollanta Humala entonces candidato a la elección presidencial cuyo discurso durante la campaña generaba expectativas en las poblaciones cajamarquinas que esperaban un cambio en la forma como se venía desarrollando la minería en su región. Durante la campaña, Ollanta había ofrecido defender el agua contra la minería dando esperanza a las organizaciones de la sociedad civil cajamarquina que pedían la inviabilidad del proyecto Conga. Pero una vez elegido, Ollanta Humala olvidó su promesa de campaña que le hizo ganar votos de los cajamarquinos. Comete así una

"violencia seca", como se ha señalado anteriormente, haciendo propuestas solo para ganar votos, pero sin cumplirlas.

2.6 El proceso de Conga en el gobierno de Ollanta Humala antes del estallido del conflicto

Ollanta Humala inicia su gobierno el 28 julio de 2011 como Presidente de la República mientras que, en Cajamarca, no cesaban las reacciones en contra la aprobación del EIA de Conga por el gobierno anterior. Es así que en el tercer encuentro de Cajamarca celebrado en Bambamarca los días 18 y 19 de agosto de 2011, donde llegaron diferentes organizaciones de Frentes de Defensa de la región para exigir: "la revisión del EIA de Conga; la restricción de las actividades mineras en la región; y la revisión de los pedidos existentes para que no afecten los recursos hídricos y las actividades agropecuarias según lo estipulado en la Zonificación Económica y Ecológica". (De Echave y Diez, 2013, p. 93).

Paralelamente a estas tensiones respecto del EIA, la Minera Yanacocha, en agosto de 2011, en la zona de Tragadero Grande en Sorochuco, protagonizaba una disputa contra la Campesina Máxima Acuña de Chaupe por el tema de tierra que, la empresa habría comprado a los dirigentes, sin embargo, Máxima nunca supo de aquella compra y tampoco quiere vender su tierra a Yanacocha. La empresa intentó desalojar a Máxima Acuña y a su esposo Chaupe con el argumento de que le pertenece la extensión de 30 hectáreas de la familia. Máxima denunció que su vida resultaba amenazada, "…Desde el 2011, vengo luchando contra Newmont, ellos solo han venido a maltratarme, a pegarme, mi vida está amenazada". (El Comercio, abril 2016) Máxima Acuña y su familia se convierten en símbolo de resistencia para la gran parte de la población cajamarquina opuesta al proyecto. En una entrevista acordada a Rocío Silva (2017), Máxima declaró: "Nosotras estamos acostumbradas a vivir aquí, ¡cómo vamos a dejar nuestra tierra, nuestros animales, nuestra agua rica que tomamos que no nos cuesta ni un sol! Y para ir a la ciudad a comprar el agua, para estar encerradas en una casa sin tener donde cultivar para poder comer." (p.43)

Como se viene señalando arriba, en el contexto de la campaña electoral, Ollanta se había comprometido con toda la región que esperaba que cumpliera con su promesa de defender el agua. Se puede decir que su postura durante la campaña le había convertido en un aliado de las organizaciones sociales cajamarquinas y de todas las poblaciones afectadas por la minería. Sin embargo, una vez elegido, Ollanta Humala decidió apostar por el proyecto minero Conga.

La postura del expresidente de la República decidido a llevar adelante el proyecto minero Conga, indignó a las organizaciones de la sociedad civil y a las poblaciones afectadas por la minería. Desde su argumento, el expresidente dispuesto a dar continuidad a la política del Estado en materia del extractivismo minero consideró el proyecto minero Conga como importante para generar grandes cambios. Según reporta la República, el 16 de noviembre de 2011 en una conferencia de prensa, Ollanta Humala ya había mencionado que no aceptaba "ultimátum de nadie" y que el proyecto minero Conga era "necesario para la gran transformación y la inclusión social". (La República diciembre 2011) Sin sorpresa, Ollanta Humala retoma el discurso oficial que cree que la transformación del país necesariamente pasa por la explotación y exportación de recursos naturales. Pero lo que se olvida es que el Pueblo en más de dos décadas había experimentado que aquel discurso distaba mucho de la realidad. Sin embargo, el expresidente ya había dado luz verde a un proyecto cuyo EIA era polémico. Su actitud, como se ha señalado anteriormente, fue en contra de su declaración a los Cajamarquinos durante la campaña electoral que ofreció defender el agua:

> "Humala en este entonces candidato, y por eso es que llega a ser gobierno porque él dijo voy a respetar la opinión de la provincia de Hualgayoc. Y nos preguntó, ¿que toman, oro? ¿qué comen, oro? ¿O agua? Entonces el pueblo le ha dicho, el agua. Eso dijo lo vamos a respetar, esta opinión. Y después viene desde Lima a decir, Conga va sí o sí. Entonces ahí es donde el pueblo todo hemos reaccionado. Todo el pueblo ha reaccionado porque no cumplió su palabra". [Entrevista a M - Bambamarca - octubre de 2017]

Al no cumplir con su promesa de campaña, Ollanta Humala no sólo decepcionó a sus electores cajamarquinos sino, que ha optado por el modelo económico basado en explotación y exportación de recursos naturales que, durante la campaña electoral, había criticado.

Retomando los argumentos anteriores, los daños causados por la Minera Yanacocha en tema sobre todo de recursos hídricos, la "violencia seca" sostenida desde el Estado, su inadecuada respuesta ante las demandas y reclamos de la población han generado la desconfianza hacia el Estado y hacia la empresa. En esta situación, la aprobación del EIA de Conga significaba para las organizaciones de la sociedad civil cajamarquina como para la mayoría de la población opuestas al proyecto, un acto más que ponía a Cajamarca en una situación de riesgo con relación al tema del agua y por eso exigían su inviabilidad. Sin embargo, la intransigencia del Estado y de la Minera Yanacocha a no declarar la inviabilidad del proyecto que aún no contaba con el estudio hidrogeológico generó el conflicto que a través de sus formas incidió en la gobernabilidad del país. Esta etapa desde el planteamiento de Glasl puede ser interpretada como una frontera sensible o "punto de no retorno" como señala Santisteban (2017) porque desde ese momento el conflicto es inevitable.

CAPÍTULO III:

EL ESTALLIDO DE CONFLICTO DEL PROYECTO MINERO CONGA: UN RETO PARA LA GOBERNABILIDAD

En el capítulo anterior, se ha analizado los eventos anteriores al desarrollo del conflicto minero Conga. En el presente capítulo, se trata de analizar la experiencia del estallido del conflicto Conga para entender su incidencia en la gobernabilidad. El conflicto es una experiencia de resistencia del Pueblo o mejor dicho de la mayoría de cajamarquinos en defensa del agua y de sus territorios. Esta experiencia se vivió en un clima de fuerte tensión entre la sociedad civil opuesta al proyecto de un lado y el Estado y la Minera Yanacocha del otro. Conga es un conflicto con serias implicancias políticas. Con la finalidad de analizar esta experiencia, se presenta los discursos y las acciones y estrategias de los actores durante el estallido y cómo incidieron en la gobernabilidad.

3.1. Enfrentamiento entre actores: discursos, acciones y estrategias en el conflicto Conga

El enfrentamiento entre los actores responde a la incompatibilidad de objetivos que ellos buscan. Es importante mencionar que los objetivos de la sociedad civil cajamarquina que se opone al proyecto minero Conga distan de los objetivos de la Minera Yanacocha y de sus aliados, principalmente el Estado visto desde el Gobierno Central. Mientras que la sociedad civil opuesta al proyecto lo rechazan por los motivos ya mencionados, los demás actores lo consideran al mismo tiempo como una oportunidad económica y estratégica debido a la inversión que requiere y a las ganancias que atrae. Los diferentes actores entran entonces en el conflicto desarrollando discursos para respaldar su postura y defender sus objetivos. De esta manera, el conflicto social en torno al proyecto Conga constituye un escenario de discursos protagonizados por los diferentes actores con la finalidad de informar, pero también de dominar,

por una parte, la opinión pública y, por otra, lograr convencer u obligar a los demás actores a renunciar o a modificar sus objetivos. Además de los discursos, desarrollan también acciones y estrategias contra los actores del otro grupo. En este caso, las protestas, las represiones, las amenazas, diferentes tipos de agresiones violentas se convierten en formas para provocar la derrota del grupo opuesto o su adhesión a los objetivos de los otros actores. Estas formas van creando condiciones difíciles para la gobernabilidad y terminan incidiendo en ella, pero también generando pérdidas a todos los actores. Dada la heterogeneidad de los actores, existe una diversidad de discursos, acciones y estrategias correspondientes a diferentes fases del conflicto.

3.1.1 Discursos de los actores sociales opuestos al proyecto: "Conga no va"

Como ha sido mencionado más arriba, las organizaciones sociales de Cajamarca fortalecidas a partir de la experiencia de Quilish se han mantenido en alerta con relación a cualquier desarrollo de un proyecto minero de gran envergadura que podría afectar sobre todo la cabecera de cuenca en la región. Esta alerta no se limita solo a observar dónde se busca desarrollar algún proyecto minero en zonas sensibles, sino que ha significado, en el caso de Conga, una ocasión para desarrollar discursos hacia el Estado, rechazando el proyecto minero Conga aprobado por el Ministerio de Energía y Minas y a la vez planteando alternativas de desarrollo para la región. Por su parte, los discursos hacia Yanacocha condenan la forma como viene desarrollando sus actividades extractivas en la región, afectando de por vida a las poblaciones locales y dañando la naturaleza.

3.1.2 Discursos hacia el Estado

Es importante mencionar que los discursos de los líderes de las organizaciones de la sociedad civil que se oponen al Proyecto minero Conga acusan también a los gobernantes tanto a nivel nacional como regionales. Se trata de un discurso que exige la defensa del territorio.

Considerando lo anterior, el tema de la defensa del territorio constituye un argumento importante para rechazar el proyecto minero Conga. Para las organizaciones sociales opuestas al Proyecto, la Minera Yanacocha es una usurpadora: invade sus territorios con la complicidad de las autoridades para aprovechar de forma abusiva sus recursos y atentar contra el modo de vida de los Pueblos. Por eso, el Presidente de

Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Wilfredo Saavedra justifica la protesta contra el Proyecto minero Conga como:

> "la necesidad de defender nuestro territorio de las transnacionales que se meten allí para actuar de manera desordenada en complicidad con los gobernantes que tenemos no solo a nivel del Estado central sino también a nivel de muchas autoridades locales donde impactan esas actividades económicas extractivistas." [Entrevista concedida en Cajamarca en octubre de 2017]

Desde el tema de la defensa del territorio, los Frentes de Defensa y las Rondas Campesinas se ven en la obligación de enfrentarse con Yanacocha y con el Estado que ellos consideran como "comprado" por la empresa. Consideran su protesta como una resistencia contra la "invasión" de su territorio por las empresas transnacionales y en este caso por la Minera Yanacocha. A través de su resistencia quieren defender sus territorios con los recursos que contienen. Este último argumento constituye también uno de los objetivos principales de las Rondas Campesinas: "luchar contra los ladrones pequeños y ladrones grandes que violan nuestros territorios" sostiene un rondero. [Entrevista a M. en Celendín - octubre de 2017]

Detrás de la lucha, el interés común que aglutina es el tema del agua. Esto consiste en proteger la cabecera de la cuenca que es vital para la región y para el ecosistema (en figura n° 4 – mapa de la ubicación del proyecto Conga); lo cual significa detener el proyecto minero Conga ubicado en las cabeceras de cuenca pese a que fue aprobado por el Ministerio de Energía y Minas. Además del riesgo de desaparición que pueden correr las fuentes hídricas, consideran que la minería en la forma como se viene realizando va en contra de su modo de vida, de su relación con el agua y con la tierra porque contamina y destruye las cabeceras de cuenca para siempre, con ello afectando de por vida a las poblaciones locales. Al respecto, investigadores como De Echave et al. (2009) sostienen que la minería "afecta al entorno y las prácticas tradicionales de la población local, y tiene consecuencias también en su identidad cultural; la minería irrumpe y trastoca la relación habitual, tradicional, con la tierra, el manejo del agua y la relación con el entorno en general" (p. 178).

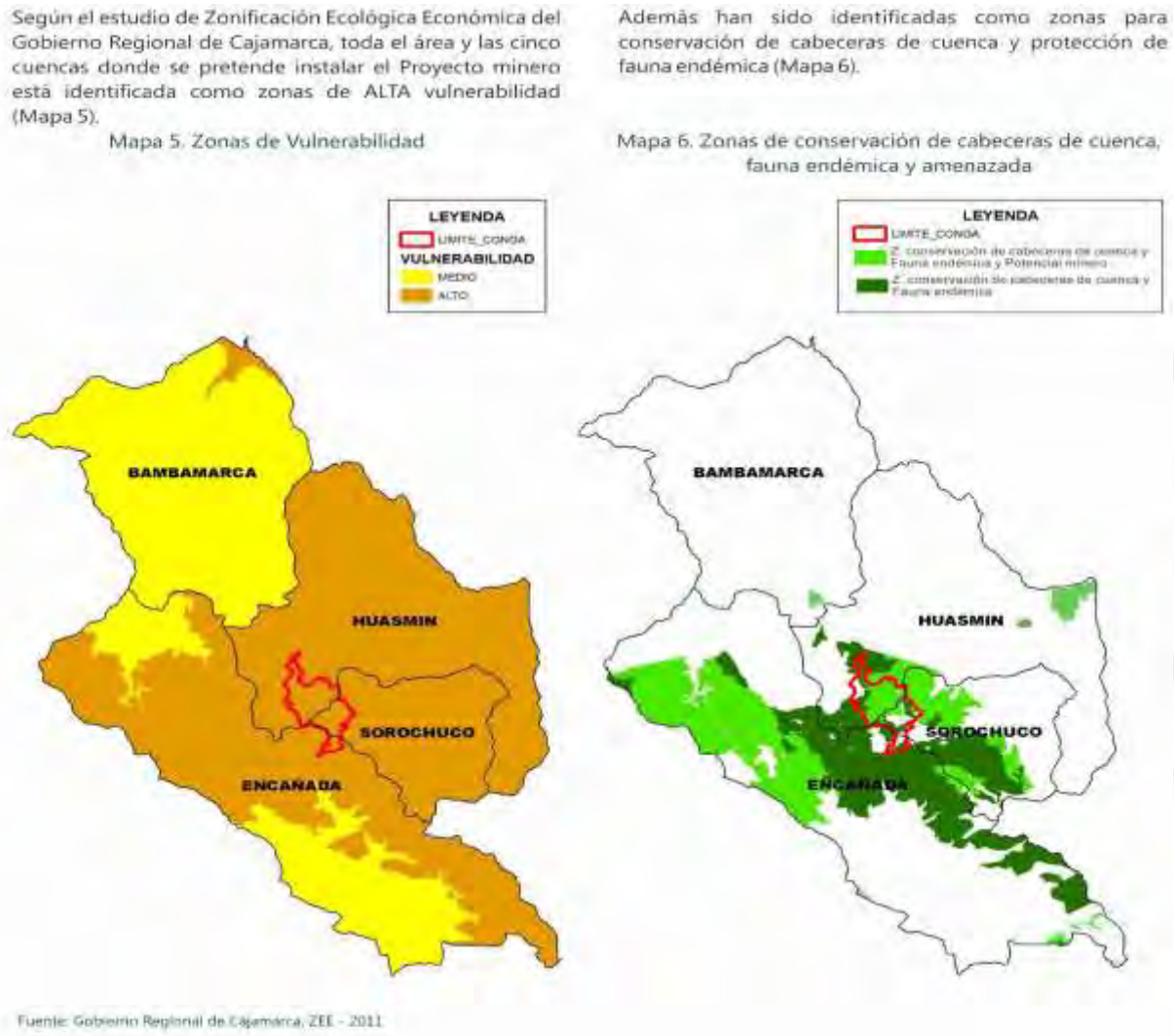

Figura N° 4: Mapa de la ubicación del Proyecto minero Conga.
Fuente: Gobierno Regional de Cajamarca - ZEE 2011

3.1.3 Discursos hacia Minera Yanacocha

Determinadas en luchar contra el desarrollo del proyecto minero Conga, las organizaciones de la sociedad civil de Cajamarca levantaron la voz exigiendo la paralización del proyecto minero Conga. Ya lo venían haciendo desde los gobiernos anteriores. La diferencia acá es que hay un cambio de escenario más no cambio de discursos en lo referente al planteamiento de la inviabilidad del proyecto Conga. En este

contexto de conflicto, se trata de exponer todos los argumentos relevantes para sustentar la inviabilidad del proyecto Conga.

A parte del tema de la defensa de cabecera de cuenca por el agua, sus discursos se basan también en la experiencia de las dos décadas y media de la minería de Yanacocha en la región; experiencia que ha decepcionado a más de uno por los daños a la salud de las personas y al medio ambiente, por el mal trato a las comunidades sobre todo campesinas y por la falta de cumplimiento de acuerdos con las poblaciones locales, entre otros motivos. En esta experiencia de más de dos décadas, no han palpado el desarrollo. Los discursos oficiales que sostienen la explotación de los recursos naturales cuyos ingresos permiten luchar contra la pobreza y fomentar el desarrollo no han funcionado porque la región sigue siendo una de las más pobres del país. La decepción es que en veinte años de minería Cajamarca no ha logrado el desarrollo esperado, por el contrario, ha registrado más daños ambientales. Según menciona un ex funcionario del Gobierno Regional:

> "La gente ha esperado ver resultados y no hubo nada significante en esos 20 años como proyectos de desarrollo sostenible. En cambio, se ha visto más daños al medio ambiente con el tema sobre todo del agua, abusos en contra de las comunidades, engaños e incumplimientos de acuerdos por parte de la empresa. [...] Yanacocha no toma en cuenta los intereses de los Cajamarquinos". [Entrevista a S - octubre de 2017 en Cajamarca]

Por su parte, las organizaciones de la sociedad civil consideran que es la empresa Yanacocha la que saca el mayor beneficio de los recursos de sus territorios dejando la región en problemas graves sobre todo en tema del agua que tiene consecuencias directas sobre las actividades de subsistencia de las poblaciones. Según una responsable de la ONG GRUFIDES:

> "La empresa tiene un manejo bastante irresponsable de los recursos agua y tierras. Usan estos recursos solo pensando en sus ganancias contaminando las fuentes de agua y envenenando a la población. Lo hacen de forma delincuencial. Lo peor, no hay ninguna autoridad que los llame al orden. Es muy lamentable lo que pasa". [Entrevista a M. - octubre de 2017 en Cajamarca]

Considerando los argumentos anteriores, las organizaciones de la sociedad civil cajamarquina opuestas al proyecto Conga responsabilizan a la empresa Minera Yanacocha como principal destructor de los recursos de sus territorios. Para un miembro de la Juventud de Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca: "Con los veinte años de la minería en Cajamarca, ya se había tenido suficientes elementos para concluir que era una minera irresponsable y asesina incluso." [Entrevista a S – Cajamarca octubre de 2017]

En el mismo orden de argumentos, un rondero consejero regional y originario de Bambamarca sostiene que:

> "Para nosotros la empresa Minera Yanacocha es la empresa más abusiva, saqueadora de nuestra región, y Yanacocha para nosotros representa contaminación, muerte, abuso del poder, criminalización, destrucción de nuestro medio ambiente. Entonces es la misma empresa la que va como se dice trabajar en Conga. Con los antecedentes que están pasando en Cajamarca más los antecedentes en Hualgayoc, para nosotros como se dice el proyecto Conga es un proyecto que no va, Conga no debe salir adelante." [Entrevista a M. Cajamarca - octubre de 2017].

Sumado a lo anterior, las razones por las que el Proyecto Conga no tuvo mayor respaldo por parte de muchas organizaciones de la sociedad civil y de la mayor parte de las poblaciones cajamarquinas se explican en gran medida por la experiencia de la empresa durante más de dos décadas que viene desarrollando las actividades extractivas en la región. Una experiencia a través de la cual la empresa no ha hecho prueba de mayor responsabilidad en uso de los recursos como el agua generando profundas inquietudes y descontento en las poblaciones afectadas. Según reporta un líder del Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, además de otros temas en que Yanacocha ha sido encontrado culpables, el tema del agua ha sido fundamental: "[...] Acordamos que no se podía permitir [el Proyecto minero Conga] porque Yanacocha en los 20 años nos había ocasionado justamente los conflictos con el tema del agua entre las comunidades y con la propia ciudad de Cajamarca." [Entrevista a G. en Cajamarca - octubre de 2017] Al respecto, un ex funcionario del Gobierno Regional sostiene que:

> "La ciudad de Cajamarca por ejemplo está en una situación bien complicada con el tema del agua. La cabecera de cuenca está destruida. Desde arriba, el agua no llega. Todo lo que sacan como agua proviene del subsuelo. Por consecuencias de las

actividades extractivas, la ciudad de Cajamarca no cuenta con manantiales, ríos y/o cuencas. Todo lo que recibe como agua es artificial. El responsable de esta situación es la empresa Minera Yanacocha. Hay conflictos frecuentes en torno al agua en Cajamarca. [...]" [Entrevista a S. Cajamarca - octubre 2017]

Ante los abusos de la empresa Yanacocha, existe entonces un consenso en los discursos de las organizaciones sociales opuestas al proyecto minero Conga quienes condenan la forma cómo la empresa Minera Yanacocha viene operando en la región. La minera ha generado una mala percepción en las poblaciones afectadas. Basta observar la lista de algunos temas de denuncias y conflictos contra la empresa para entender el descontento de la población y de sus líderes. La tabla n°2 muestra algunos temas de denuncias y conflictos que la empresa Yanacocha viene acumulando desde el año 1993.

Tabla N° 3: Algunos temas de denuncias y conflictos en torno a las operaciones de la Minera Yanacocha desde 1993 hasta 2011, año del estallido del conflicto Conga.

Lugares	Años	Casos
Quilish	1993	Derrame de sustancias químicas en campos de exploración
Quebrada Encajón	1998	Se detecta altas concentraciones de metales pesados en aguas que abastecen planta de El Milagro
San Pablo, San Miguel	1998	Relaves mineros de Sipán sobre el río Llapino
Tembladera a Chilete	1998	Derrame de nitrato de amonio por accidente de transporte
Granja Porcón hasta el Gallito Ciego	2000	Relaves de Yanacocha con arsénico
Cuenca del río Llaucano	2000	Relaves de Yanacocha
Chotén, San Juan, Choropampa, Magdalena	2000	Derrame de mercurio
Jr. Ayacucho y CE Rafael Loayza	2000	Mercurio en viviendas y colegio de la ciudad de Cajamarca
Cuenca del río Llaucano	2001	Relaves de Yanacocha
Río Jequetepeque	2001	Dos derrames de petróleo e hidrolina en cuenca del río Jequetepeque
Puruay	2001	Presencia de metales pesados en Río Grande y pH ácido en aguas que abastecen Cajamarca
Piscigranja de Granja Porcón	2001	Fuerte acidez de aguas
Cajamarca	2004	conflictos por la expansión de Yanacocha en Cerro Quilish

Lugares	Años	Casos
Combayo	2006	conflictos por incumplimiento de contratos con los comuneros
C. Porcón Bajo	2007-2010	Agua
Bambamarca	2008	Contratación de empresas locales
C. La Ramada	2008 -2010	Agua
C. Huambocancha Baja	2008 -2010	Agua y contaminación de canales
C. Quishuar Corral	2008 - 2010	Contaminación de canal de riego
C. Chanta Alta, La Encañada	2009	Convenios con municipalidad
C. Aliso Colorado	2010	Incumplimiento de acuerdos
C. Tual	2010	Contaminación
Celendín, Bambamarca, Cajamarca	2010 - 2011	Oposición a Conga
Choropampa	2010 - 2011	Indemnización por contaminación
C. Llagamarca	2010 - 2011	Incumplimiento de acuerdos
C. Combayo	2011	Incumplimiento de acuerdos
C. Yanacancha Baja	2011	Incumplimiento de acuerdos

Fuente: Tanaka M. & Meléndez C. (2009). «Yanacocha y los reiterados desencuentros: gran afectación, débiles capacidades de acción colectiva». En De Echave J; Diez A; Huber L; Revesz B; Lanata X; & Tanaka M. (2009); De Echave, J. & Diez, A. (2013)
Elaboración Propia

Considerando las ideas expuestas, los argumentos de las organizaciones sociales opuestas al proyecto Conga pueden resumirse en tres razones principales: una razón ambiental, otra territorial y la tercera es del orden social. Los argumentos que se inclinan por el tema ambiental sostienen la protección de las cabeceras de cuenca contra todo tipo de actividad minera que pueda alterar el frágil equilibrio del ecosistema. La otra razón es por la defensa del territorio en contra de las transnacionales que quieren expandir sus actividades extractivistas violando el territorio, apoderándose de los recursos naturales (principalmente agua y tierra) y, perjudicando a las poblaciones locales. Mientras la tercera razón es del orden social porque, en más de 20 años, Cajamarca no ha conocido el desarrollo que esperaba el pueblo, pero en cambio ha resultado con más daños tanto en el medio ambiente como en la salud de las personas. Estos argumentos sin embargo distan de los argumentos del Gobierno Central, de la Minera Yanacocha y del sector empresarial que consideran que el proyecto Conga debe de ejecutarse porque es importante para generar empleo y fomentar el desarrollo de Cajamarca.

3.2. Discursos de actores a favor del proyecto (Gobierno Central, Minera Yanacocha, sector empresarial): "Conga va"

Contrariamente a los discursos anteriores, los actores principalmente, el Gobierno Central, la Minera Yanacocha y el sector empresarial están de acuerdo con la minería y respaldan al proyecto minero Conga porque consideran que es importante para generar empleo y desarrollar la región. Sus discursos reclaman la ejecución del proyecto.

Desde el Ejecutivo, el expresidente de la República como la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Energía y Minas, etc. sostienen que el proyecto aparte de ser atractivo, en tema de la inversión privada, es de interés nacional. Según el expresidente de la República, Ollanta Humala: "El proyecto Conga es un proyecto importante para el Perú, porque le va a permitir realizar la Gran Transformación. Rechazamos posiciones extremas: el agua o el oro. Nosotros planteamos una posición sensata: el agua y el oro". (Gestión, 2013) La postura asumida por el expresidente de la República va en contra no solo del sector que se opone al proyecto sino también de su propio discurso durante la campaña presidencial en donde se mostró a favor del agua en contra del oro. Si bien el Gobierno Central defiende el proyecto por el beneficio que le podría generar al Estado, es importante recordar que el temor del sector opuesto al proyecto se basa en daños hechos por Yanacocha en proyectos anteriores, como desaparición de ríos que, ni el Estado ni la empresa han podido solucionar.

Para el sector empresarial cajamarquino, los opositores al proyecto Conga les han perjudicado en sus actividades productivas. Es un importante mencionar que dicho sector está ligado con la minería porque algunos pueden comercializar sus productos a la empresa o también ser contratados por empresas mineras. Por eso, la movilización en contra del proyecto les generó pérdidas económicas. Según reporta un miembro de la directiva de la Cámara de Comercio de Cajamarca:

> "El tema, para nosotros como empresarios, es que repentinamente nos vimos bloqueados en nuestras actividades productivas. Entonces, yo creo que sí había necesidad de un cambio, en la manera de proceder de algunas personas del sector minero. Pero fue un bloqueo absoluto de nuestras actividades productivas. Dejamos de producir y hubo pérdidas y a partir de estas protestas [del conflicto Conga], la

actividad económica en Cajamarca ha ido disminuyendo y disminuyendo y estamos en niveles de competitividad los últimos en el país. La competitividad en Cajamarca es la penúltima y somos el departamento más pobre. Como consecuencias de los conflictos, Cajamarca en el último reporte del Banco Central, que ha sido el trimestre pasado, reporta 48 meses, o sea 4 años de disminución de empleo sostenido." [Entrevista a S. – Cajamarca octubre de 2017]

Si los opositores al proyecto consideran que Yanacocha en más de dos décadas de minería ha generado más problemas a la región que el desarrollo esperado, para el Grupo Norte la cosa es distinta:

"Según las estimaciones de representantes del Grupo Norte, la presencia de la minería ha favorecido y contribuido en la provisión de servicios e infraestructura en Cajamarca. Por ejemplo, se ha construido vías de comunicación, desarrollado proyectos productivos (en áreas de influencia de los proyectos mineros) y mejorado los servicios de salud y, sobre todo, de educación. Además del apoyo en áreas rurales, la actividad minera ha permitido la construcción del nuevo Hospital de Cajamarca y mejora de servicios educativos que no existían en Cajamarca. Por todo ello, el Grupo Norte estima que existe una contribución al desarrollo regional más allá de la actividad extractiva y los ingresos que genera al fisco." (De Echave y Diez, 2013, p. 103)

Valiéndose de los argumentos anteriores, el sector que está de acuerdo con el proyecto considera que Conga es una oportunidad para generar empleo que permite el desarrollo de la región. Se necesita de la minería para darle un impulso económico a Cajamarca ya que todas las actividades como agropecuarias o turísticas son insuficientes. Según sostiene Carlos Mercados, Gerente de relaciones institucionales de Yanacocha y encargado de las relaciones comunitarias respecto a zonas de Conga:

"Existen muchas personas que manifiestan que la actividad agropecuaria, por ejemplo, puede ser el motor del desarrollo de Cajamarca por lo cual en muchas opiniones donde me incluyo, no es suficiente, porque todos sabemos que la actividad agropecuaria por sí misma, por las deficiencias que tiene Cajamarca, por la falta de infraestructura de riego, por los problemas de minifundios que existen en la zona, por la falta de gestión de agua y una infinidad de problemas no va a ser nunca el motor, más bien necesitamos algo que desarrolle esta actividad: [la minería]. El tema turístico es otro de las actividades donde Cajamarca tiene harto potencial, pero igual, para desarrollar

> un potencial turístico se necesita infraestructura, carreteras, puentes, servicios, capacitación, visión de largo plazo [...] Por eso yo creo en la actividad minera. Cajamarca, gracias a Dios, es una zona con bastante reserva de minerales, poniéndolos a valor lógicamente muy responsable con el tema del medioambiente, con un proceso de comunicación transparente, con el liderazgo del gobierno, con la colaboración de las empresas privadas, y con el monitoreo permanente de la sociedad civil yo creo que es totalmente viable y necesario para Cajamarca." [Entrevista concedida en Cajamarca - octubre de 2017]

De acuerdo con lo anterior, los argumentos a favor de la Minera Yanacocha y del proyecto Conga consideran la minería como la principal actividad que pueda dar empleos, generar condiciones para el desarrollo y por lo tanto sacar a la región de la pobreza. Sin embargo, los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (en adelante INEI) respecto a la pobreza monetaria en Cajamarca distan de las afirmaciones a favor de la minería como actividad cuyo ingreso permite generar desarrollo y mejorar la condición de vida de las poblaciones. Esto podría ser verdad, pero en caso de Cajamarca pese a los más de 20 años minería, la región sigue en la pobreza. Al respecto, los recientes estudios del INEI del año pasado muestran que "Cajamarca registra más de 50% de pobreza monetaria[43] y ocupa el primer lugar dentro del indicador de la "pobreza extrema" con una tasa de entre 13,5% y 20,5%"[44]. Han pasado más de 20 años, sin que la mayoría de las poblaciones cajamarquinas, que siguen en la pobreza y la pobreza extrema, vieran el resultado del discurso oficial que defiende la explotación y exportación de materias primas, como oportunidad para generar ingresos que permita luchar contra la pobreza y modernizar su región y el país en general.

[43] Según la definición que aporta el INEI, son pobres monetariamente personas en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y de no alimentos. Mientras que los pobres extremos cuentan gastos per cápita por debajo del costo de la canasta básica de alimentos. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/informe_tecnico_pobreza_monetaria_2007-2017.pdf

[44] Datos disponibles en: https://diariocorreo.pe/peru/inei-cajamarca-pobreza-monetaria-inei-815227/

3.3. Acciones y estrategias de los actores sociales en el estallido del conflicto y su impacto en la gobernabilidad

Considerando que los diferentes discursos exigiendo la inviabilidad del proyecto Conga, como también los reclamos por los perjuicios causados por las operaciones de la Minera Yanacocha, en Cajamarca, no recibían respuestas adecuadas por parte del Estado, los diferentes Frentes de Defensas Ambientales de la región Cajamarca decidieron iniciar acciones para exigir la inviabilidad del proyecto Conga en defensa del agua y del territorio. Es importante mencionar que gracias al fortalecimiento de sus organizaciones después de la defensa del Cerro Quilish, los Frentes de Defensas Ambientales (FDA en adelante) pudieron reactivar sus bases y movilizar a las poblaciones en diferentes provincias de la región (como Celendín, San Marcos, San Pablo, Bambamarca, Cajamarca) para participar de los paros. Es así que en el marco del conflicto minero Conga, convocaron el 24 de noviembre de 2011, el primer paro indefinido regional y el segundo en el mes de julio de 2012, donde hubo mayor violencia, muertes y heridos. Estos paros constituyeron momentos claves de la resistencia que unió el campo y la ciudad en un solo objetivo de defender lo que consideran vital para su existencia. En figura n°4 se muestra una imagen del paro indefinido regional de noviembre.

Figura N° 5: Movilización por la protesta contra el Proyecto Conga, noviembre de 2011.

Fuente: El Maletero - Red Verde Cajamarca (2011)

El escenario de las protestas se dio en la ciudad de Cajamarca donde se intensificaron las manifestaciones con el primer paro indefinido regional y luego se dio también en las ciudades de Celendín y Bambamarca. Durante las protestas, los líderes de las organizaciones sociales y las poblaciones afectadas por la minería exigían que el Estado declarase la inviabilidad del proyecto Conga. Como ha sido mencionado, detrás de las protestas se jugaba la defensa del agua, pero también del territorio. Para ellos, el Estado está a favor de la empresa Yanacocha cuyo interés está en desarrollar el proyecto minero Conga pese a los peligros relacionados a la afectación de la cabecera de cuenca que tendrían graves consecuencias para la vida, el ecosistema, y las actividades tradicionales (agricultura y ganadería). Estos argumentos, sin embargo, no logran convencer a la empresa quien considera que su proyecto ha cumplido con los estándares exigidos para su desarrollo. Cabe precisar que el interés de la empresa es sumamente económico lo cual le aleja del planteamiento de los actores sociales que muestran otras consideraciones relacionadas al cuidado del agua y a la protección del territorio.

Por su parte, el Estado fiel al discurso oficial a favor de la explotación de recursos naturales considera necesaria la viabilidad del proyecto porque de esta forma se asegura una inversión que es "necesaria para la Gran Transformación y la inclusión social." Esto hace que al igual que la Minera Yanacocha, el Estado rechaza el planteamiento de las poblaciones y organizaciones de la sociedad civil opuestas al proyecto. Se opone entonces a declarar la inviabilidad del mismo. La decisión del Estado y de la Minera Yanacocha para impulsar el proyecto generó un conflicto que incidió en la gobernabilidad del país.

Cabe precisar que el paro inició un gran momento de conflicto que enfrentó a las poblaciones y organizaciones de la sociedad civil opuestas al proyecto con las fuerzas del orden del Estado (policías y militares) acusadas por la población de estar al servicio de la empresa Yanacocha (desarrollo más adelante esta relación entre Minera Yanacocha y las fuerzas del orden del Estado especialmente la Policía Nacional del Perú, PNP). La movilización fue una respuesta contundente de la mayoría de las poblaciones de la región de Cajamarca que protagonizaron entre otros el bloqueo de carreteras y la paralización del transporte público, en perjuicio de los servicios

administrativos y de los negocios. Según reporta un delegado del FDA de la Provincia de Cajamarca:

> "Cuando se inicia esta lucha se estructura bien. Recuerdo tanto que los presidentes de los barrios toman la ciudad. Tomamos la ciudad y tuvimos que paralizar el transporte en cada uno de los barrios. Las Rondas urbanas tomaron la salida hacia Samana Cruz y los muchachos de la universidad toman la salida a la costa. Nosotros como Frente Ambiental nos posicionamos en la histórica plazuela Bolognesi allí fue el conflicto total. Esto fue todos los días el enfrentamiento policial con la población". [Entrevista a G. Cajamarca - octubre 2017]

Además del tema de perjuicios que había generado el paro, es importante precisar que las estrategias de los manifestantes consistían en mostrar a través del paro que el pueblo en su mayoría no estaba de acuerdo con el proyecto. Era una forma de comunicar lo que sentían, pero también ocasión para llamar la atención de las autoridades y de la empresa. El paro significó un momento de presión social hacia al Estado y hacia Yanacocha con la finalidad de obligarlos a abandonar el proyecto ya que no se pudo convencerlos por los reclamos y argumentos que ameritaban la declaratoria de la inviabilidad de Conga. Pero esta estrategia de los actores sociales, al perturbar el orden público y el libre tránsito de las personas y bienes, dio razón para la intervención de las fuerzas del orden del Estado y también de la seguridad de Minera Yanacocha (la policía y el Ejército) cuyas represiones fueron desproporcionales generando muertes y heridos como se verá más adelante.

3.4. Acciones y Estrategias de la Minera Yanacocha

Durante el paro contra el proyecto Conga, la Minera Yanacocha contaba con el respaldo del Estado. Este respaldo se evidenció a través de la coordinación de sus acciones y estrategias con las Fuerzas del orden del Estado. Cabe precisar que esta relación entre la Minera Yanacocha y las Fuerzas del orden del Estado viene desde el año 1994 donde el expresidente de la República Alberto Fujimori introdujo la primera norma relacionada a la regulación de los servicios privados de seguridad (Ministerio del Interior, 1994; en Kamphuis 2011, p. 69) Pero en el año 2006 con la "Ley de Servicios de Seguridad Privada" en remplazo de la ley anterior, el Estado favoreció al sector

privado entablar contratos con la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas del país (Kamphuis, 2011). Esta norma le permitió a la Minera Yanacocha contratar a las Fuerzas del orden del Estado además de sus propias fuerzas de seguridad de la compañía Forza[45]. Sin embargo, como lo menciona Kamphuis: "La privatización de las fuerzas peruanas de policía va más allá de los parámetros establecidos en la Ley de Servicios de Seguridad Privada. En el año 2009, se decretó una regulación que permite al director nacional de la fuerza policial entrar en acuerdos con instituciones privadas, incluyendo las empresas mineras transnacionales" (Ministerio del Interior 2009 en Kamphuis, 2011 p.70). Esta situación, ha permitido entonces a la policía de trabajar en sus días francos para los servicios de las empresas privadas.

Lo anterior permite entender la alianza entre las Fuerzas del orden del Estado y las fuerzas de seguridad de Forza en el contexto de conflicto Conga. Ambas fuerzas al servicio de la Minera Yanacocha participaron activamente en la represión contra los opositores al proyecto Conga. Esta relación entre la empresa y las instituciones del Estado durante el conflicto fue sospechada por la población quien percibe una complicidad entre la Minera y las instituciones del Estado:

> "La empresa ha mantenido una colaboración estrecha con las instituciones del Estado. La prueba de ello es que tuvo el apoyo de la PNP y del Ejército para enfrentar a la población que se había levantado en contra del Proyecto. Sobran evidencias sobre la relación de la Empresa hacia las instituciones del Estado. Algunas veces dicha relación se percibe como una complicidad del Estado con las transnacionales que no buscan más que despojar a Cajamarca y al país en general de sus recursos naturales dejando en la pobreza a la población". [Entrevista a S. Cajamarca - octubre de 2017]

Para Santisteban (2013), el hecho de que el Estado y sus instituciones han considerado la minería como el motor del desarrollo del país, desde los inicios del milenio, se han dado una serie de acciones para favorecer a la minería como la flexibilización de las normas, la contratación de forma privada entre la PNP y las empresas extractivas, asimismo, se permite la utilización de la fuerza desde los agentes

[45] Yanacocha contrata a Forza desde 1993 exclusivamente para su servicio de seguridad. Forza es una compañía de seguridad creada en 1991 por los miembros de las Fuerzas Armadas en condición de retiro. Dichas Fuerzas estaban especializadas en temas de subversión y espionaje. El objetivo de la empresa es brindar la seguridad a diversas compañías especialmente del sector industrial, minero y energético (Kamphuis, 2011 p. 73).

del Orden del Estado para reprimir las protestas, abrir procesos judiciales contra los líderes de las organizaciones de la sociedad civil considerados “antimineros”. Estos procesos judiciales contra los líderes de las organizaciones sociales opuestas al proyecto son expresiones de la “violencia seca” a la cual se hizo mención anteriormente.

De acuerdo con lo anterior, se entiende que el Estado, en el marco del contrato con la empresa Yanacocha, había permitido que la policía trabajase para los intereses de la Minera. Esta situación generó frustraciones e indignación de los manifestantes quienes estaban siendo reprimidos por la fuerza policial al servicio de Yanacocha. Al hacer esto, el Estado dejó de cumplir con su deber constitucional. Según lo consagra la Constitución Política del país en su artículo 1: “La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado”. Sin embargo, las acciones de las fuerzas del Estado hacia los opositores al proyecto Conga distan mucho de su fin supremo.

Por la defensa de los intereses de Yanacocha, la policía utilizó una fuerza desproporcional generando violencia como muestra el ataque del 29 de noviembre cinco días después del inicio del paro indefinido regional. Al respecto, la revista Mariátegui publicó el testimonio de una víctima de represión policial:

> “Desde el 24 de noviembre hasta el 29 estuvimos protegiendo las lagunas de Namococho, Azul, Maque Maque. Yo vivo a una hora de las lagunas y hemos subido como diez mil personas a proteger nuestras aguas. El día 29 me tocaba mi relevo porque yo estaba cuidando la laguna desde el 24 de noviembre hasta el 27, el 28 descansé. Estuvimos participando con los gritos, de que" el agua no se vende, el agua se defiende", "la gente inteligente defiende el medio ambiente". Todo empezó el sábado 29 de noviembre a las 8.30 de la mañana cuando la Policía de la DIROES empezó a dispararnos, al principio con bombas lacrimógenas, y después con balas de verdad. Es falso de que nosotros hayamos atacado a la policía, ella se encontraba muy lejos de nosotros, una piedra a lo más puede alcanzar a 20 metros y ellos estaban a 250 metros. Con la gente empezamos a huir, de pronto veo a un compañero que se le escurría la sangre por la rodilla. Traté de ayudarle, de pronto me cayó en mi espalda un balazo, lo sentí como si fuera una tonelada de peso, perdí el conocimiento. El disparo me chocó a la altura de la médula y también destrozó mi bazo y un riñón. Me he quedado parapléjico. Me trajeron en ambulancia a Chota, un viaje desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la noche. Me sacaron estos dos órganos en la ciudad de Chota.

> Al día siguiente me trasladaron al Hospital las Mercedes de Chiclayo. Allí estuve nueve días hasta que me evacuaron hasta Lima al Hospital Dos de Mayo. El 20 de enero me trasladaron al Instituto Nacional de Rehabilitación en el Callao." (Mariátegui, marzo, 2012)

Es importante considerar que las acciones disfrazadas o turbias de la empresa Yanacocha utilizando a la policía para reprimir a los manifestantes no permitió un clima favorable de interacción entre los actores generando así condiciones de ingobernabilidad. Además de acumular reclamos y denuncias en contra de sus operaciones que perjudican a las poblaciones, Yanacocha no tiene reparo en utilizar la fuerza para reprimir a los manifestantes siendo en gran medida responsable de la situación del conflicto en torno al proyecto Conga por querer la viabilidad de un proyecto que pone en peligro al fragil ecosistema de la zona en cuestion sobre todo del agua.

3.5. Las acciones y estrategias del Estado: entre represiones e intentos de dialogo

3.5.1 La represión

La represión protagonizada por el Estado no sólo se limitó con sus fuerzas al servicio de la Minera. En la primera etapa del conflicto, las medidas de fuerzas han sido el camino privilegiado por el Gobierno central para solucionar el tema del conflicto Conga. Esto se evidencia con los diferentes enfrentamientos entre las fuerzas del orden y las poblaciones afectadas. La experiencia del conflicto Conga ha significado momentos complicados entre los manifestantes y las fuerzas del orden que actuaban con más violencia que la población. La fuerza que desplegó el Estado para reprimir a los manifestantes era asimétrica con la capacidad de las poblaciones movilizadas. Cabe precisar que el camino de la represión privilegiado por el Estado con la intención quizá de intimidar a los manifestantes, no hizo más que generar descontento y la indignación de las poblaciones movilizadas. Según manifiesta el secretario de la Juventud de Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca:

> "La gente en el caso de Conga estuvo indignante por la forma de actuar de la policía. Hubo intercambio de palabra entre una señora y un policía quien calificó a la señora y

a las demás personas que protestaban como perros de mierda. Otros golpearon salvajemente a una señorita de 18 años. No contento con eso, se fueron a patear la olla común de nosotros que preparábamos comida para compartir entre todos que veníamos de pueblos bastantes pero la policía no tuvo respeto y eso indignó mucho a la gente". [Entrevista a S. Cajamarca - octubre 2017]

Para las poblaciones afectadas, el expresidente de la República, Ollanta Humala es un traidor porque no ha respetado su promesa de campaña electoral. El discurso de Ollanta Humala en giro electoral en la región Cajamarca a favor del agua fue puesto de lado una vez que asumió la Presidencia de la República porque Ollanta decide continuar con la política extractiva minera del Estado apostando por el cuestionado proyecto minero Conga que fue rechazado por la gran mayoría de las poblaciones y organizaciones de la sociedad civil de la región Cajamarca quienes pidieron al ex-jefe del Estado de respetar sus palabras dadas durante la campaña electoral de la cual salió elegido.

Sin embargo, continuaban las represiones de las fuerzas del orden y las denuncias penales en contra de los líderes de las organizaciones sociales cajamarquinas. Esto hizo que el conflicto se radicalizó. Los Cajamarquinos decididos a frustrar el proyecto minero Conga no abandonan las calles ni las plazas. Se produce entonces una situación tensa entre el Gobierno Central y la región de Cajamarca. Ante la magnitud del conflicto, el Gobierno Central decide negociar con las autoridades y líderes de las organizaciones sociales de Cajamarca para solucionar el conflicto y permitir el desarrollo del proyecto. Fue entonces el primer intento de diálogo en medio del paro indefinido.

3.5.2 El intento de dialogo: entre amenazas y resistencias

Considerando la magnitud de la movilización de las organizaciones sociales en contra del proyecto minero Conga, el Gobierno Central decidió una nueva estrategia: dialogar en medio del caos que se estaba generando en Cajamarca. Por una parte, las protestas de los opositores a Conga y por otra la represión de las fuerzas del orden (PNP), tanto los que operaban para Yanacocha como los que intervenían desde las comisarías, habían creado un clima desfavorable para la inversión minera en la región y

concretamente para el desarrollo del proyecto Conga. Ante esa situación, el Gobierno Central tenía que conjugar esfuerzos para solucionar el conflicto. Es así que el 04 de diciembre de 2011, diez días después de iniciar el paro indefinido regional, visitaron la ciudad de Cajamarca el Premier Salomón Lerner y los Ministros: Oscar Valdés del Interior; Rudecindo Vega de Trabajo; René Cornejo de Vivienda; Carolina Trivelli de Desarrollo e Inclusión Social y los viceministros Susana Vilca de Energía y Minas y Alberto Otárola del Orden Interno, para intentar dialogar con las autoridades y dirigentes Cajamarquinos con la finalidad de poner fin a las protestas y paralizaciones. Para la ocasión, se instaló dos mesas de trabajo para abordar dos temas importantes: la viabilidad del Proyecto Conga y el Plan de Desarrollo Regional (Bedoya & Puma, 2016 p. 32).

Es importante mencionar que antes de iniciar el diálogo, el Premier Salomón Lerner encontraba una situación particularmente sensible que no garantizaba una buena articulación entre los principales actores en conflicto: "Cuando llegó a Cajamarca, Lerner se encontró con un primer obstáculo. Un agente de inteligencia manejaba una lista con las personas que debían ingresar al diálogo, y en esta no figuraba Wilfredo Saavedra, presidente del Frente de Defensa Ambiental de esa región." (La República, diciembre 2011) Esta situación fue lamentada por el vicepresidente del Frente de Defensa Ambiental de la Provincia de Cajamarca:

> "Cuando se hizo la conversación en la municipalidad, a mí y a Wilfredo Saavedra no nos dejaron ingresar; solamente ingresan Gregorio Santos, Ever Hernández que fue parte de la minera, Ramiro Bardales, o sea todo el entorno que estaba de cierta forma de acuerdo con el proyecto Conga […] Gregorio Santos estaba de acuerdo con el proyecto y por qué no decirlo también Ramiro Bardales el Gobernador y otros más ya habían estado de acuerdo en pactar y arreglar ese día para que se levante la movilización y bueno allí se haga algunas cosas y Cajamarca no haga su reclamo con la magnitud que se esperaba." [Entrevista a G - Cajamarca octubre de 2017]

De acuerdo con lo anterior, en el diálogo, faltaba entonces la voz de un sector no menos importante como el Frente de Defensa Ambiental de la Provincia de Cajamarca que junto con los demás Frentes de Defensa Ambiental de la región

convocaron al paro indefinido regional. Esta exclusión habría frustrado la firma de los acuerdos tomados en el dialogo[46].

Cabe precisar que la mesa de dialogo fue en un momento tenso de paro indefinido regional. Este contexto podría traducir las esperanzas de las partes en encontrar salidas al conflicto. Sin embargo, el Estado no entró en el diálogo con la intención de evaluar diferentes propuestas o alternativas que permitirían esas salidas. Es así que mientras que el Premier Salomón Lerner se encontraba con las resistencias de los dirigentes cajamarquinos en levantar el paro, la presión se hacía desde Lima por el ex-jefe del Estado y también durante la reunión por el exministro del Interior:

> "En plena negociación, Lerner era presionado por las constantes llamadas telefónicas de Humala, quien le exigía que critique a los dirigentes. Por otra parte, el entonces ministro del Interior, Óscar Valdés, también presente en la mesa de diálogo, mantuvo en todo momento una actitud confrontacional con los dirigentes y le decía a Lerner que no les ponga mucha atención." (La República, diciembre 2011)

Es importante ver que el Ejecutivo no estaba en una lógica de dialogo donde se debate y se respeta a las personas y sus posiciones. La actitud del expresidente Ollanta Humala y del exministro del Interior Oscar Valdez, ambos militares, distaba mucho de un espíritu democático que debería guiar el dialogo. Aprovechando de la asimetría del poder a su disposición, el Ejecutivo utilizaba el diálogo no para buscar soluciones a los problemas que generaron el conflicto sino, imponer el proyecto Conga. Esta situación donde predomina la influencia de un grupo de actor sobre los demás revela según menciona De Lapuente (2017) la falta de "metodologías incluyentes que [hace que] los espacios de participación pueden volverse cosméticos al permitir la reproducción de

[46] Según menciona el vicepresidente de FDA de provincia de Cajamarca, esa ausencia del líder del Frente de Defensa Ambiental durante el diálogo habría ocasionado que no firmara el acta de la reunión realizada en presencia de ministros del Estado y su actitud tuvo un impacto en el Presidente Regional Gregorio Santos que lo había invitado a entrar en la sala de la reunión para concluir con los acuerdos:
"Como estábamos en la entradita no más de la puerta, eso de las cuatro – cinco de la tarde, Gregorio Santos lo pensó dos veces; él no era parte de las organizaciones, él sabía perfectamente de que la población lo sacaba pues de las orejas de aquí de Cajamarca. Entonces él opta decir que pase Wilfredo Saavedra. Entonces recuerdo que en la primera puerta de la calle nos hacen pasar a la segunda etapa porque estaba militarizado todito, la plaza de armas, el concejo - la ex municipalidad, nos hacen pasar a la segunda puerta y Wilfredo Saavedra había entrado en la reunión y es donde él rompe la reunión protocolar que se había llevado con las autoridades y a Gregorio no le quedaba otra en no firmar el acta justamente porque Wilfredo le dice que él no se responsabiliza porque él no ha sido parte de la reunión y se fracciona y Lerner y Valdez nos amenazan con ponernos estado de emergencia en Cajamarca. [Entrevista a G. Cajamarca - octubre 2017]

asimetría de poder […]" (p.35) Por metodologías incluyentes se entiende las prácticas que garantizan la participación en condición de igualdad entre todos los actores sin predominio de algunos sobre otros. Su ausencia genera "la reproducción de la dominación y la legitimación de la lógica extractivista detrás de los conflictos socioambientales." (p.33) Esta situación marcada por falta de metodologías incluyentes no permitió una interacción adecuada entre los actores estratégicos. Esto tuvo como consecuencia la frustración de los acuerdos del dialogo como también de la construcción de la gobernabilidad.

La falta de voluntad para atender los problemas de fondo que generaron el conflicto y la desesperación que muestra el Gobierno Central ante la resistencia de los dirigentes y pobladores de Cajamarca que buscaban respuestas o alternativas a los problemas del conflicto, le llevó a privilegiar la amenaza y la represión a través del Estado de Emergencia perdiendo la oportunidad de transformar el conflicto. Al respecto del tema de Estado de Emergencia, el Premier Salomón Lerner ya tenía alguna información. Según menciona la República (diciembre 2011):

> "Lerner sabía que la declaratoria del estado de emergencia era una opción evaluada en Palacio de Gobierno, defendida sobre todo por Valdés y el consejero presidencial en asuntos de seguridad, Adrián Villafuerte. Por eso trató de convencer a los dirigentes cajamarquinos de que firmen el acta de la negociación. Le habría dicho al presidente regional de Cajamarca, Gregorio Santos: *Goyo, firma el acta, porque si no lo haces pierdes tú y pierdo yo*".

La resistencia a firmar el acta de la negociación y a levantar el paro es una consecuencia directa de la forma cómo el Estado quería manipular el dialogo. El rechazo a firmar el acta de la negociación es un rechazo al resultado de la misma. Como respuesta a la postura del Estado que quiere seguir con el proyecto Conga, los dirigentes cajamarquinos estaban dispuestos a continuar con el paro y las protestas. El anuncio del Estado de Emergencia no les hizo retroceder: "Recuerdo tanto cuando Wilfredo me llama me dice Gabriel me está pidiendo la consulta si es que nosotros no levantamos todo esto [el paro] nos van a poner estado de emergencia. Yo le digo que nos pongan porque es un pueblo. Salen y nos declaren un primer estado de emergencia." [Entrevista a G. Cajamarca - octubre 2017]

Para las poblaciones afectadas, el Gobierno Central no tomaba en serio el tema del diálogo. Según menciona una responsable de ONG GRUFIDES:

> "El Estado tuvo una intervención netamente represiva. Era discurso político cuando mencionaba el diálogo. En el primer diálogo que se intentó, el gobierno ni esperó para dictar Estado de Emergencia. La gente que enviaba el Gobierno Central buscaba una negociación mínima. Les ofrecemos lo que quieran: carretera, desagüe, colegios etc. pero con la condición de que acepten el proyecto. No había una intención para el diálogo. Como sabían que Cajamarca no aceptaba el proyecto entonces privilegiaron la represión. La población tuvo una lectura clara: eso es un gobierno que no dialoga. La relación ha sido muy tensa con el Gobierno y los agentes del orden." [Entrevista a M- Cajamarca octubre de 2017].

Considerando lo anterior, el Estado no supo preparar el camino al diálogo porque inició con la represión y alineándose claramente del lado de la empresa dando mayor relevancia a su papel del promotor de la inversión en el sector minero. Esto hizo que sus esfuerzos en la búsqueda de diálogo no tuvieran éxito por no prestar atención desde el inicio a los reclamos de las organizaciones de la sociedad civil cajamarquina:

> "Las mesas del diálogo han fracasado porque el Estado nunca se puso al lado de la población sino al contrario defendía a los intereses del gran capital que es Yanacocha. Entonces en este sentido pues Ollanta Humala tenía una deuda con Cajamarca porque él ganó a Cajamarca, lo apoyamos porque él dijo que el agua está primero. Entonces esto fue el discurso, por eso lo apoyamos. Pero lamentablemente es así, el poder del dinero puede más que otra cosa." [Entrevista a M. Cajamarca - octubre de 2017]

Pese a las insistencias y presiones del Ejecutivo, la iniciativa del diálogo no tuvo éxito y como se esperaba, el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia. Según reportan De Echave y Diez (2013): "En este contexto de suspensión temporal del proyecto, el 4 de diciembre, se realiza una reunión entre ministros y dirigentes cajamarquinos. Las diferencias respecto de las fechas para la suspensión del paro (los dirigentes pedían un día más para consultar a sus bases en tanto que Lerner señalaba la necesidad de terminar de una vez con la medida de fuerza) impidió cualquier tipo de acuerdo." (p. 97) y como consecuencia de ese fracaso del diálogo el Estado decretó el primer Estado de Emergencia, el 5 de octubre de 2011, por sesenta días, en las provincias de Cajamarca, Celendín, Hualgayoc – Bambamarca y Contumazá. Para la

misma ocasión, se autorizó también la intervención de las Fuerzas Armadas para apoyar la Policía Nacional (De Echave y Diez, 2013, p.97). Pocos días después, el Premier, Salomón Lerner renuncia a su cargo de Presidencia de Consejo de Ministros y junto con él otros ministros del Estado. Se vivió así una primera crisis del gabinete de Ollanta Humala: "El 10 de diciembre se anunció la renuncia de Salomón Lerner a la cabeza del gabinete. En su reemplazo se nombró al entonces ministro del interior, Óscar Valdés Dancuart. Los ministros de Energía y Minas y del Ambiente son reemplazados por Jorge Merino Tafur y Manuel Pulgar Vidal, respectivamente." (De Echave y Diez, 2013 pp. 97-98).

Es importante recalcar que la caída del gabinete de Lerner responde a la falta de interacción entre los actores estratégicos para salvaguardar la gobernabilidad. Desde el planteamiento de Prats (en Mayorga y Córdova 2007) en la misma línea que Coppedge se entiende por actor estratégicos "todo individuo, organización o grupo con recursos de poder suficientes para impedir o perturbar el funcionamiento de las reglas o procedimientos de toma de decisiones y de solución de conflictos colectivos" (p.4). Pese a los recursos de poder que dispone el Estado (político, uso legítimo de violencia) y la empresa Minera Yanacocha (poder económico) no se ha podido concretar el proyecto Conga y evitar la primera crisis de gabinete del periodo de gobierno de Ollanta Humala. Como se viene señalando el Estado y la Minera Yanacocha no han tomado acciones para favorecer la gobernabilidad. Por su parte, la capacidad del veto social de los opositores al proyecto Conga constituye un recurso importante para garantizar la gobernabilidad. Su negativa en levantar el paro debilitó las acciones de gobierno y de la empresa en cuestion del proyecto Conga.

Tras esta etapa, el gobierno buscaba convencer a los líderes de las organizaciones sociales y a todas las poblaciones de Cajamarca de la viabilidad del proyecto y para esto privilegia la pista de un peritaje internacional para absolver las dudas, inquietudes de las poblaciones en cuanto al tema sobre todo del agua y así desacreditar las protestas y facilitar el desarrollo del proyecto minero Conga.

3.6 Conga – un conflicto técnico: contradicción de peritajes

Considerando lo anterior, el paro indefinido regional y las protestas contra el Proyecto Conga han provocado una crisis en las altas esferas del poder del Estado generando la caída del primer gabinete del expresidente Ollanta Humala. Además de esta crisis, la resistencia de los dirigentes cajamarquinos se ha convertido en una gran preocupación para el Ejecutivo que quiere la viabilidad del Proyecto. Para respaldar su postura, el Gobierno Central plantea entonces el tema del conflicto en un nivel técnico. Es así que: "En su juramentación, el 11 de diciembre, el ministro Valdés anunció un peritaje internacional para determinar la viabilidad del proyecto y su continuidad, lo que generó un nuevo escenario de disputa y negociación del conflicto." (De Echave y Diez, 2013 pp. 97-98).

Es importante mencionar que el anuncio del Ejecutivo para realizar un peritaje internacional abre una nueva etapa en el debate sobre el proyecto minero Conga. En esta etapa, se juega la defensa o el rechazo del proyecto desde discursos técnicos. El tema del agua está en el centro del debate y es el tema bandera que aglutina. Antes de que el nuevo gabinete elija a los peritos, los dirigentes y poblaciones de Cajamarca buscan generar mayor conciencia en el tema del agua y transmitir el riesgo que significa desarrollar el proyecto Conga ubicado en cabeceras de cuencas. Realizan entonces una marcha denominada marcha nacional por el agua que partió desde Cajamarca hasta la ciudad Lima:

> "La movilización se inició el 1 de febrero en Cajamarca y llegó a Lima el 9 del mismo mes donde se desarrolló el Foro Nacional: "Agua, desarrollo y minería en el Perú de hoy". Al día siguiente, se desarrolló una gran manifestación, entre las plazas 2 de mayo y San Martín, para darle fin a la marcha. Participaron, en estos eventos, delegaciones de todo el país. En el mitin de la Plaza San Martín se presentaron dos proyectos de ley relacionados con el uso de los recursos hídricos en zonas mineras (uno respecto de la protección de las cabeceras de cuenca y el otro sobre el uso de cianuro en las operaciones mineras)" (De Echave y Diez, 2013, p.99)

A continuación, se muestra la figura n° 6 – sobre la Marcha Nacional del Agua en Lima.

Figura N° 6: Marcha Nacional del Agua en Lima.

Fuente: Rafael Hoetmer (2013) Minería, movimientos sociales y las disputas del futuro: claves de lectura y pistas de reflexión-acción en Rodríguez, A. (Minería y movimientos sociales en el Perú Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios)

Por su parte, el Gobierno Central espera alcanzar su objetivo y el de la empresa Yanacocha a través de peritaje internacional. Es también importante mencionar que no ha sido una etapa sencilla para el nuevo gabinete de Ollanta Humala:

> "Luego de más de una semana de expectativa, el 14 de febrero, el Gobierno designó a dos españoles, Raúl Fernández Rubio y Luis López García; y a un portugués, José Martins Carvalho, como peritos para evaluar el EIA del proyecto Conga. Se inició, así, una larga discusión sobre los términos de referencia para dicha evaluación, los cuales nunca han sido ventilados públicamente. Los técnicos extranjeros iniciaron su peritaje el 27 de febrero visitando las lagunas que serían afectadas y reuniéndose con autoridades y técnicos en Cajamarca. En respuesta, el presidente regional de Cajamarca anunció que elaboraría su propio peritaje del EIA, en colaboración con la ONG GRUFIDES. Este peritaje alternativo, desarrollado por Robert Morán, fue presentado en el auditorio del Gobierno Regional de Cajamarca el 9 de marzo". (De Echave y Diez: 2013, p.99)

Por una parte, el peritaje del Gobierno Central y, por otra, el peritaje de los opositores al proyecto ambos realizados por expertos internacionales muestran resultados uno a favor y otro en contra de la viabilidad del proyecto. Como menciona Puyade (2012), descartados del proceso de nombramiento de los expertos internacionales para el peritaje, los líderes y las autoridades regionales de Cajamarca contrataron por su parte a un experto internacional originario de los Estados Unidos, Robert Morán. Su informe presentado el 9 de marzo, es negativo en contra del proyecto Conga y por lo tanto es inviable. Por su parte, la comisión gubernamental entrega su informe el 17 de abril y estima que el proyecto Conga es viable siempre que se realicen mejoras. Como menciona De Echave,

> "Las principales recomendaciones han recaído sobre los reservorios, que es un gran tema de debate. Los reservorios reemplazarían a las cuatro lagunas que iban a ser utilizadas para el proyecto. Dos lagunas serían secadas, para ser convertidas en tajos abiertos, y las otras dos lagunas serían los botaderos. El informe de los peritos evalúa la posibilidad de salvar estas dos últimas y que los botaderos sean ubicados en otro lugar. Pero, además, sugieren incrementar la capacidad de los reservorios para que haya mayor disponibilidad de agua". (La Revista Agraria, abril 2012, p. 8)

Los resultados de ambos peritajes no llegan entonces a calmar la tensión y facilitar el diálogo entre las partes y mucho menos el desarrollo del Proyecto. El

Gobierno Central pensó que con el peritaje podría respaldar mejor el proyecto y poner fin a las inquietudes y protestas de las poblaciones, pero fue totalmente equivocado. El gobierno se enfoca en tema de reservorios de agua, pero los reclamos de los dirigentes y poblaciones de Cajamarca no eran simplemente tener reservorios por más grandes que fueran. Sin embargo, como menciona un exfuncionario del Gobierno Regional, "… lo que se planteaba desde el Ejecutivo era el tema de reservorios y con eso se solucionaba el problema, pero la gente no aceptó y sin embargo, Valdés continuó con su peritaje". [Entrevista a S. Cajamarca - octubre 2017] Los problemas de los cajamarquinos evocados desde la falta de desarrollo de la región pese a más de dos décadas de la minería, la repetida irresponsabilidad de Yanacocha en uso de recursos como el agua, la violación de sus territorios por la empresa, los daños al medio ambiente y a la salud de las personas entre otros parecen no llamar mucho la atención del Gobierno Central al mismo nivel que el tema de los reservorios que servirían para proveer agua a los habitantes colindantes al proyecto Conga y facilitar la viabilidad del mismo. Para hacer llegar sus preocupaciones y propuestas al expresidente de la República, le dirigen una carta abierta en el mes de abril de 2012 en donde sintetizan sus discursos rechazando el Proyecto y haciendo propuestas alternativas para desarrollo (Maletero, 2012). Pero el Gobierno Central, sin embargo, decide llevar adelante el tema de Conga enfatizando sobre los reservorios olvidando o dejando atrás el problema social que en gran medida justifica la movilización de las poblaciones en contra del Proyecto. Si es cierto que el peritaje internacional no era relacionado a los problemas sociales de las poblaciones, el Gobierno tiene la obligación de atender dichos problemas que finalmente constituyen un obstáculo para las acciones del Estado.

Considerando el peritaje promovido por el expremier Óscar Valdés, es importante mencionar que se hizo para favorecer el desarrollo del proyecto más no para considerar los cuestionamientos que hacen los dirigentes y poblaciones de Cajamarca al EIA de Conga. Estos lograron gracias al trabajo de Robert Moran rechazar con argumentos sólidos el resultado del peritaje del Gobierno central. Es importante mencionar que además de los argumentos que tienen en contra del EIA del proyecto, el peritaje del gobierno contiene puntos débiles. Según menciona De Echave:

> "En el debate sobre el proyecto Conga, el tema hidrogeológico es básico y fundamental. Cuando elaboramos el informe del Ministerio del Ambiente, a finales de

noviembre, cuestionamos otros aspectos del EIA de Conga; por ejemplo, la zona de influencia del proyecto. La empresa habló siempre de 32 caseríos. Cuando estuve en el Ministerio del Ambiente identificamos más de 200 caseríos. Es un tema que no ha sido abordado por el informe de los peritos. Cuando se habla de la población, lo que se plantea es incrementar las capacidades de los reservorios, para que su servicio sea mayor en términos de su ámbito de influencia, es decir, de población. Pero todavía hay una discusión abierta acerca de cuál es la zona de influencia del proyecto." (La Revista Agraria, abril 2012, p. 8)

Sin embargo, para Carlos Mercado, Gerente de las relaciones institucionales de la empresa Yanacocha y también encargado de relaciones comunitarios en tema del proyecto Conga, la zona de influencia del proyecto son sólo los 32 caseríos con los cuales la empresa ha trabajado de la mano:

"[...] Uno de los problemas que estamos obligados a identificar es que mucho de los problemas de conflicto no se genera en los 32 caseríos del ámbito de influencia directa sino se genera muchos más allá. Entonces generalmente son las expectativas. Porque nosotros ya habíamos cubierto, inclusive habíamos sobrepasado la demanda de los caseríos que estaban a nuestro alrededor, porque inclusive fomentamos con la formación de empresas locales alrededor del proyecto Conga, casi todas estas empresas estaban trabajando, la mano de obra local era de estos 32 caseríos." [Entrevista concedido en Cajamarca - octubre de 2017]

Es importante mencionar que desde la perspectiva del personal de la empresa Yanacocha, el EIA de Conga se hizo bien y que el peritaje fue por cuestiones políticas. Con ese argumento se resta la importancia al tema técnico con relación al mismo peritaje internacional desarrollado para respaldar al proyecto:

"[...] el estudio de impacto ambiental que desarrollamos prácticamente pasó por toda la normativa vigente, salvo que había unos cambios. El peritaje se hacía por un manejo político para ver si la gente se convencía de que los estudios que habíamos hecho eran lo suficientemente sólidos para poder sustentar el trabajo. En el peritaje, salían varias observaciones, entonces prácticamente respaldan el trabajo que se hacía por la empresa. Yo creo que más fue un tema de movilización política porque al final el Gobierno Nacional vino, se hizo presente, propuso mesas de diálogo, de concertación, y lamentablemente no se pudieron llegar a consenso. Hubo una separación tremenda entre el Gobierno Regional y el Gobierno Nacional que impidió que se concreten

políticas que de alguna forma orienten el desarrollo en Cajamarca." [Entrevista concedida en Cajamarca - octubre 2017]

De acuerdo con las ideas anteriores, las posturas respecto al tema de Conga son diferentes según los intereses que existen entre los actores. Para aquellos que están de acuerdo al desarrollo del proyecto, la empresa Minera Yanacocha ha cumplido con las condiciones necesarias para llevar adelante el proyecto Conga. Sin embargo, para los opositores, Yanacocha no reúne todas las condiciones para la viabilidad del proyecto y además de ello constituye un alto riesgo para la región sobre todo en tema hídrico. Esto se convierte en el motivo por el cual las poblaciones y sus dirigentes rechazan de forma contundente el proyecto pese a los esfuerzos de gobierno en impulsarlo. Tras el fracaso del peritaje internacional, el tema de Conga entra otra vez en una etapa de violencia por el enfrentamiento entre las fuerzas del orden y las poblaciones que se oponen al Proyecto.

3.7 La radicalización del conflicto y la represión de las fuerzas del orden

Esta nueva ola de represión se inicia en el mes de julio en donde el conflicto ha alcanzado el mayor nivel de violencia. Antes de esta fecha, una parte de las poblaciones de la región de Cajamarca ha mostrado su respaldo a la Minera Yanacocha y al proyecto Conga que consideran importante para el desarrollo de la región. Se trata del Colectivo por Cajamarca que convocó en un primer acto público a una marcha pacífica el 29 de mayo en la misma ciudad de Cajamarca en donde participaron diferentes delegaciones de todas las provincias. Para los analistas que están de acuerdo con el desarrollo del proyecto Conga, pensaron en la "mayoría silenciosa" que por fin se habían levantado para defender la minería (De Echave y Diez, 2013, p.100). Sin embargo, según un delegado del Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca:

"[...] la empresa Yanacocha había reunido a sus trabajadores y familiares de los mismos para que participen en una marcha a favor de Conga, pero nosotros le demostramos con el segundo paro indefinido que al Pueblo no se le puede comprar ni engañar como a esos traidores que venden su alma por el dinero de Yanacocha; pero allí el gobierno de Humala mandó matar a nuestros hermanos. Han derramado sangre

inocente hasta de un adolescente en Celendín" [Entrevista a G. Cajamarca - octubre de 2017].

El testimonio del ciudadano, miembro de la dirigencia del Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, recuerda la violencia que se vivió durante el segundo paro regional indefinido contra el proyecto Conga en donde hubo muertos por impactos de balas en Celendín y en Bambamarca. Según reportan De Echave y Diez (2013), dos días previos a los asesinatos hubo una serie de eventos artísticos y simbólicos en la Plaza de Armas de Cajamarca y también desfilaron diferentes delegaciones de escolares. Este ambiente festivo y de paz será interrumpido por las manifestaciones y las represiones violentas del Ejército y la PNP. Los primeros enfrentamientos del día 3 de julio provocó la declaración del segundo Estado de Emergencia y al mismo tiempo hubo detenciones de líderes como el caso de Marco Arana que incluso fue agredido sin razón por la policía para luego ser liberado después de la indignación que generó la actitud de la policía en los medios de comunicación y en redes sociales. Este momento de conflicto cobró la vida a cinco personas civiles y varias decenas de heridos (pp.100-101)

Es importante mencionar que, entre las víctimas de la represión de las Fuerzas del Orden del Estado, existen personas que ni participaron de las protestas, sin embargo, se convirtieron en víctimas como el caso del joven adolescente de Celendín. Según menciona Rocío Santisteban (2013):

> Era un soleado 3 de julio en la ciudad norteña de Celendín, Cajamarca. César Medina llegó al local de las cabinas de Internet, a unas cuadras de la Plaza de Armas, pero lo encontró cerrado. No era día de escuela porque el paro del Sutep, así como las movilizaciones contra el Proyecto Minero Conga, seguían firmes. Escuchó ruido y un movimiento de gente que se acercaba, pero percibió que venía de lejos. Su ciudad seguía con la misma tranquilidad de siempre. Confiado, cargó su mochila y se dio media vuelta para regresar, pero de pronto hubo una confusión y ruidos como de metralla. Escuchó a la gente enardecida y las aspas de los helicópteros. Al correr hacia su casa, asustado, una bala de un fusil Galil le estalla en el cráneo. Murió a los pocos minutos cuando un grupo de gente lo recogía para llevarlo a la posta médica. Tenía 16 años. (p.4)

Las investigaciones desarrolladas por Santisteban (2013) muestran que las Fuerzas Armadas utilizaron armamento de guerra contra el pueblo durante las protestas de civiles y la bala que recibió Cesar Medina fue disparado desde el helicóptero por un francotirador y además los resultados de la autopsia mostraron que el adolescente fue asesinado por bala. Esta situación muestra cómo el Estado pierde control en el manejo del conflicto exponiendo la vida de los ciudadanos que debe proteger y defender. Como ya se ha mencionado más arriba, la posición del Gobierno Central en conflicto no ha favorecido un clima de paz al privilegiar desde un principio la represión como modo resolver problemas entre el Estado y la ciudadanía. Antes del enfrentamiento que acabará con la vida de cinco personas, el propio Presidente de la República Ollanta Humala sostuvo un día antes que los manifestantes "tendrían que atenerse a las consecuencias" (p.22) en el caso de que tomaban el campamento minero porque el Gobierno según menciona el expresidente "había tomado las protestas y las había convertido en propuestas, generando confianza y priorizando el agua. Nosotros somos los primeros defensores del agua". (p.22) Las consecuencias que había anunciado el Jefe del Estado fueron fatales y desproporcionadas a las manifestaciones de las organizaciones de la sociedad civil que rechazaban el proyecto Conga por las razones ya evocadas.

Después de esta etapa de violencia, el Gobierno Central se activó de nuevo en tema de dialogo con los opositores al proyecto, pero esta vez pidió la intervención de la Iglesia: Monseñor Cabrejos, opción del Ejecutivo y, el padre Gastón Garatea designado por la Defensoría del Pueblo para llevar esta mesa de dialogo[47] (La República, julio 2012). Cabe precisar que esta situación de radicalización del conflicto y de la violencia hizo que el tema de Conga se posicionara en el tope de la agenda política del momento:

> "La situación se convirtió en un tema debatido extensamente en los medios de comunicación nacionales. Intervinieron distintas personalidades, como el ex presidente Toledo, así como un grupo de congresistas de Gana Perú, que pedían la renuncia del Primer Ministro. A finales de julio, se cambia al Primer Ministro y se inicia una nueva fase en el proceso de negociación entre el Estado y la oposición al proyecto Conga, siempre bajo el signo de la polarización y radicalización de las posiciones." (De Echave y Diez, 2013, pp. 100-101)

[47] El dialogo no habría logrado que las partes se comprometieran a buscar alternativas o soluciones a los problemas del conflicto.

Tabla N° 4: Muertos y heridos en conflicto minero Conga

CASOS	CIVILES	FUERZAS DEL ORDEN
Muertos	5	0
Heridos	104	15
Paraplejicos	1	0

Fuentes: La República; Bedoya & Puma; Mariátegui. Elaboración propia.

Considerando el nivel de la radicalización del conflicto y la caída del segundo gabinete de Ollanta Humala, se puede decir que el conflicto Conga ha significado un problema de estabilidad para el Estado peruano. Además del problema de estabilidad, el Estado ha mostrado debilidad o límites en el manejo del conflicto. Con relación al tema de estabilidad, como ha sido mencionado en el segundo capítulo, Arbós y Giner (citado en Alcántara 1995) consideran que la legitimidad y la eficacia constituyen las dos condiciones esenciales que requiere cualquier gobierno para asegurar su permanencia; sin estas condiciones, la existencia del gobierno cae en la inestabilidad porque la legitimidad y la eficacia garantizan la estabilidad del sistema, del orden social y por consiguiente la gobernabilidad. Se recalca que la gobernabilidad se basa entonces en la legitimidad y la eficacia sin las cuales es imposible asegurar la estabilidad del sistema.

Considerando lo anterior, se argumenta que el conflicto minero Conga se convierte en un problema de gobernabilidad en la medida en que ha mermado la eficacia y la legitimidad del Estado peruano y concretamente del Gobierno Central que no ha recibido suficiente respaldo de las poblaciones de Cajamarca y sus provincias para desarrollar el proyecto minero Conga. Al carecer de suficiente legitimidad en Cajamarca en el contexto de la protesta en oposición al proyecto Conga, el gobierno central, mejor dicho, la Presidencia de Consejo de Ministros ha sufrido dos grandes crisis consecutivas con la renuncia de los presidentes. Al problema de legitimidad se añade la debilidad del Estado traducida en poca capacidad para responder a las demandas de las poblaciones afectadas. En lugar de una eficacia que fortalezca la acción gubernamental, el Estado ha mostrado poca coherencia interna y más una oposición entre el Gobierno Central y el Gobierno Regional. Esta situación, lejos de fortalecer la política del Estado, ha generado una dinámica de destrucción entre los actores. El conflicto entra entonces en las tres últimas etapas restantes del escalamiento de Glasl.

3.8 Conga: Debilidades internas y destrucción entre los actores

En el conflicto Conga, se vivió una oposición entre el Gobierno Regional representado por su expresidente Gregorio Santos y el Gobierno Nacional. Desde la opinión pública y en plano político, Gregorio Santos es percibido como una figura política opuesta al gobierno de Ollanta de Humala por el tema de este proyecto minero. Como mencionan De Echave y Diez (2013): "En el plano de la articulación intergubernamental, Conga es el primer caso a nivel nacional en el que el Gobierno Regional toma partido por una posición abiertamente contraria a la del Gobierno Central, pero mayoritariamente legítima para la población cajamarquina." (p.9) Si es verdad que la intervención de Gregorio Santos fue contraria al del Gobierno nacional, en el conflicto Conga, las organizaciones sociales como los Frentes de Defensa consideran que el Presidente Regional no hizo más que recuperar políticamente la lucha del Pueblo que al inicio él mismo intentó ahogar. Según reporta el Presidente de Frente de Defensa Ambiental:

> "Cuando nosotros llegamos a levantarnos a las 00 horas del 24 de noviembre de 2011 en Cajamarca y en las otras cuatro provincias, Gregorio Santos ordenó en su condición de presidente del Gobierno Regional a todos los órganos descentralizados de la región con documentos prohibiendo a los trabajadores a sumarse a la lucha. Prohibió a los alcaldes del circuito minero para que se opongan a la lucha relacionada al paro indefinido del 24 de noviembre. Nosotros hemos tenido una reunión con todos ellos y ellos allí pretendieron hacer valer su autoridad frente a los delegados de los Frentes de Defensa y nosotros le dijimos a las autoridades ustedes como autoridades están prohibidos de participar en este tipo de movimiento quédense en sus lugares apóyenos como puedan sin comprometerse que el riesgo lo corremos nosotros en nuestra condición de dirigentes de Frente de Defensa. Y Gregorio Santos no se quedó allí y nosotros nos fuimos y nos levantamos [...] Gregorio Santos y los miembros de Patria Roja acusándonos de terroristas y violentistas convocando al pueblo al no levantarse y no pudo contra nosotros." [Entrevista concedida en Cajamarca – octubre 2017]

El hecho de que al inicio Gregorio Santos no se sumara a las protestas contra el Proyecto minero Conga preocupó a las organizaciones sociales y en particular los Frentes de Defensa Ambiental de la región. Entonces, los Frentes de Defensa de la región quisieron revocar al entonces Presidente Regional. Según menciona el

vicepresidente de Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca: "[...] Entonces fuimos al Gobierno Regional y nosotros le dijimos [a Gregorio Santos] que le íbamos a dar la revocatoria si es que no se sumaba a la lucha del Pueblo." [Entrevista a G. concedida en Cajamarca octubre de 2017] Esta tensión entre el Presidente Regional y los Frentes de Defensa en torno al tema del proyecto minero Conga, ha tomado una dimensión política en Cajamarca. Según menciona un ex-funcionario del Gobierno Regional:

> "Hay un choque político entre Wilfredo Saavedra y Gregorio Santos. Desde la posición de Wilfredo, el Frente de Defensa iba a liderar todo el conflicto Conga. Hasta 2011 y enero a marzo 2012 el Frente de Defensa era fuerte. Incluso el Frente de Defensa había pedido la vacancia de Goyo [apodo del presidente regional de Cajamarca - Gregorio Santos] en agosto de 2011 [...] Luego, Goyo y todos ellos hacen una movida política y en lugar de Frente de Defensa, lo consolidan a la Ronda Campesina como aquellos que van a estar a cargo de todos los procesos de Conga. Esto fue el 25 de febrero de 2012, y es a partir de esa fecha que Idelso Hernández y los ronderos se posicionan y se hacen más fuertes y debilitan a los Frentes de Defensa." [Entrevista concedida en Cajamarca - octubre 2017]

Es importante mencionar que, al inicio, Gregorio Santos no se identificaba con la lucha de las organizaciones sociales en contra del proyecto minero Conga y eso es el motivo por el cual los Frentes de Defensa amenazaban con destituirlo de su cargo de Presidente Regional:

> "Inicialmente, en 2011, el tema del conflicto fue porque el Gobierno Regional no tomaba posición sobre el tema. Cuando entra a gobernar el Nuevo Presidente Regional, Gregorio Santos quien, no tomaba posición sobre el conflicto, se movilizaron Bambamarca, Celendín y San Pablo para pedir su renuncia al cargo del Presidente Regional. Por la presión que recibía Goyo, el 15 de noviembre 2011, en la zona del El Tambo (un centro poblado que fue clave en el conflicto) en Bambamarca declaró el Presidente Regional que iba a sumar para apoyar el conflicto a favor del agua." [Entrevista a S. concedida en Cajamarca - octubre de 2017]

En cuanto a la participación efectiva de Gregorio Santos en el conflicto Conga eso debió según menciona el Presidente de Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, a la intervención de algunas personalidades:

> "Gregorio Santos seguido de un grupito de gente pide unirse a la movilización en contra del Conga en la Plaza de armas el 28 de noviembre de 2011 con la mediación

de los Congresistas Marco Arana y Mesías Guevara. Entonces el 29 y el 30 el señor Gregorio Santos dominaba la plaza de armas para hablar en nombre de todo el pueblo. Comportamiento oportunista, complemente oportunista. No participó en la preparación de procesos de resistencia." [Entrevista a S. concedida en Cajamarca - octubre de 2017]

Sobre la pregunta de saber cuál fue el papel del Presidente Regional en el desarrollo del conflicto Conga, las respuestas son diversas. El tema de Gregorio Santos divide a los actores entrevistados del conflicto Conga. Para aquellas personas cercanas a la gestión de Gregorio Santos, fue el Presidente Regional quien estuvo más comprometido con la lucha. Al respecto, una funcionaria del gobierno regional sostiene que cuando entra Gregorio Santos como Presidente Regional, él es quien "asume desde su perspectiva política la defensa del agua" [Entrevista concedida en Cajamarca - octubre 2017] Este argumento es también retomado de alguna manera por otro ex-funcionario del Gobierno Regional quien luego de reconocer que Gregorio Santos no tomaba posición afirma que "se comió el pleito por el tema de Conga" [Entrevista concedida en Cajamarca - octubre 2017] mientras que los actores de las organizaciones de la sociedad civil sostienen que el mérito de Conga no se dio ni se debió al Presidente Regional sino al Pueblo y según dicen Gregorio Santos se aprovechó más bien de la lucha del Pueblo. En este sentido, el vicepresidente del Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca sostiene que:

"Tuvimos todavía en ese entonces un Gobierno Regional con una idea muy diferente hacia la población. Un gobierno regional que hoy se cataloga con la lucha de la población; ni siquiera suya porque él no inició la lucha sino, él se suma al ver cuando la gente, la magnitud avanzó y él lo aprovechó políticamente. Muy astutamente lo supo aprovechar." Entrevista a G. Cajamarca - octubre 2017]

Si es cierto que Gregorio Santos no fue quien inició el conflicto en contra del proyecto Conga, su participación ayudó quizás a una mayor cohesión. Pero el expresidente Regional tenía articulación con las empresas mineras y esto pudo ser la razón por las cuales no se sumó pronto a la resistencia. A la pregunta de si la fuerza de la resistencia del Pueblo se debió a la participación del expresidente Regional, una responsable de la ONG GRUFIDES sostiene que:

> "En parte sí. Pero en realidad el mérito es de las organizaciones de base de los ciudadanos. Mientras Gregorio Santos como presidente regional inició su gobierno no identificándose con el tema ambiental y además tuvo articulación con las empresas mineras. Esta actitud suya molestó al sector que estaba en contra de la forma cómo se venía desarrollando la minería en la región. Una vez que se estalla el conflicto en 2011 y ve que había una gran movilización de toda la región recién se suma. Es allí donde él se suma, pero la articulación estaba dada. Quizás al sumarse en el conflicto permitió mayor cohesión, pero no ha de olvidar que el mérito es del pueblo. Incluso se puede decir que el cálculo de Gregorio Santos para sumarse al conflicto fue político." [Entrevistas a M. concedidas en Cajamarca en octubre de 2017]

De acuerdo con las reacciones anteriores, los argumentos en torno a la participación de Gregorio Santos en el conflicto minero Conga son diferentes. Algunos consideran que Gregorio ha aprovechado políticamente de la protesta de las poblaciones afectadas mientras que otros sostienen que él es quien dio fuerza al conflicto. A pesar de las diferencias o tensiones internas entre los líderes de Frentes de Defensa Ambiental y el Presidente Regional respecto al tema de Conga, es importante mencionar que, en la movilización, todos rechazaron el proyecto con un solo discurso: "¡Conga no va, ¡Agua sí, Oro no!" Los discursos de los que se oponen al Proyecto minero Conga fueron acompañados por la movilización de las poblaciones afectadas a través de las protestas para reclamar la inviabilidad del proyecto minero Conga. De esta manera, se activó las pugnas entre los actores lo que significó serios problemas de estabilidad para el gobierno de Ollanta Humala.

Sumado a lo anterior, el Gobierno Nacional tuvo políticas adversas hacia el Gobierno Regional por tema de Conga. Una de las estrategias del Gobierno Central ha sido debilitar al gobierno regional por su participación activa en oposición en contra del proyecto minero Conga. Esta estrategia buscaba limitar al gobierno regional en sus desempeños y también era para mostrar que, al no facilitar el desarrollo del proyecto Conga, el país y sobre todo la región entraba en una situación economicamente complicada. Al respecto:

> "Hubo una ruptura de relación entre el Estado y la población. El Gobierno central empezó a recortarle el presupuesto a Cajamarca para justificar que con el rechazo al proyecto minero Conga el país económicamente venía abajo. También otra finalidad

era para acusar a las autoridades regionales de que eran corruptos y que se hacían elegir para robar y por eso recortarle el presupuesto". [Entrevista concedida en Cajamarca - octubre 2017]

Aparte de bloquear las cuentas del Gobierno Regional de Cajamarca, el gobierno central intentó luego fortalecer, sin éxito, a los alcaldes que estaban de alguna forma de acuerdo con el Proyecto Conga:

> "La estrategia del Gobierno central fue de entregar plata a los alcaldes para la realización de obras. Ofrecía plata a los alcaldes para hacer obras a los principales alcaldes de Celendín, Sorochuco y Huasmín les ofrecían plata para mejorar la carretera. Lo que hacía el Gobierno Central a través de sus ministros era buscar el apoyo de los alcaldes en tema del proyecto Conga, pero todo se vino abajo después de que se vivió momentos trágicos con la muerte en Celendín y Bambamarca. Ante esta situación, los mismos alcaldes se retiraron de las iniciativas del gobierno. El gobierno estaba como sin mirada, sin luces, sin ideas. Todos los ministros (MEM, MINAM, MINAGRI) iban a Cajamarca". [Entrevista a S. Cajamarca - octubre de 2017]

De acuerdo con las ideas expuestas, el conflicto Conga ha generado una tensión entre el Gobierno nacional y el Gobierno regional. Dicha tensión ha fragilizado la interacción entre las instancias de gobierno. En consecuencia, la política del Estado en materia de explotación minera en el caso del proyecto minero Conga no se pudo concretar. Por un lado, las amenazas o represalias, y por otro, las resistencias revelan una debilidad y poca capacidad al interior del Estado para concretar una política considerada importante para el bien del país. Además de la debilidad en el tema de articulación intergubernamental:

> "El conflicto muestra las dificultades para el entendimiento entre instancias de gobierno para ponerse de acuerdo sobre las políticas de desarrollo de los espacios subnacionales y las múltiples dificultades para una negociación intra gubernamental que logre acuerdos y compromisos no marcados por la amenaza o la coerción de una y otra parte". (pp. 9-10)

Considerando lo anterior, se argumenta que lograr acuerdos y compromisos en una dinámica democrática permite a las diferentes instancias de gobierno participar en la construcción o fortalecimiento de la gobernabilidad. Sin embargo, el conflicto Conga mostró

también las dificultades entre el Ejecutivo y el Gobierno Regional para tomar acuerdos a favor de la gobernabilidad.

A continuacón, se presenta la ruta que ha seguido el tema de Conga desde los inicios del año 2000 hasta julio 2012. Esta ruta sigue la secuencia de "origen de un conflicto socioambiental[48]" adaptada al caso en estudio.

[48] Esta secuencia de "origen de un conflicto socioambiental" es elaborada por Silva (2017, p. 45).

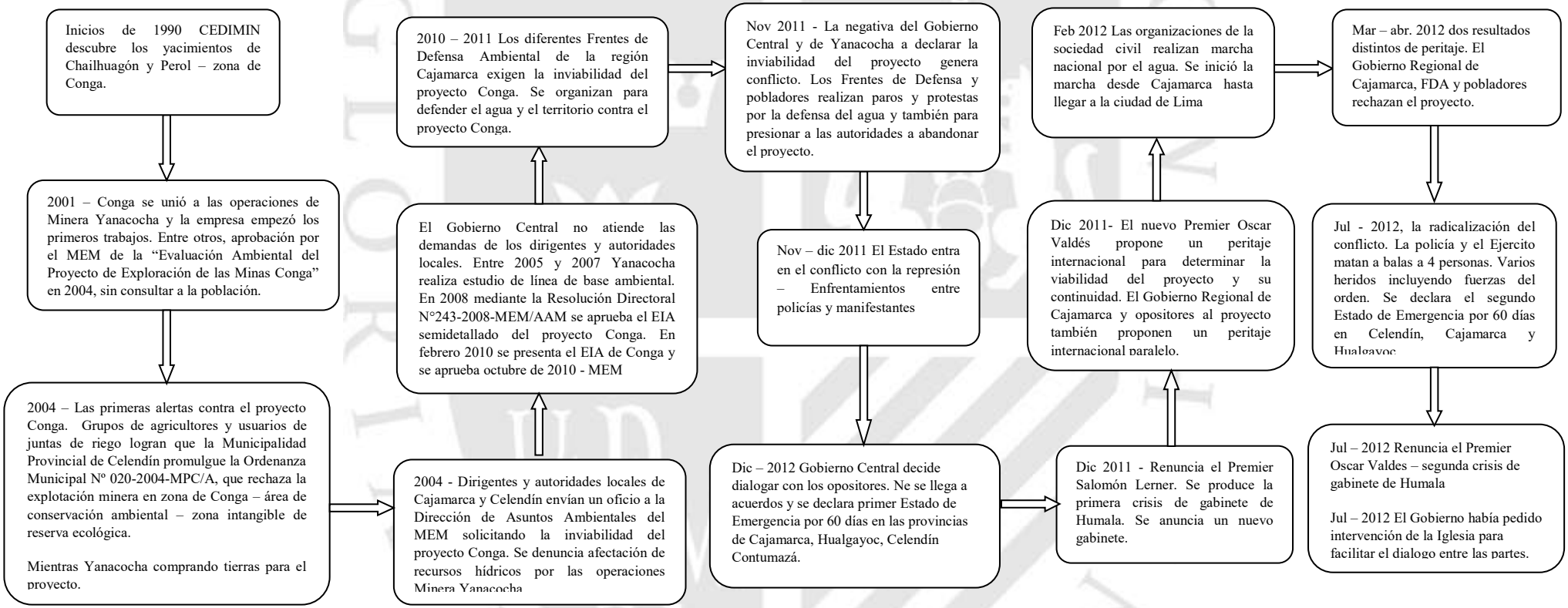

Figura N° 7: Origen de un conflicto socioambiental – Ruta del conflicto de Conga hasta julio 2012

Fuente: Elaboración propia.

3.9 El conflicto Conga desde el modelo de escalamiento Glasl

Como ha sido mencionado en la introducción, el caso del conflicto minero Conga visto desde el modelo de escalamiento de Glasl con nueve fases ayuda a entrar en la dinámica del escalamiento del conflicto. Estas nueve fases se dividen en tres secciones y cada sección cuenta con tres fases (figura n°8). A continuación, se presenta estas tres secciones relacionadas a la experiencia de conflicto Conga.

En la primera sección de las tres primeras fases (Tensiones - Endurecimiento; Debate y polémica; Acciones no palabras) es necesario considerar las razones de frustraciones, descontentos y desconfianza que muestran las organizaciones de la sociedad civil y las poblaciones cajamarquinas hacia el Estado y hacia la Minera Yanacocha. Además de estas razones, al aprobar el EIA de Conga y dar luz verde así al cuestionado proyecto, el Estado y la empresa han cruzado un punto sensible lo que Silva (2017) señala como "el punto de no retorno" (p.49) porque desde allí no se pudo evitar el conflicto.

En las tres fases siguientes (relacionadas a Imágenes y Coaliciones; Desprestigiar al otro; Estrategias de amenazas), se ha considerado las responsabilidades de las partes en tema de agresiones, represiones, amenazas, fomentando la violencia que significó problema de gobernabilidad en el país. El conflicto está dado, pero el Estado cuyo trabajo busca generar alternativas al conflicto no considera el planteamiento de actores con propuestas diferentes, se encierra en su propuesta con evidente apoyo a la Minera Yanacocha. Sus amenazas contra los actores sociales no resuelven el problema. El conflicto pasa a la siguiente etapa.

En las tres últimas fases (Limitados signos destructivos; Fragmentación del enemigo; Juntos al abismo), el conflicto sigue presente utilizando diferentes medios para destruir al grupo opuesto. Como el expresidente regional Gregorio Santos había participado en las protestas que además de ocasionar la caída consecutiva de dos Presidentes de Consejos de Ministros de Ollanta Humala, frustró el proyecto Conga. Hubo interés de que fracasara también Gregorio Santos. El Gobierno Central tomó iniciativa que perjudicó al Gobierno Regional debilitando su gestión. Como acto,

bloqueó las cuentas correspondientes a Gobierno Regional de Cajamarca. Así el Gobierno Central aseguró también la caída Gobierno Regional. Por otra parte, el dúo entre el Estado y la Minera Yanacocha perseguía a los líderes de las organizaciones de la sociedad civil cajamarquina con denuncias y multas que en muchos casos los líderes no disponen de recurso para pagar. Denuncias acumuladas con la intención de debilitar las organizaciones de los actores opuestos al proyecto. A continuación, se presenta el Modelo del escalamiento de conflicto según Glasl.

Figura N° 8: Modelo de Glasl

Fuente: Santisteban (2017, p.49)

Elaboración propia.

CAPITULO IV:

LA CAIDA DEL PRECIO DE LOS MINERALES Y LAS OPORTUNIDADES A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DE CONGA

La paralización del proyecto minero Conga tuvo dos razones sprincipales: la caida de los precios de los minerales a nivel internacional y el conflicto generado en torno al proyecto. El proyecto una vez paralizado, ha permitido atenuar la situación del conflicto pese a que Conga seguirá siendo tema de alta sensibilidad. Las iniciativas legislativas y políticas constituyen las oportunidades generadas por el tema del conflicto. Para desarrollar este capítulo, se verá en un primer momento los eventos contemporáneos, luego relacionados y se terminará con los eventos posteriores.

4.1 Conga y la caída del precio del mineral

Paralelamente a las tensiones en torno al proyecto, hubo la caída del precio de los metales en plano internacional que ha influido en el proceso de Conga. Esta caída del precio, además de los disturbios, justifica la paralización del proyecto por parte de la empresa Minera Yanacocha. Según menciona una responsable de la ONG GRUFIDES:

> "En 2012 hubo todo el conflicto y no pudieron empezar sus operaciones. Al 2013 anunciaron la suspensión no inmediatamente después del conflicto, no inmediatamente después de que mataron a cinco personas. No, lo hicieron mucho después y lo hicieron por un tema más de carácter económico. O sea, eso nosotros lo hemos corroborado porque nosotros hemos hecho el esfuerzo de ir hasta la reunión de accionistas de Newmont para preguntarles qué pasa con el proyecto y por qué no pararlo ante tanta violencia. El CEO nos dijo tranquilamente que ellos no iban a insistir en el proyecto

porque el precio del mineral había bajado y a ellos no les convenía seguir con el proyecto. Efectivamente, meses después anunciaron que el proyecto se paralizaba y claro uno mira las tasas de baja de mineral para ese entonces son reales. El cobre que era prioritariamente lo que se iba a explotar en Conga bajó muchísimo. Entonces se ha parado por eso. Si el cobre seguía en alza, no les hubiese importado cinco muertos más." [Entrevista concedida en Cajamarca - octubre de 2017]

Por su parte, los líderes de las organizaciones de la sociedad civil opuesta al proyecto consideran que Conga se detuvo gracias a las protestas y manifestaciones multitudinarias que llegaron a impedir el desarrollo del proyecto minero Conga:

"Nosotros demostramos que el pueblo puede más contra las transnacionales porque nos levantamos y allí está el resultado Conga se ha paralizado. Seguimos atentos, cualquier cosa que harán que perjudique a la población el pueblo se va a defender. Nos meten el cuento que no contaminan, pero eso es mentira porque ya sabemos cuántos daños nos han hecho con nuestras aguas acá, pero nosotros defendemos la naturaleza y la vida así que Conga para nosotros es inviable." [Entrevista a M. Cajamarca - octubre de 2017]

Si un gran sector de la población de Cajamarca, principalmente los opositores al proyecto consideran que Conga es inviable, para el gerente de relaciones institucionales de Minera Yanacocha y encargado de relaciones comunitarias en proyecto Conga, la empresa mantiene la esperanza de que el proyecto Conga se realice en algún momento:

"Bueno, nosotros sí tenemos la esperanza de que en algún momento este proyecto vaya. Para esto, necesitamos viabilidad social para que la gente respalda el proyecto. Ya aprendimos no son solamente las 32 comunidades que están alrededor sino irnos un poco más allá y ver más la opinión pública en Cajamarca. Que las instituciones de Cajamarca, tanto académica como sociedad civil conozcan el proyecto, conozcan sus bondades, se toman en cuenta las opiniones de todos ellos para que puedan ser conscientes de que este proyecto es viable técnicamente y que puede contribuir para el desarrollo del país. El proyecto si es en *stand by*, en este momento no están los planes al menos de corto o mediano plazo de la empresa, pero si justamente por eso es mi encargo de que yo mantenga la viabilidad social de este proyecto. [...] Económicamente, en la actualidad, la empresa ya no tiene los recursos para gestionar

este proyecto por una serie de factores: los precios de los minerales están empezando un poquito a levantar [...]" [Entrevista concedida en Cajamarca - octubre de 2017]

De acuerdo con los argumentos anteriores, se sostiene que el tema de la caída de los precios de los minerales ha influido en el proceso de Conga ocasionando junto con las protestas, la paralización del proyecto pese a las expectativas que había generado. Como producto de las tensiones en torno al proyecto, el Gobierno Central por la voz del Ministro del Ambiente afirmó en el mes de junio de 2013 que sin licencia social Conga no iba: "No estamos permitiendo que la empresa mueva una piedra si no es destinada para los reservorios de agua". (Bedoya & Puma, 2016 p.35) Este anuncio marca un cambio desde el Ejecutivo respecto al tema del proyecto Conga. Es posible pensar que el Ejecutivo consideró que hacía falta que las poblaciones locales estén de acuerdo para que un proyecto como Conga fuera viable a parte de la viabilidad técnica y financiera. El tema de la viabilidad social se convierte entonces en un tema central para el desarrollo del proyecto Conga. A continuación, se analiza las oportunidades generadas a partir del conflicto Conga.

4.2 . El conflicto Conga y las iniciativas generadas

El desarrollo del conflicto minero Conga ha generado otros eventos que merecen ser considerados en este acápite. Entre los eventos que se generaron a partir de la experiencia de Conga se consideran el encuentro para la unificación de los Frentes de Defensa de la región Cajamarca celebrado los días 28 y 29 de marzo en Celendín; la iniciativa legislativa para la protección de cabeceras de cuencas promovida por la sociedad civil y la creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) promovida por el Gobierno Central. Estos eventos tienen una importancia singular. En el primero existe la conciencia de parte de las organizaciones sociales que se oponen al proyecto Conga de unirse para enfrentar a los grandes poderes políticos y económicos que están detrás de éste. Por otra parte, ambos eventos muestran un cambio institucional que el conflicto ha permitido generar con las iniciativas legislativas.

Según reportan De Echave y Diez (2013), en los días 28 y 29 de marzo del 2012, se celebró en Celendín un evento con la finalidad de unificar los frentes de

defensa de la región Cajamarca. Dicho evento había reunido a cerca de mil dirigentes entre frentes de defensa, rondas campesinas, gremios sindicales y profesionales sin olvidar la participación de autoridades locales y regionales de Cajamarca. (p.99)

La experiencia de Conga y la Marcha Nacional por el Agua protagonizada por la sociedad civil, ha permitido generar una iniciativa legislativa de protección de cabeceras de cuenca (Ley 30640). Mientras que el gobierno por su parte, creó en 2012 una Comisión Multisectorial encargada de elaborar un conjunto de propuestas de reformas normativas orientadas a construir "una nueva relación con las industrias extractivas". Para esta ocasión, el Gobierno hizo una reforma que consistió en creación del Sistema Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) el 24 de agosto de 2012 (Ley n°29968). La situación del conflicto Conga permitió abrir debate sobre el tema del ordenamiento territorial y la mejora de los instrumentos de gestión ambiental. (De Echave y Diez, 2013) El tema de Conga también favoreció la elección de lideres identificados con tema de defensa ambiental.

4.3 Conga y los movimientos políticos posteriores

Es importante mencionar que luego de las etapas del conflicto y la paralización del Proyecto, el tema de Conga ha tenido un importante impacto político. Los líderes de los movimientos políticos locales, provinciales y regionales han hecho de la defensa del agua y del medio ambiente un tema de campaña lo cual les ha permitido ganar las elecciones. Esto se ve en espacios locales o provinciales y también a nivel regional en donde los líderes identificados por la defensa del agua lograron convertirse en autoridades en las elecciones celebradas en 2014:

> "El conflicto hizo que los líderes que estaban muy comprometidos con temas ambientales fueron elegidos como autoridades locales - alcaldes y lo mismo con el caso del Presidente Regional Gregorio Santos. El ganó como Presidente Regional desde la cárcel. Su discurso y su lema fue agua. Definitivamente ganó por el tema del agua. Ganó más de la mitad de la región y también la mina Yanacocha aceptó que tuvo buena organización. La mina hizo contra campaña, sin embargo, no sirvió para Cajamarca. En Bambamarca ganó Eddy Benavides que ha sido líder de Bambamarca en la protesta contra Conga. En Celendín, no fue un líder como en los casos

mencionados, pero ganó también por una propuesta ambiental. En el área de influencia de Conga ganaron líderes de la defensa del agua y la propuesta de la planificación territorial con el Ordenamiento Territorial. El Conflicto Conga aprovechó a la mayoría de los líderes locales. El logro más fuerte fue la región." [Entrevista a S. Cajamarca - octubre 2017]

De acuerdo con lo anterior, el conflicto minero Conga ha ofrecido una oportunidad para los diferentes líderes políticos que pudieron aprovechar del contexto para hacerse elegir en cargos de autoridades. En el caso del Presidente Regional de Cajamarca, Gregorio Santos, su reelección al cargo se debe a que el Pueblo lo consideró como un perseguido político por el gobierno central por haber defendido al agua. De todos los candidatos, el Presidente Regional supo aprovechar políticamente a partir del tema de Conga. Su participación en la política no solo se limitó a nivel regional sino también en el plano nacional: "A nivel nacional, el conflicto generó un posicionamiento al señor Gregorio Santos, quien se presentó desde la prisión a las elecciones presidenciales. Tuvo buen resultado en Cajamarca donde ganó la mayoría de los votos válidos 4.9%. no llegó a 5% si no hubiera pasado la valla. En las próximas elecciones, Gregorio será un referente para las zonas Sur y Sierra del Perú." [Entrevista a S. Cajamarca - octubre de 2017]. A continuación se resume a través de la estructura narrativa de Barzelay y Cortázar la experiencia del conflicto Conga que se viene planteando en este trabajo.

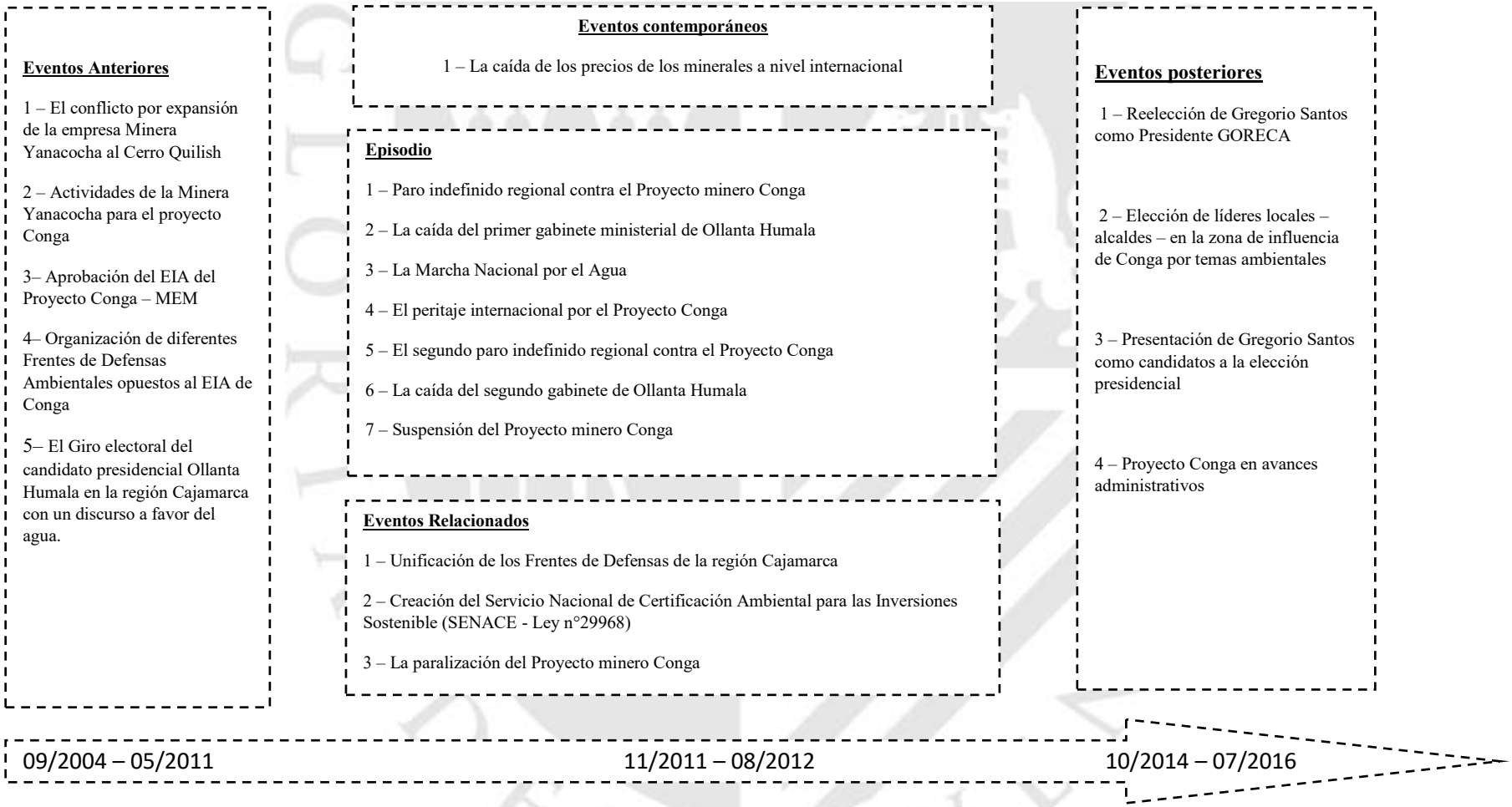

Figura N° 9: La experiencia del Conflicto minero Conga a través del Método Narrativo de Barzelay y Cortázar

Fuente: Barzelay y Cortázar (2004)
Elaboración propia

CONCLUSIONES

- De acuerdo con los argumentos presentados en los capítulos anteriores, se concluye que el tema del conflicto Conga tiene un largo proceso; desde los inicios del año 2000 donde ya había voces que se oponían al desarrollo del proyecto. En este largo proceso, el tema de Conga había pasado por diferentes etapas en las cuales se pudo evidenciar: la "violencia seca del Estado", los abusos de poder y perjuicios generados por la Minera Yanacocha, la inadecuada respuesta tanto del Estado como de la empresa Yanacocha a las demandas y reclamos de las poblaciones afectadas, etc. a lo largo de más de dos décadas, generando frustraciones y desconfianza expresadas en el conflicto estallido entre los años 2011-2012.

- Respecto del proceder de los actores involucrados en el conflicto, la primera hipótesis de esta investigación sostiene que estos manifiestan su interés a través de los discursos, las protestas, la criminalización de las protestas, las represiones, los actos de violencia, el cierre de diálogo, etc. Éstas formas promueven el escalamiento de conflictos violentos que inciden en la gobernabilidad. Podría afirmarse que no prevalece un clima de diálogo y negociación pacífica; garantía para fortalecer la gobernabilidad. En este caso, el cambio de postura del expresidente Ollanta Humala después de ganar las elecciones ha generado desconfianza en las poblaciones locales. Esta desconfianza afecto el tema de la gobernabilidad. Sí es cierto que se confirma en esta hipótesis las formas cómo los actores han actuado para defender sus posiciones en el conflicto sin alguna actitud que garantizara la gobernabilidad, no obstante, considero que los resultados de la investigación superan lo planteado inicialmente en la hipótesis porque el tema del

conflicto Conga va más allá de defensa de intereses negociables. Para los campesinos, las organizaciones de la sociedad civil (Rondas campesinas, Plataforma interinstitucional celendina (PIC), Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca o FDAC, entre otros) opuestos al proyecto, el tema del territorio no se puede negociar ni vender porque sin su territorio su vida corre peligro. La defensa de los recursos naturales es ante todo defensa del territorio contra la "invasión" de las transnacionales. Bajo este argumento, desarrollar el proyecto minero Conga implica violar el territorio para apropiarse de los bienes de las comunidades. El conflicto Conga se convierte entonces en un conflicto ecoterritorial no simplemente un conflicto por incompatibilidad de objetivos o intereses opuestos de los actores.

- En este sentido podría afirmarse que las perspectivas de Rafael Hoetmer (2013) serían más apropiadas para entender este tipo de conflictos. Hoetmer, considerando el carácter territorial de los conflictos "lo cual implica la integralidad de los espacios en disputa, que va más allá de cuestiones ambientales o de recursos naturales" (p.267) y también el carácter histórico y político de los mismos en cuanto "se trata de una disputa sobre modos de vida, y no de simples conflictos de intereses" (p.267). Él sostiene que los conflictos sociales, como en el caso del conflicto minero Conga, son luchas ecoterritoriales. Esta perspectiva va más allá de aquella asumida por el Estado Peruano. La Defensoría del Pueblo entiende los conflictos sociales desde una lógica de intereses opuestos de los actores que se enfrentan en defensa de esos intereses. De acuerdo con el argumento de la Defensoría, el conflicto minero Conga puede clasificarse como conflictos de convivencia "en los cuales poblaciones locales se movilizan como parte de una suerte de negociación permanente sobre las condiciones de la actividad minera en la zona" (Bebbington, citado en Hoetmer, p.267) mientras que desde la perspectiva de Hoetmer se trata de un conflicto de alternativa como parte del cual las "poblaciones defienden su territorio de la entrada de la minería en función de modelos de vida distintos". (Bebbington, citado en Hoetmer, p.267)

- El conflicto Conga, además de traducir el descontento y la indignación de las comunidades afectadas por las operaciones mineras, se constituye en mecanismos que utilizan los manifestantes (principalmente Rondas Campesinas, PIC, FDAC)

para situarse como interlocutores con capacidad de veto social en los espacios de toma de decisiones del Estado y de la empresa. La experiencia de la gran minería en el Perú y particularmente en Cajamarca ha mostrado que los conflictos en torno a grandes proyectos mineros como en el caso de Conga es muestra de decepciones de las poblaciones afectadas, pero también de oportunidad para los interlocutores con capacidad de incidir en las decisiones y acciones de gobierno.

- Por su parte, el tema del debilitamiento de la legitimidad y credibilidad institucional del Gobierno Central en el marco del conflicto Conga planteado por la segunda hipótesis se comprueba a través los resultados de la investigación. Como se puede apreciar en los argumentos anteriores (capítulo 3), el debilitamiento de la legitimidad y credibilidad institucional del Estado fue generado por la incapacidad de la élite política (Presidencia de la Republica, Presidencia de Consejo de Ministros, Ministerio de Energía y Minas, etc.) para responder adecuadamente a las demandas de las poblaciones afectadas, así como por la ineficacia de las instituciones del Estado. Durante el conflicto Conga, el Estado ha mostrado debilidad en su manera de abordar el caso desde la poca apertura al diálogo en el momento oportuno hasta las represiones dirigidas contra los manifestantes, hechos que han debilitado la legitimidad del Gobierno Central en la región Cajamarca y han mostrado al mismo tiempo la debilidad institucional del Estado en tema de gestión y transformación de conflictos. El conflicto ha sido difícilmente manejado por el Gobierno Central, el cual pierde la confianza y el respaldo de la gran mayoría de los cajamarquinos y compromete la gobernabilidad. En contraste, el Gobierno Regional ha gozado del apoyo de la población cajamarquina. Este respaldo fue confirmado en la segunda elección de Gregorio Santos como Presidente Regional de Cajamarca en 2014.

- Considerando lo anterior, el Estado es un actor clave cuya intervención debe permitir la prevención, gestión y transformación de los conflictos para evitar que se conviertan en problemas de gobernabilidad. Los conflictos sociales inciden en la gobernabilidad en la medida en que el Estado muestra debilidad en el manejo de los mismos como también de las causas desatendidas por las autoridades e instituciones competentes. Esto se evidencia por la experiencia del conflicto Conga que

constituye un caso emblemático en donde se observa la forma cómo los conflictos sociales inciden en la gobernabilidad generando inestabilidad en las más altas funciones del Estado con la destitución consecutiva de dos Presidentes de Consejos de Ministros además de generar una escalada de violencia con serias pérdidas en vidas humanas, personas heridas y pérdidas también en costos económicos.

- La paralización del conflicto no solo se debió a la magnitud de las protestas (capítulo 4) sino a la caída del precio de los minerales que hizo retroceder Yanacocha porque el proyecto ya había perdido su atracción inicial. Las iniciativas sociales, legislativas y políticas después del conflicto Conga son muestra de que el conflicto ha generado algunas oportunidades, pero débil considerando que se pudo aprovechar más del conflicto para definir o replantear juntos con los diferentes actores estratégicos, las políticas nacionales en tema de extracción de recursos naturales teniendo en cuenta la importancia del territorio en la perspectiva de comunidades andinas y campesinas.

- El conflicto Conga, más allá de la violencia, de la crisis política y de los costos sociales que se vivió en el país; puede volverse una oportunidad en donde el Estado, las poblaciones afectadas y la Minera Yanacocha plantean cuestiones profundas sobre el conflicto y sus causas. Conga ha sido una experiencia muy peculiar no solamente porque se vivió una organización de las poblaciones afectadas en torno a sus líderes sino y sobretodo porque la población hizo muestra de capacidades en diferentes campos: En campo técnico la población tuvo la capacidad para decir que el EIA del proyecto no era adecuado. En campo legal, tuvo la capacidad para utilizar los mecanismos institucionales para desarrollar mecanismos de defensa del medio ambiente. En campo socioeconómico, tuvo también la capacidad de tener propuestas alternativas para el desarrollo. Estas capacidades son sin duda pruebas de que es tiempo para que exista una relación más dialogante entre los principales actores buscando mejorar en la forma cómo se viene haciendo las cosas desde el Estado como también desde la Minera Yanacocha.

- Considerando lo anterior, la criminalización de las protestas como también las represiones por parte del Estado van en contra de la posibilidad de generar confianza en las poblaciones afectadas y crear un clima de concertación y diálogo que fortalezca la gobernabilidad y permita canalizar los proyectos de desarrollo atendiendo las necesidades y las preocupaciones de los ciudadanos. Si bien el Perú posee un considerable potencial minero, esto se convierte en instrumento de desarrollo en la medida en que el Estado considere la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y promueva junto con las empresas extractivas una actividad minera que respete las condiciones ambientales, el modo de vida de las poblaciones locales, la salud de las personas, que garantiza la cantidad, la calidad y la disponibilidad del agua entre otros.

- Finalmente, la aplicación del Método Narrativo ayudó a reconstruir la experiencia de conflicto Conga entre noviembre 2011 y julio 2012. Su utilización para esta investigación ha permitido formular preguntas o guías de entrevistas que luego han ayudado a recolectar información durante el trabajo de campo para narrar la experiencia de Conga atendiendo a los procesos que ha seguido el tema desde los inicios hasta llegar al conflicto que incidió en la gobernabilidad. Gracias al método, se ha podido organizar una secuencia coherente de los diferentes acontecimientos del conflicto en el tiempo delimitado para el estudio. Como se mostró el anterior gráfico (figura 9), el método ha permitido descubrir y establecer relaciones entre los diferentes eventos con el episodio ofreciendo así un marco más amplio para apreciar la experiencia bajo estudio.

RECOMENDACIONES

- El trabajo se ha enfocado en analizar la relación entre conflictos sociales y su dimensión política: la gobernabilidad. Si bien ha aportado elementos importantes para fortalecer la gobernabilidad y crear un clima favorable para un desarrollo equitativo del país, se considera que la investigación presenta ciertos límites en cuanto a la influencia de los conflictos sociales en la sociedad y en la economía, tarea pendiente para investigar.

- Dado que los conflictos sociales siguen siendo un problema que afecta tanto la capacidad del gobierno, la sana convivencia entre los ciudadanos, la capacidad de la producción, además de causar muertes y heridos, se considera que las políticas del Estado para transformar los conflictos sociales deben priorizar la escucha y el diálogo. El caso de Conga hubiera sido distinto si el Ejecutivo tuviera la voluntad de escuchar los reclamos de las poblaciones afectadas y entrar en el diálogo con un espíritu democrático respetando las diferencias y buscando establecer acuerdos y compromisos para fortalecer la gobernabilidad.

- Para transformar los conflictos sociales en torno a la minería y evitar que afecten la gobernabilidad, se considera entre otros los siguientes aspectos ya abordados por autores como De Echave et al (2009): Dado que la minería es una actividad con altos riesgos medioambientales se recomienda una gestión intersectorial para enfrentar estos riesgos; se requiere también promover y fortalecer una lógica de ordenamiento territorial para atender el conflicto en torno a recursos naturales; las zonas (rurales sobretodo) de donde se extrae la minería siguen en la pobreza expresando la necesidad de vincular la minería con el desarrollo local; para evitar que el tema del rechazo a la minería lleve al conflicto y violencia es importante

fortalecer la participación ciudadana en donde se escuchan a los afectados por la minería y se toman decisiones adecuadas para el desarrollo del país.

- Considerando la Ley 30640 relacionada a la conservación y protección de cabeceras de cuenca, no desarrollar las actividades mineras en cabeceras de cuenca. Con la finalidad de cumplir adecuadamente con la conservación y protección de cabeceras de cuenca, se requiere que la ley desarrolle un reglamente o protocolo de atención desde la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y el Ministerio del Ambiente (MINAM)[49].

[49] Debo esta última recomendación a Rocío Silva Santisteban.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcántara, M., (1995) Gobernabilidad, crisis y cambio. Elementos para el estudio de la gobernabilidad de los sistemas políticos en épocas de crisis y cambio. México; Fondo de Cultura Económica.

Arana, M., (2015) Sistematización de la mesa de diálogo, desarrollo y estrategias de la resistencia y negociación del caso minas conga, Cajamarca. Recuperado de: http://www.grufides.org/sites/default/files//documentos/documentos/Informe%20Final%20MESA%20DE%20DI%C3%81LOGO%20MINAS%20CONGA_publicar_0.pdf

Arellano, J., (2011) ¿Minería Sin Fronteras? Conflicto y desarrollo en regiones mineras del Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú; Universidad Antonio Ruiz Montoya; Instituto de Estudios Peruanos.

Barzelay, M. & Cortázar J. C. (2004) "Una guía práctica para la elaboración de estudios de caso sobre buenas prácticas en gerencia social" del Instituto Interamericano para el Desarrollo Social - Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C. Estados Unidos, pp. 69. Recuperado de: courseware.url.edu.gt/PROFASR/Docentes/.../Bibliografía%20digital/.../BARZEL.PDF

Bedoya, C. A., (2012) Perú: Las observaciones del Minam al EIA de Conga. Servindi recuperado de: https://www.servindi.org/printpdf/49243

Bedoya, C., & Puma, L., (2016) Conflictividad Socioambiental en la Región Cajamarca. Documento de sistematización sobre el proceso de abordaje realizado en el marco del Proyecto Diálogo Sur. Lima: Unión Europea, Diálogo Sur, Prodiálogo, Care, Asociación civil LABOR, RED SOCIAL – Instituto redes de desarrollo social.

Bravo, F., (2015) Balance de los conflictos socioambientales en el Perú durante el actual período gubernamental: Comunidades, minería y Estado. En Cristina del Pilar Oehmichen Bazan (Presidencia) Simposio 121 Conflictos y estrategias de manejo

socioambientales. Simposio llevado a cabo en el IV Congreso Latinoamericano de Antropología, Ciudad de México. Recuperado de: https://docplayer.es/48963925-Congreso-latinoamericano-de-antropologia-congress-on-latin-american-anthropology-congresso-latinoamericano-de-antropologia.html

Bahamonde, C. del R., (2016). *El conflicto Conga la populización de la demanda por agua. Los escenarios políticos y la perennización del conflicto 2010-2013* (Tesis de pregrado). Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima, Perú.

Banco Mundial, (setiembre, 2010) The Worldwide Governance Indicators: Methodology and Analytical Issues Recuperado de: https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/09_wgi_kaufmann.pdf

Colter, J., Cuenca, R., Tanaka, M., Ludwig, H., Remy, M.I., De los Ríos, C., …De Belaunde, C., (2011): Las desigualdades en el Perú: Balances Críticos. Recuperado de: http://dide.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4787/Las%20desigualdades%20en%20el%20Per%C3%BA%20balances%20cr%C3%ADticos.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cadarso, P. L., (2001) Principales teorías sobre el conflicto social. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/241031.pdf

Calame, P., (2006) Une lecture critique des indicateurs de la Banque Mondiale et la nécessité d'engager à leur sujet un débat fondamental. Recuperado de : http://www.citego.org/bdf_fiche-document-202_fr.html

Correo (abril, 2018) INEI: Cajamarca registra más del 50% de pobreza monetaria. Recuperado de: https://diariocorreo.pe/peru/inei-cajamarca-pobreza-monetaria-inei-815227/

Defensoría del Pueblo (2011). Violencia en los conflictos sociales. Recuperado de: http://sinia.minam.gob.pe/documentos/informe-defensorial-no-156-violencia-conflictos-sociales

De Echave J., & Diez A. (2013) Mas allá del Conga. Recuperado de: http://www.alterinfos.org/IMG/pdf/mas.alla.del.conga_web_low.pdf

De Echave J; Diez A; Huber L; Revesz B; Lanata X; & Tanaka M. (2009). Minería y conflicto social Recuperado de http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/639/2/huber_mineriayconflictosocial.pdf

De La Puente L., (agosto 2017): Cuando el diálogo es parte del problema la institucionalización de las mesas de diálogo en el Perú: el caso del conflicto en Espinar. Recuperado de: http://departamento.pucp.edu.pe/ciencias-sociales/files/2017/10/2017-43-Cuando-el-di%C3%A1logo-es-parte-del-problema.-DELAPUENTElorena.pdf

Gudynas, E., (2015) Extractivismo. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza. Red Peruana por una Globalización con Equidad – RedGE; Centro Latinoamericano de Ecología Social – CLAES; Programa Democracia y Transformación Global – PDTG; CooperAcción.

Hoetmer, R., (2013) Minería, movimientos sociales y las disputas del futuro: claves de lectura y pistas de reflexión-acción en Rodríguez, A. (Minería y movimientos sociales en el Perú Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios) recuperado de: http://democraciaglobal.org/wp-content/uploads/Mineria-y-Movimientos-Sociales-en-el-Peru-portada-y-pdf.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática, (abril 2018) Evolución de la pobreza monetaria 2007-2017 – Informe técnico. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/informe_tecnico_pobreza_monetaria_2007-2017.pdf

El Comercio (marzo 2015) Aprobación de Humala cayó 30 puntos desde inicio de su gestión. Recuperado de: https://elcomercio.pe/politica/gobierno/aprobacion-humala-cayo-30-puntos-inicio-gestion-343328 (abril, 2016) Máxima Acuña denunció ataque a balazos por parte de Yanacocha. Recuperado de: https://elcomercio.pe/peru/cajamarca/maxima-acuna-denuncio-ataque-balazos-parte-yanacocha-193565

El Maletero Red Verde Cajamarca (2011) ¡¡Viva el Paro Indefinido...!! ¡¡No a Minas Conga!! Recuperado de: http://caballeroredverde.blogspot.com/2011/11/viva-el-paro-indefinido-no-minas-conga.htm

El Maletero Red Verde Cajamarca (2012): Carta abierta al Presidente Ollanta Humala con ocasión del peritaje. Recuperado de: http://caballeroredverde.blogspot.com/2012/04/carta-abierta-al-presidente-ollanta.html

Gestión., (diciembre, 2013) Los vaivenes y las contradicciones de Ollanta Humala sobre Conga durante tres años. Recuperado de: https://gestion.pe/peru/politica/vaivenes-contradicciones-ollanta-humala-conga-tres-anos-56102

Heredia, R., (2002), Gobernabilidad: una aproximación teórica. Recuperado de: http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043429.pdf

Khamphuis C., (2011) "La extracción de recursos mineros por empresas extranjeras y la privatización del poder coercitivo: un estudio de caso sobre la empresa de seguridad Forza", Apuntes, vol. XXXVIII, N° 68, primer semestre 2011: pp., 63-108. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/295981

Lipset, S. M., (1987) El hombre político: las bases sociales de la política. Tecnos, Madrid.

Lumerman, P., (2011) Transformación democrática una propuesta para el abordaje de los conflictos sociales. Programa de Apoyo para una Cultura de Paz y el Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para la Prevención y el Manejo Constructivo de Conflictos PrevCon-PCM - Lima Presidencia del Consejo de Ministros.

La República (diciembre 2011): Pugnas sin resolver provocaron la renuncia del gabinete Lerner. Recuperado de: https://larepublica.pe/politica/596574-pugnas-sin-resolver-provocaron-la-renuncia-del-gabinete-lerner

La República (marzo 2012): Cajamarca: Reservorio 'San José' enciende la polémica entre Yanacocha, Rimarachín y Santos. Recuperado de: https://larepublica.pe/politica/620608-cajamarca-reservorio-san-jose-enciende-la-polemica-entre-yanacocha-rimarachin-y-santos

La República (julio 2012): Monseñor Cabrejos y el padre Garatea facilitarán el dialogo en Cajamarca. Recuperado de: https://larepublica.pe/politica/643616-monsenor-cabrejos-y-el-padre-garatea-facilitaran-el-dialogo-en-cajamarca

Luque R., (2009) "Mesa 6: memoria de la violencia interna y construcción de nuevos conflictos sociales" en Schaffauer, Markus; Segura, Blanca; Silva Santisteban, Rocío y Wieler, Hildegard. *Medios, memoria y violencia. Conferencias de Lima*. Lima, CNDDHH, UARM y Hamburgo Universität, 2014 [95-100]

Marapi, R., (abril 2012): La Revista Agraria. El Futuro de Conga: El peritaje internacional no resuelve el problema social. Recuperado de:

http://www.larevistaagraria.org/sites/default/files//revista/LRA139/El%20futuro%20de%20Conga.pdf

Mella, M., & Berrios, Camila., (2013) Gobernabilidad, democratización y conflictividad social en Chile: escenarios posibles para un nuevo equilibrio. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 12, núm. 35, pp. 1-22. Universidad de Los Lagos. Santiago Chile. Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30528720019

Mariátegui (marzo 2012) Perú: Falso gobierno de "izquierda" deja parapléjico a manifestante que protestó contra Minas Conga. Recuperado de https://mariategui.blogspot.com/2012/03/peru-falso-gobierno-de-izquierda-deja.html

Mayorga, F. & Córdova, E., (2007), "Gobernabilidad y Gobernanza en América latina", Working Paper NCCR Norte-Sur IP8, Ginebra. No publicado. Recuperado de : http://www.institut-gouvernance.org/docs/ficha-gobernabilida.pdf

Ormachea I., Caravedo J., Moreno G., & Bedoya C. (2014). Minería, conflicto social y diálogo. Lima. Pro diálogo; Norwegian Centre for Human Right; Norwegian Ministry of Foreing Affairs; Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, OCMAL. (2015). Conflictos Mineros en América Latina: Extracción, saqueo y agresión. Estado de la situación en 2014. Recuperado de https://www.ocmal.org/conflictos-mineros-en-america-latina-extraccion-saqueo-y-agresion-estado-de-situacion-en-2014/

Ordáñez, R., (S/F) Perú: Quilish: Se reinicia el conflicto. Servíndi. Recuperado de: https://www.servindi.org/actualidad/43157

Parra, A. V., Pastorino, A., Romero, A., Tagle, E.G., Horbath, J.E., Cisneros, J.L.,…Correa, S.J. (2005) Gobernabilidad en Crisis: delito, violencia y conflicto en América Latina. Recuperado de: https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Gobernabilidad%20en%20crisis%20en%20America%20Latina.pdf

Puyade, J., (2012). Pérou: "Conga no va! ¡Agua sí! ¡Oro no!" pp. 1-8 Recuperado de alencontre.org/ameriques/amelat/perou/perou-conga-no-va-agua-si-oro-no.html

Remy, M. I., (2005) Los múltiples campos de la participación ciudadana en el Perú: un reconocimiento del terreno y algunas reflexiones. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Silva. S., R., (2013) Porque son perros: protestas, discursos autoritarios e industrias extractivas. El caso Conga. Recuperado de: https://www.academia.edu/14693506/Porque_son_perros_protestas_discursos_autoritarios_e_industrias_extractivas._El_caso_Conga

Silva. S., R., (2017) Mujeres y Conflictos Ecoterritoriales, impactos, estrategias, resistencias. Recuperado de: https://www.demus.org.pe/wpcontent/uploads/2018/02/Mujeresyconflictos_Convenio.-2017.pdf

Saade, M., (2013) Desarrollo minero y conflictos socioambientales. Los casos de Colombia, México y Perú. CEPAL – Serie Macroeconomía del Desarrollo N°137 Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5369/LCL3706_es.pdf

Sisniegas, R. A., (2016). Conga: La actual situación del conflicto y los aspectos jurídicos y sociales más relevantes. pp. 1-9 Recuperado de: http//polemos.pe/conga-la-actual-situación-del-conflicto-los-aspectos-juridicos-sociales-mas-relevantes/

Tanaka M., Huber L., Revesz B., Diez A., Ricard X., & De Echave J. (2007). Minería y Conflicto Social. *Economía y Sociedad N° 65* CIES. pp. 7-17. Recuperado de: http://old.cies.org.pe/files/ES/bol65/01-REVESZ.pdf

Thomas J., (2000), Glasl's Nine-Stage Model of Conflict Escalation. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Thomas_Jordan2/publication/265452970_Glasl's_Nine-Stage_Model_Of_Conflict_Escalation/links/54a5257d0cf257a63607693d/Glasls-Nine-Stage-Model-Of-Conflict-Escalation.pdf

Ulloa, A., Göbel, B., Caro, C., Quiroga, C., Sánchez, D. P., Buitrago, E. A., …Perreault, T. (2014) Extractivismo minero en Colombia y América Latina. Recuperado de: http://www.desigualdades.net/Resources/Publications/Extractivismo-minero-Goebel_Ulloa.pdf

Vela, I., (2008), Cajamarca: Estafa en reservorio de San José y Chonta. En Servindí. Recuperado de: https://www.servindi.org/actualidad/4204

Zavaleta, T., (2014). La batalla por los recursos en Cajamarca. Recuperado de: http://cisepa.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2016/07/La-Batalla-por-los-recursos-en-Cajamarca_Mauricio-Zavaleta.pdf

ANEXOS

ANEXO N° 1: GUÍAS DE FOCO GRUPAL Y ENTREVISTAS

GUÍA DE FOCOS GRUPAL N° 1

FOCO GRUPAL A ACTORES DE LA COMUNIDAD: DIRIGENTES, LÍDERES, DE FRENTE DE DEFENSA AMBIENTAL DE CAJAMARCA, DE PLATA FORMA INSTITUCIONAL DE CELENDIN, DE RONDA CAMPESINA.

Datos informativos

Nombre y apellido:

Profesión o formación:

Cargo que asume actualmente:

Tiempo en el cargo actual:

Cargo que asumió durante el desarrollo del conflicto minero Conga:

ASPECTOS O ITEMS	PREGUNTAS
Características familiares, del entorno.	Cuénteme 1- ¿Ustedes nacieron/ son de aquí/ de esa ciudad/comunidad? 2- ¿Qué rol están asumiendo en la comunidad? 3- ¿Qué rol asumió durante los años 2011-2013?
Características de su trabajo	4- ¿Qué hacen como (rondero)? 5- ¿Desde cuándo se desempeñan como rondero? 6- ¿Por qué se animaron a ser ronderos o FDAC, o PIC? 7- ¿Qué función cumplen su comunidad-localidad?
Información sobre Conga	8- Que saben ustedes sobre el proyecto minero Conga 9- Hace cuánto tiempo se viene hablando del proyecto.
Relación con la Empresa Yanacocha.	10- ¿Qué sabe sobre la empresa Yanacocha? 11- ¿Qué tipo de relación mantiene la Yanacocha con su comunidad? (explotación de minerales, canon, mesa de diálogo, proyectos de desarrollo, etc.) 12- ¿Siente que la Empresa hace un uso adecuado o responsable los recursos (por ejemplo, agua, tierra) de la población? 13- ¿Ud. cree que Yanacocha toma en cuenta los intereses de los Cajamarquinos?
Sobre el Conflicto	14- ¿Por qué hubo conflictos en torno al proyecto minero Conga? 15- ¿Para usted, qué cosa motivó la protesta y si participó cuál fue su experiencia? 16- ¿Cuáles son los intereses en juego?
Relación con el Estado	17- ¿Cómo percibe usted al Estado desde su forma de actuar, su manera de buscar solución al conflicto, su relación con la comunidad y la Empresa, etc.? 18- ¿En el contexto de las tensiones, qué tipo de relación se vivió entre la población y las instituciones del Estado? ejemplos, historias específicas, no generalidades. 19- ¿En tal situación de conflicto cree usted que la gente considera al Estado (precisamente el gobierno central), lo respalda y por qué?

GUÍA DE ENTREVISTA N° 2

ENTREVISTA A ACTOR POLÍTICO O ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Datos informativos

Nombre y apellido:

Profesión o formación:

Cargo que asume actualmente:

Tiempo en el cargo actual:

Cargo que asumió durante el desarrollo del conflicto minero Conga:

ASPECTOS	PREGUNTAS
Generales	1- ¿Usted conoce la región Cajamarca, ha vivido o trabajado allí por cuánto tiempo? 2- ¿Qué cargó ocupó durante los años 2011-2013?
Minería en Cajamarca	3- Cajamarca es una región minera ¿Considera usted que se está avanzando en buena dirección con relación al tema de la minería en la región? 4- ¿Desde cuándo usted tiene interés por el tema de la minería y conflicto social en Cajamarca?
Sobre el Conflicto minero Conga	5- ¿Qué sabe usted sobre el conflicto minero Conga? 6- ¿Por qué se prolongó tanto el conflicto? 7- ¿De qué forma el Estado abordó el problema generado por el conflicto minero Conga? 8- ¿Por qué no logró promover el desarrollo del proyecto minero Conga? 9- ¿Cómo se vivió desde el Ejecutivo la posición del gobierno regional y de los Cajamarquinos opositores al proyecto minero Conga? 10- ¿Qué consecuencias políticas tuvo el conflicto a nivel nacional, regional y local? 11- ¿Se pudo evitar el conflicto minero Conga? 12- ¿Cuál fue su experiencia como Viceministro del Ambiente con relación al caso Conga? 13- ¿Algunas recomendaciones para abordar este tipo de conflicto?

GUÍA DE ENTREVISTA N° 3

ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA MINERA YANACOCHA

Datos informativos

Nombre y apellido:

Profesión o formación:

Cargo que asume actualmente:

Tiempo en el cargo actual:

ASPECTOS	PREGUNTAS
Generales	1- ¿Desde hace cuánto tiempo usted trabaja con la Empresa Minera Yanacocha? 2- ¿Qué cargo asumió durante los años 2011-2013 3- ¿Tiene usted ideas sobre las actividades de la Empresa Minera Yanacocha en la región Cajamarca desde los años 90?
Sobre el conflicto minero Conga	4- ¿Qué sabe usted sobre el conflicto minero Conga? 5- ¿Por qué la población no le permitió a Yanacocha continuar con el desarrollo del proyecto minero Conga? 6- ¿Cuáles son los intereses en juego? 7- ¿Qué actitud (indiferencia, diálogo, etc.) tuvo la Empresa Yanacocha ante los reclamos de la población? 8- ¿Por qué no logró detener las olas de protestas en su contra?
Sobre relación con la comunidad	9- ¿Qué tipo de relación mantiene con la comunidad? 10- ¿Qué tipo de reputación tiene la Empresa Yanacocha en la región?
Sobre relación con el Estado	11- ¿Qué tipo de relación mantuvo la Empresa con el Estado en el marco del conflicto? 12- ¿Su relación con el Estado fortaleció la imagen de este último ante los Cajamarquinos? ¿Por qué? 13- ¿Por qué la Empresa suspendió el desarrollo del proyecto minero Conga?

ANEXO N° 2: MATRIZ DE ANÁLISIS DE ACTORES DEL CONFLICTO CONGA

ACTORES GUBERNAMENTALES		INTERESES	ACCIONES
Gobierno Nacional	**Presidente de la República**	Garantizar la continuidad de la política económica extractivista y el crecimiento económico y gobernabilidad sobre la base de redistribución de renta de recursos mineros.	• Mensajes a la Nación apoyando Conga. • Declaraciones públicas en medios. • Dirección política de las acciones del Ejecutivo para apoyar inversión de Conga.
	Presidencia del Consejo de Ministros	Garantizar la continuidad de la política económica extractivista crecimiento económico y gobernabilidad sobre la base de redistribución de renta de recursos mineros.	• Coordinación interministerial para respaldar la inversión de Conga. • Fomento de Espacio de Diálogo a través de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad
	Ministerio de Energía y Minas	Consolidar la expansión del sector minero en todo el Perú	• Asignar concesiones, aprobar EIAs, otorgar permisos, respaldar inversiones mineras.
	Ministerio del Ambiente	Garantizar las inversiones mineras ambientalmente responsables	• Respaldar los permisos ambientales de la operación minera. • Declaraciones públicas para respaldar la gestión ambiental de las empresas mineras
Gobierno Regional	**Presidente Regional**	Garantizar la asignación de recursos para desarrollo regional consolidando su legitimidad social y política en el apoyo a las demandas de mayorías ciudadanas opuestas a la expansión de proyectos mineros	• Declaraciones públicas a favor del movimiento de resistencia a Conga. • Búsqueda para liderar políticamente el movimiento social.
	Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente (RENAMA)	Planificación del territorio como mecanismo de prevención de conflictos socioambientales. Adecuada fiscalización ambiental de operaciones mineras como mecanismo de prevención de conflictos	• Formulación y gestión para aprobación del plan de ordenamiento territorial regional. • Apoyo con información técnica a organizaciones sociales opuestas a la expansión de actividades mineras en cabeceras de cuencas.

Municipalidades	**Alcaldía Provincial de Cajamarca**	Promoción de inversiones urbanas vinculadas al crecimiento de la actividad minera.	• La gestión del alcalde Ramiro Bardales hacía declaraciones brindando su apoyo abierto a la inversión de Conga.
	Alcaldía Provincial de Celendín	De una declaración inicial de intereses opuestos a Conga pasó a interesarse en el apoyo financiero directo de Yanacocha para la realización de "obras de impacto" que le permitieran tener vigencia política y proyectarse a espacios mayores	• Vocería permanente de respaldo a las inversiones de minas Conga. • Reforzar la logística del serenazgo con capacidad operativa para intervenir como fuerz antimotines. • Actuar como aliado del gobierno nacional para aislar al gobierno regional.
	Alcaldía Provincial de Hualgayoc-Bambamarca	Mantener su legitimidad sobre la base del respaldo al fuerte movimiento rondero de la provincia.	• Vocería permanente de respaldo al movimiento de resistencia contra Conga. • Apoyo a la posición del gobierno regional opuesto a Conga.
	Alcaldía Distrital de La Encañada	Responder al pedido de las rondas campesinas de la defensa de las cabeceras de cuencas para asegurar su legitimidad y proyectarse como líder político a un espacio mayor	• Vocería permanente de respaldo al movimiento de resistencia contra Conga. • Apoyo a la posición del gobierno regional opuesto a Conga.
	Alcaldías Distritales de Sorochuco y Huasmín	Son las zonas de mayor impacto si se realizaría el proyecto Conga su interés es preservar las fuentes naturales de agua y afianzar la legitimidad política de los alcaldes.	• Vocería permanente de respaldo al movimiento de resistencia contra Conga. • Participación constante en la movilización ciudadana opuesta a Conga. • Apoyo a la posición del gobierno regional opuesto a Conga.

ACTORES DE SECTORES ECONOMICOS	INTERESES	ACCIONES
Empresa Minera Yanacocha	Expandir territorialmente sus operaciones ante agotamiento de primeros yacimientos para garantizar altos ingresos en época de precios de minerales con alta rentabilidad.	• Obtener los permisos para construcción del proyecto minero • Conseguir apoyo de comunidades favorables a su expansión • Confrontar a actores opuestos a expansión
Cámara de Comercio de Cajamarca	Conseguir mayor número de contratos de prestación de servicios a Yanacocha para mejorar sus ingresos y ampliar sus negocios	• Proporcionar todo tipo de apoyo institucional a los objetivos de Yanacocha
Sociedad Nacional de Minería	Apoyar el desarrollo y la expansión de las inversiones mineras	• Dar todo tipo de soporte político e institucional a Yanacocha, su principal socio nacional
Federación de Trabajadores de Mercados	Garantizar la provisión de productos de panllevar procedentes de la pequeña y mediana agricultura de la zona que va a hacer impactada	• Participacón activa en el apoyo logístico y la movilización ciudadana opuesta a minas Conga.

ORGANIZACIONES SOCIALES	INTERESES	ACCIONES
Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC)	Protección de derechos territoriales de comunidades campesinas y de fuentes naturales de agua para garantizar desarrollo alternativo al extractivo	• Articulación amplia de la mayoría de organizaciones sociales y gremiales de la provincia de Celendín • Organización y convocatoria de la movilización ciudadana pacífica para la resistencia a Conga • Ejercer la vocería del movimiento social opuesto a Conga • Formación y difusión de información de impactos de actividades extractivas • Creación y participación en el sistema de guardianes de las lagunas para evitar desagüe de las mismas
Rondas Campesinas y Frente de Defensa Ambiental de la Provincia de Hualgayoc-Bambamarca.	Protección de derechos territoriales de comunidades campesinas. Defensa del derecho a la salud y actividades agropecuarias en un medio ambiente sano y saludable. Remediación de pasivos mineros.	• Articulación amplia de la mayoría de organizaciones sociales y gremiales de la provincia de Hualgayoc-Bambamarca. • Organización y convocatoria de la movilización ciudadana pacífica para la resistencia a Conga • Ejercer la vocería del movimiento social opuesto a Conga • Creación y participación en el sistema de guardianes de las lagunas para evitar desagüe de las mismas
Frente de Defensa Ambiental de la Provincia de Cajamarca	Defensa del derecho a la salud y actividades agropecuarias en un medio ambiente sano y saludable. Asegurar el acceso al derecho al agua de la ciudad de Cajamarca	• Articulación restringida de las organizaciones sociales y gremiales de la provincia de Cajamarca (debido a orientación política hegemonista y confrontacional de sus prncipales dirigentes) • Organización y convocatoria de la movilización ciudadana para la resistencia a Conga (por actitudes caudillistas y sectarias se produjo escisión interna y terminó aislado del CUL)
Central Unitaria Nacional de Rondas Campesinas – Cajamarca (CUNARC)	Defensa y aseguramiento del territorio de las comunidades campesinas y productores agrarios contra el intento de despojo de "ladrones chicos y grandes". Protección de las fuentes naturales de agua amenazadas por expansión de actividades mineras en cabeceras de cuencas	• Articulación amplia de la mayoría de rondas campesinas de toda la región de Cajamarca con capacidad de soporte rondero macro regional. • Organización y convocatoria de la movilización campesinas pacífica para la resistencia a Conga • Ejercer la vocería de las rondas campesinas opuestas a Conga • Creación y participación en el sistema de guardianes de las lagunas para evitar desagüe de las mismas.

ANEXO N° 3 – LISTA DE LOS ENTREVISTADOS

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Universidad Antonio Ruiz de Montoya - Escuela de Posgrado

ANTONIO RUIZ DE MONTOYA

Nombres y apellidos	DNI	Cargo que asumió durante el conflicto minero Conga	Cargo que asume actualmente
Carlos Mercado Lezama	26722285	Director Ejecutivo Foncreagro	Gerente de Relaciones Institucionales Yanacocha
Martha Vásquez [illegible]	26707875	[illegible] de GRUFIDES	[illegible]
Spencer Herrera León	42465016	[illegible]	[illegible]
Lorena Sandoval Vigo	26718542	Directora Comités CCPC	Asociada a la CCPC
Manuel Ramos Cambos	27541597	Secretario de organización [illegible]	Consejero Regional
Sergio Sánchez Ibáñez	26705059	Ex-[illegible]	Independiente
Wilfredo C. Saavedra Marreros	26622799	Pdte Fte Dfsa Ambiental Cajamarca (FDAC)	Presidente Asamblea Nacional de los Pueblos del Perú y el Tawantinsuyo (ANPPT)
Gabriel Gonzalo Delgado	40093361	Vice Pte del FDAC - FTT Junta [illegible]	[illegible]

Guía de foco grupal N°1

Grupo Focal con Actores de la comunidad:

Datos informativos de los participantes al grupo focal:

Nombres y apellidos	DNI	Organización a la que representa actualmente	Cargo que asume actualmente en la organización (precisar fecha en la que asumió el cargo)	Cargo que asumió durante el periodo de conflicto minero Conga (precisar el periodo de cargo)
Rojas Jara P.	26621747	Parroquia	acompañante	acompañante
[illegible]	27075287	SUTEP	SUTE	PIC
Edwin Urrunaga	95280894	PIC	Comunicaciones	- Apoyo.
Dina Sánchez D.	27049386	SUTEP	SUTEP	SUTEP.
Maria Elizabeth Chávez Salazar	27/20 048484	SUTEP	SUTEP	SUTEP.
[illegible]		Mujeres	—	Mujeres
MILTON SANCHEZ	41611976	PIC	S.G	

Duración del foco grupal: *aproximadamente 1.5horas*

ASPECTOS O ITEMS	PREGUNTAS
Rompiendo el hielo	1- Ustedes nacieron/son de aquí/ de esa ciudad/comunidad? 2- ¿Qué actividades realizan en su comunidad? ¿y cómo ronderos? 3- ¿Qué función cumplen los ronderos, representantes de PIC, etc. en esta comunidad/localidad?
Sobre la relación con la empresa	4- Qué saben sobre la empresa Yanacocha? 5- ¿Qué tipo de relación mantiene Yanacocha con su comunidad? (explotación de minerales, canon, mesa de diálogo, proyectos de desarrollo, etc.) 6- ¿Siente que la Empresa hace un uso adecuado o responsable los recursos (por ejemplo agua, tierra) de la población? 7- ¿Creen que la Empresa Minera Yanacocha considera los intereses de los Cajamarquinos?
Sobre la generación del Conflicto minero (contexto: Conga)	8- En la televisión y en los periódicos se habló mucho del conflicto minero de Conga. Cuéntenme la experiencia que vivieron durante el proyecto minero Conga. 9- ¿Qué opinan u opinaban ustedes sobre el proyecto minero Conga? ¿Por qué? 10- ¿Por qué se dieron los conflictos en torno al proyecto minero Conga? 11- ¿Cómo nació el conflicto minero de Conga? 12- ¿Quiénes lo impulsaron? ¿Qué exigían? 13- ¿Cómo lo exigían? y ¿a quiénes lo exigían? 14- ¿Qué les respondía la empresa? 15- ¿Qué les respondía el gobierno de turno?